



Agenda de la Mesa Directiva

Miércoles, 23 de septiembre de 2026



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE

RIALTO

FORMANDO FUTUROS A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

Misión

La Misión Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- Altas expectativas para el logro estudiantil
- Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos
- Participación efectiva de la familia y comunidad
- Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno escolar tradicional
- Valoración de la diversidad cultural

Mesa Directiva de Educación

Joseph W. Martínez, Presidente
Edgar Montes, Vicepresidente
Dakira R. Williams, Auxiliar
Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro
Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro
Darinka Galaviz, Estudiante Miembro

Superintendente de RUSD

Dr. Alejandro Álvarez

Fotografía de portada:

La nueva Estudiante Miembro toma juramento con orgullo para representar a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Rialto. El presidente de la Mesa Directiva de Educación, el **Sr. Joseph W. Martínez**, juramenta a **Darinka Galaviz**, estudiante de doceavo grado de la Escuela Preparatoria Rialto, como representante estudiantil para el ciclo escolar 2026-2027, durante la reunión de la Mesa Directiva de Educación del 9 de septiembre de 2026. Darinka, quien anteriormente asistió a la Escuela Primaria García y a la Escuela Intermedia Jehue, actualmente se desempeña como presidenta del Consejo Estudiantil (ASB) en la Preparatoria Rialto. Seleccionada a través de un proceso liderado por los estudiantes e iniciado por el superintendente **Dr. Alejandro Álvarez**, fue elegida por sus compañeros por su profunda compasión y compromiso con el apoyo de los estudiantes. Como representante estudiantil, Galaviz aporta las perspectivas estudiantiles directamente al estrado, presentando a los representantes del Comité Asesor Estudiantil del Distrito (DSAC) en las reuniones de la Mesa Directiva, asistiendo a eventos clave del Distrito y sirviendo como enlace dedicado para los estudiantes de todos los planteles del RUSD durante todo el año escolar. ¡Felicitaciones, Darinka!



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE

RIALTO

FORMANDO FUTUROS A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

Para los que deseen participar en la reunión o hacer comentarios públicos, por favor siga los pasos a continuación:

Para acceder a la reunión de la Mesa Directiva a través de una transmisión en vivo, vaya a "Our Board" o "Nuestra Mesa Directiva", baje a "Videos de la Mesa Directiva" y haga clic en reproducir (play).

Para acceder a la agenda de la reunión, visite nuestro sitio web y haga clic en "Nuestra Mesa Directiva", luego desplácese hacia abajo hasta "Agendas y Actas".

Para hacer comentarios públicos, por favor llegue cinco minutos antes de la reunión de la Mesa Directiva escolar para tener tiempo de enviar su solicitud de comentario público. Recuerde que los comentarios están limitados a tres minutos en cada artículo dentro o fuera de la agenda.

Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con Martha Degortari, Asistente Ejecutiva de la Mesa Directiva, al mdegorta@rialtousd.org, o 1(909) 820-7700, ext. 2124.



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
JUNTA ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN
AGENDA

23 de septiembre de 2026
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

Miembros de la Mesa Directiva:

Joseph W. Martínez, Presidente
Edgar Montes, Vicepresidente
Dakira R. Williams, Auxiliar
Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro
Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro
Darinka Galaviz, Estudiante Miembro

Superintendente:

Alejandro Álvarez, Ed.D.

Cualquier persona que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la Mesa Directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

Páginas

A. APERTURA

A.1 LLAMADA AL ORDEN 5:30 p.m.

A.2 SESIÓN ABIERTA

A.3 SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la reunión de la Mesa Directiva.

- **EMPLEO DE EMPLEADOS PÚBLICOS / DISCIPLINA / DESPIDO / LIBERACIÓN / REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO GUBERNAMENTAL SECCIÓN 54957)**
- **EXPULSIONES ESTUDIANTILES / REINCORPORACIONES / INSCRIPCIONES DE ESTUDIANTES EXPULSADOS**
- **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES**

Representantes designados de la entidad:
Alejandro Álvarez, Ed.D., Superintendente; y
Denise Ellis, Ed.D., Superintendente Asociada,
Recursos Humanos.

Sindicatos de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), Teamsters Local 986, Communications Workers of America (CWA).

- **CONFORME LA SECCIÓN 54956.9(d)(2) o (d)(3) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – ANTICIPADA LITIGACIÓN; EXPOSICIÓN SIGNIFICATIVA A LITIGACIÓN**

Número de demandas potenciales: 1

- **REVISIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD N.º 26-27-02 (Código Gubernamental 945.6, Sección 911.2)**
- **REUNIÓN CON ASESOR LEGAL - LITIGIOS EN CURSO**
- **(Párrafo (1) de la subdivisión (d) de la Sección 54956.9)**

**Caso N.º CIVSB2623801 del Tribunal Superior de
San Bernardino vs. el Distrito Escolar Unificado
de Rialto**

- **REUNIÓN CON EL NEGOCIADOR LABORAL -
(Sección 54957.6 del Código Gubernamental)**

Representante designado de la agencia: Joseph W.
Martínez, Presidente de la Mesa Directiva

Empleado no representado: Superintendente

**COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA
AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier
artículo de la sesión cerrada de la agenda se le
concederá tres minutos.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar a la
sesión cerrada:**

Síes: _____ Noes: _____ Abstención: _____ Ausente: _____

Hora: _____

A.4 CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar
concluir la sesión cerrada:**

Síes: _____ Noes: _____ Abstención: _____ Ausente: _____

Hora: _____

A.5 REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA - 7:00 p.m.

A.6 JURAMENTO A LA BANDERA

**A.7 PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA
RIALTO**

A.8 INFORME DE SESIÓN CERRADA

A.9 ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción _____

Secundada _____

Voto por miembros de la Mesa Directiva para adoptar la agenda:

Síes: _____ Noes: _____ Abstención: _____ Ausente: _____

B. PRESENTACIONES

B.1 ESCUELA PREPARATORIA - COMITÉ ASESOR ESTUDIANTEL DEL DISTRITO (DSAC)

B.2 PLAN DE ESTUDIOS DEL JARDÍN INTERNACIONAL DE SANACIÓN

Presentación a cargo del Dr. Manuel Burciaga, Director Ejecutivo de Servicios Educativos, y Juanita Chan, Directora de Programas de Ciencias y Carreras.

C. COMENTARIOS

En este momento, a cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema que no se encuentra en la agenda se le concederá tres minutos.

C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, a cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema que no se encuentra en la agenda se le concederá tres minutos.

C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

C.3 COMENTARIOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS SINDICATOS

- Asociación Educativa de Rialto (REA)
- Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA)
- Teamsters Local 986
- *Communications Workers of America (CWA)*
- Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA)

C.4 COMENTARIOS DE LA ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA

C.5 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.6 COMENTARIOS DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

D.1 APERTURA DE AUDIENCIA PÚBLICA

A cualquier persona que desee hablar sobre el artículo en la agenda de la audiencia pública se le concederán tres minutos.

Moción _____

Secundada _____

Voto por miembros de la Mesa Directiva para abrir la audiencia pública:

Síes: _____ Noes: _____ Abstención: _____ Ausente: _____

Hora: _____

D.1.1 PROPUESTA DE CONTRATO INICIAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-2027 CON LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS ESCOLARES DE CALIFORNIA (CSEA)

18

En conformidad con los requisitos del Código Gubernamental y la Política de la Junta Directiva, la propuesta de contrato inicial adjunta para el año escolar 2026-2027, presentada por el Distrito Escolar Unificado de Rialto para un acuerdo entre la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA), Capítulo 203 de Rialto, y la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto, se publica por la presente en cumplimiento de los requisitos legislativos para la notificación pública.

D.2 CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción _____

Secundada _____

Voto por miembros de la Mesa Directiva para cerrar la audiencia pública:

Síes: _____ Noes: _____ Abstención: _____ Ausente: _____

Hora: _____

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

20

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción _____

Secundada _____

Voto por miembros de la Mesa Directiva para aprobar los artículos agendados para consentir:

_____ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

_____ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

_____ Dakira R. Williams, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martínez, Presidente

E.1 SERVICIOS EMPRESARIALES

E.1.1 APROBAR LA LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA 21

Aprobar todos los fondos del 19 de agosto de 2026 hasta el 1 de septiembre de 2026.

E.1.2 DONACIONES 47

Aceptar las donaciones y enviar una carta de agradecimiento a los donantes: LabCorp; Shakey's Pizza Parlor; Cyclery USA; Dollar Tree; y Walmart Neighborhood Market.

E.1.3 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 7214: BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL 48

E.1.4 APROBAR ENMIENDA NO. 2 AL ACUERDO C-00-6373 CON MILLER ARCHITECTURE PARA SERV. ADICIONALES DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN DE GNC DE APOYO A ESTACIONES DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (VE) Y NUEVO PROY. DE GENERADOR EN EL CENTRO DE INSCRIPCIÓN DEL DISTRITO

58

Aprobar la Enmienda N.º 2 al Acuerdo C-00-6373 con Miller Architecture por un monto de \$7,696.00 para servicios adicionales de arquitectura e ingeniería eléctrica necesarios para separar el alcance del generador y las estaciones de carga de vehículos eléctricos en dos proyectos independientes, y para servicios de ingeniería mecánica relacionados con el proyecto del generador en el Centro de Inscripción del Distrito. La Enmienda N.º 2 aumentará el monto del contrato actual de \$93,600.00 a \$101,296.00 y se pagará con cargo al Fondo 40 – Reserva Especial para Proyectos de Inversión de Capital.

**E.1.5 ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN N.º
FY2627-BID-02 PARA LA SUSTITUCIÓN DEL
ASFALTO ESCOLAR - FASE 4 PARA
UNIVERSAL ASPHALT CO INC**

60

En la adjudicación de la Licitación No. FY2627-BID-02, Reemplazo de Asfalto Escolar Fase 4, el Distrito (i) rechaza las ofertas presentadas por PaveWest LLC, Superior Paving Company, Inc. dba United Paving Co., Onyx Paving Company, Inc., Roadway Engineering & Construction Corp. y Elegant Construction Inc. porque los licitadores no cumplieron con los requisitos mínimos de precalificación del Distrito; (ii) rechaza la oferta tardía presentada por Terra Pave, Inc., que se recibió después de la fecha límite de presentación de ofertas y no se abrió; y (iii) adjudica el Contrato a Universal Asphalt Co., Inc., como el licitador más bajo que respondió y fue responsable, por un monto total del contrato de \$2,464,000 que incluye una provisión para condiciones imprevistas, que se pagará con cargo al Fondo General (Cuenta de Mantenimiento y Reparación Rutinaria).

**E.1.6 AUTORIZAR LA COMPRA, GARANTÍA E
INSTALACIÓN DE PRODUCTOS DE
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE DI
TECHNOLOGY GROUP, INC., DBA
COMERCIAL DE DATA IMPRESSIONS,
MEDIANTE UN CONTRATO ADJUDICADO
BAJO EL PROGRAMA DE ADJUDICACIÓN
MÚLTIPLE DE CALIFORNIA (CMAS)**

62

Aprobar el uso del contrato número 3-26-08-1047 del Programa de Adjudicación Múltiple de California (CMAS) otorgado a DI Technology Group, Inc., que opera bajo el nombre comercial de Data Impressions, a un costo que se determinará en el momento de la compra y que se pagará con diversos fondos.

**E.1.7 AUTORIZACIÓN DE FIRMA PARA
DOCUMENTOS ESTATALES/DEL CONDADO**

63

Autorizar a Ricardo Salazar, Director de Servicios de Compras, para ejecutar órdenes de compra, contratos, acuerdos y documentos de adquisición relacionados en nombre del Distrito hasta el umbral de licitación competitiva aplicable establecido en la sección 20111 del Código de Contratos Públicos, y hasta el umbral de licitación informal aplicable establecido en la Ley Uniforme de Contabilidad de Costos de Construcción Pública de California (CUPCCAA), sección 22000 y siguientes del Código de Contratos Públicos. Aprobar la autorización de los siguientes empleados para firmar órdenes de compra y contratos con los siguientes límites monetarios: Michael Devlin, Gerente de Servicios de Apoyo, Servicios de Compras - \$75,000.00; y Edna (Liz) Estavillo Valdez, Directora Ejecutiva, Servicios de Nutrición - \$75,000.00 (Fondo 13).

E.2 SERVICIOS EDUCATIVOS

**E.2.1 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DE LA
POLÍTICA REVISADA DE LA MESA
DIRECTIVA 0410: NO DISCRIMINACIÓN EN
LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL
DISTRITO**

64

**E.2.2 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DE LA
POLÍTICA REVISADA DE LA MESA
DIRECTIVA 5116.1: INSCRIPCIÓN ABIERTA
DENTRO DEL DISTRITO**

81

E.2.3	APROBAR UN ACUERDO CON PIQE - ESCUELA INTERMEDIA RIALTO	86
	Proporcionar el Programa de Participación Familiar Emblemático para padres y familias de estudiantes de la Escuela Intermedia Rialto, que se llevará a cabo semanalmente de forma presencial y virtual a través de Zoom desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, con un costo que no exceda los \$17,500.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (Título I).	
E.2.4	APROBAR UN ACUERDO CON ACEABLE	87
	Proporcionar 325 vales para cursos digitales de educación para conducir a estudiantes de formación profesional que cumplan los requisitos en todas las Escuelas Preparatorias de Rialto, desde el 1 de diciembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$11,500.00, y que se pagará con cargo al Fondo General.	
E.2.5	APROBAR UN ACUERDO CON ACTIVE EDUCATION - ESCUELA PRIMARIA GARCÍA	88
	Proporcionar un programa de actividades estructurado para los grados de preescolar a quinto grado en la Escuela Primaria García. Durante 32 semanas, 4 días a la semana, para más de 300 estudiantes al día, vigente desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 4 de junio de 2027, con un costo que no exceda los \$36,340.00 y que se pagará con cargo al Fondo General (Título I).	

E.2.6	APROBAR UNA ENMIENDA CON PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA	89
	Enmendar el Acuerdo #C-26-003031 con Professional Tutors of America y aprobar el aumento de costo del acuerdo original de \$65,000.00 en \$12,500 adicionales, para un costo total que no exceda los \$77,500.00, y que se pagará con cargo al Fondo General. Todos los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.	
E.2.7	APROBAR UNA ENMIENDA CON PIVOTAL BEHAVIOR & EDUCATIONAL SERVICES	90
	Enmendar el acuerdo C-26-003582 con Pivotal Behavior & Education Services y aprobar el aumento de costos en \$7,000.00 adicionales, hasta un máximo de \$17,000.00, que se pagará con cargo al Fondo General. Los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.	
E.2.8	APROBAR UNA ENMIENDA CON ZEN EDUCATE	91
	Enmendar el acuerdo # C-26-001469 con Zen Educate y aprobar el aumento de costos de \$1,000,000.00 por \$279,000.00 adicionales, con un costo total que no exceda los \$1,279,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo General. Los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.	
E.2.9	APROBAR UNA ENMIENDA CON AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES & TRAINING (ASIST)	92
	Enmendar el acuerdo C-26-002479 con Autism Spectrum Intervention Services and Training (ASIST) y aprobar el aumento de costos en \$76,000.00 adicionales, para un costo total que no exceda los \$879,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo General. Todos los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.	

E.2.10	APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON SOLUTION TREE - ESCUELA PRIMARIA WERNER	93
	Proporcionar dos (2) días completos de capacitación para los miembros del Equipo de Liderazgo de Werner y cuatro (4) días completos de capacitación para todos los maestros de los grados TK a 5 en la Escuela Primaria Werner, con vigencia del 24 de septiembre de 2026 al 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$42,600.00 y que se pagará con cargo al Fondo General (Título I).	
E.2.11	APROBAR UN ACUERDO CON ESCUELAS PLP - ESCUELA INTERMEDIA JEHUE	94
	Proporcionar cursos ilimitados para los estudiantes de la Escuela Intermedia Jehue que intenten recuperar una ausencia o solicitar un estudio independiente a corto plazo, con vigencia desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$19,325.00: \$1,200 (capacitación) y \$36.25 por estudiante a partir de entonces, y que se pagará con el Fondo General.	
E.2.12	APROBAR LA RESOLUCIÓN N.º 26-27-13 SUFICIENCIA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS	95
	Para el año escolar 2026-2027, el Distrito Escolar Unificado de Rialto ha proporcionado a cada estudiante libros de texto y materiales didácticos suficientes, alineados con los estándares y en conformidad con la ley, los ciclos de adopción, el contenido de los marcos curriculares y las recomendaciones estatales.	

E.3 RECURSOS HUMANOS

E.3.1	APROBAR EL INFORME DE RECURSOS HUMANOS N.º 1363 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS	97
--------------	---	-----------

E.3.2	APROBAR EL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE RIVERSIDE	104
--------------	---	------------

Aprobar el Memorando de Entendimiento para el Programa de Credencial Preliminar con el Superintendente de Escuelas del Condado de Riverside para brindar a los estudiantes actuales y futuros oportunidades de pasantías en sus campos especializados desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2031 sin costo alguno para el Distrito.

E.4 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

E.4.1	APROBAR LA PRIMERA LECTURA DEL ESTATUTO REVISADO DE LA MESA DIRECTIVA 9240: CAPACITACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA	105
--------------	--	------------

E.4.2	APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026	110
--------------	---	------------

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

140

F.1 ENMENDAR EL CONTRATO DE EMPLEO DEL SUPERINTENDENTE, DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ

141

Moción _____

Secundada _____

La Mesa Directiva considerará y podrá aprobar una enmienda al contrato de trabajo del Superintendente, Dr. Alejandro Álvarez. En conformidad con la sección 54953 del Código Gubernamental, la votación irá precedida de un resumen oral del salario y la remuneración pagada en forma de prestaciones complementarias conforme al acuerdo.

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

_____ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

_____ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

_____ Dakira R. Williams, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martínez, Presidente

F.2 AUDIENCIA ADMINISTRATIVA

Moción _____

Secundada _____

Número de caso:

26-27-3

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

_____ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

_____ Evelyn P. Domínguez, LVN, Miembro

_____ Dakira R. Williams, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martínez, Presidente

G. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 14 de octubre de 2026 a las 7:00 p.m., en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave., Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Mesa Directiva de Educación en la junta de la Mesa Directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción _____

Secundada _____

Voto por miembros de la Mesa Directiva para concluir:

Síes: _____ Noes: _____ Abstención: _____ Ausente: _____

Hora: _____

AUDIENCIA PÚBLICA

FAVOR DE PUBLICAR

FAVOR DE PUBLICAR

AVISO PÚBLICO

EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL Y LA POLÍTICA DE LA MESA DIRECTIVA, LA PROPUESTA DE CONTRATO INICIAL ADJUNTA PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-2027, PRESENTADA POR EL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO PARA UN ACUERDO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS ESCOLARES DE CALIFORNIA (CSEA), CAPÍTULO 203 DE RIALTO, Y LA MESA DIRECTIVA DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO, SE PUBLICA AQUÍ EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGISLATIVOS DE AVISO PÚBLICO.



Denise Ellis, Ed. D.
Superintendente Asociada
Recursos Humanos

18 de septiembre de 2026

**Distrito Escolar Unificado de Rialto
Propuesta Inicial a la
Asociación de Empleados Escolares de
California (CSEA), Capítulo # 203 de Rialto**

Negociaciones contractuales 2026-2027

El Distrito Escolar Unificado de Rialto (Distrito) presenta la siguiente propuesta inicial para la negociación del contrato correspondiente al año escolar 2026-2027 a CSEA y su Capítulo #203 de Rialto. El Distrito desea modificar los siguientes artículos según se indica. El Distrito se reserva el derecho de modificar sus propuestas durante el proceso de negociación.

Artículo XV: TRASLADOS Y VACANTES

- El Distrito tiene la intención de revisar/aclarar el lenguaje relativo al proceso de traslados involuntarios

Artículo XVIII: VACACIONES

- El Distrito tiene la intención de modificar el lenguaje relativo al proceso de aprobación de vacaciones

Artículo XX: PRESTACIONES DE SALUD Y BIENESTAR

- El Distrito tiene la intención de modificar el lenguaje relativo a las prestaciones de salud y bienestar.

Artículo XXII: SALARIO Y PRESTACIONES

- El Distrito tiene la intención de modificar el lenguaje relativo a los salarios y las prestaciones

El Distrito Escolar Unificado de Rialto se reserva el derecho de incluir artículos adicionales durante el curso de estas negociaciones del acuerdo sucesor, siempre que se cumplan los requisitos legales de notificación correspondientes.

ARTÍCULOS AGENDADOS PARA CONSENTIR

Rialto Unified School District
Board of Education
September 23, 2026

Warrant & Purchase Order Listing



8/19/2026 – 9/1/2026

Rialto Unified School District
Board of Education
September 23, 2026

WARRANT LISTING

8/19/2026 – 9/1/2026

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
958275	DATA IMPRESSIONS	08/19/2026	\$26,575.27	R
958276	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	08/19/2026	\$175.85	R
958277	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	08/19/2026	\$19,090.42	R
958278	KEEMA AUSTIN	08/19/2026	\$711.86	R
958279	ERIKA AYALA	08/19/2026	\$327.41	
958280	ITALIA BLACK	08/19/2026	\$487.34	R
958281	TAMI BUTLER	08/19/2026	\$852.36	R
958282	STACEY CAMPS	08/19/2026	\$439.31	R
958283	MIRIAM CARRILLO	08/19/2026	\$368.90	R
958284	ANNA CERVANTES	08/19/2026	\$648.46	R
958285	JANET CHAPPELL	08/19/2026	\$485.74	
958286	SANDRA CHO VAN	08/19/2026	\$330.26	R
958287	MARIA COCROFT	08/19/2026	\$485.66	R
958288	ALONDRA CORTES	08/19/2026	\$271.45	
958289	LUIS CUEVAS	08/19/2026	\$578.90	R
958290	SHAWN DAUSS	08/19/2026	\$362.63	R
958291	ALBERT DAVILA JR	08/19/2026	\$306.70	R
958292	STEPHEN DE FRANCIS JR.	08/19/2026	\$236.45	R
958293	JEREMIAH DE LA CRUZ	08/19/2026	\$1,263.87	R
958294	AJA D'ENCARNACAO	08/19/2026	\$467.41	
958295	KARI ESCOBAR	08/19/2026	\$439.38	R
958296	NICHOLE ESQUIVEL	08/19/2026	\$250.00	
958297	ILENE ESTRADA	08/19/2026	\$485.74	R
958298	ROSY EYRICH	08/19/2026	\$210.00	
958299	MICHELLE FLINN	08/19/2026	\$1,062.36	R
958300	JESSE FLORES JR.	08/19/2026	\$265.12	R
958301	RAQUEL FUENTES	08/19/2026	\$487.03	
958302	SHERI GARCIA	08/19/2026	\$578.90	R
958303	EMILY GRAY	08/19/2026	\$321.08	
958304	BERENICE GUTIERREZ	08/19/2026	\$496.47	R
958305	ANGELA HAIDL	08/19/2026	\$397.41	R
958306	SHANNON HANKS-GRANDIA	08/19/2026	\$368.90	R
958307	LAURIE HICKS	08/19/2026	\$483.92	R
958308	BRIAN HOEHN	08/19/2026	\$467.41	R
958309	HOLLY HUNTER	08/19/2026	\$368.90	R
958310	ERICK JOHNSON JR.	08/19/2026	\$180.00	
958311	KAISHAUNA JOHNSON	08/19/2026	\$482.95	
958312	HELEN JOHNSON	08/19/2026	\$485.66	R
958313	PATRICK KIMMONS	08/19/2026	\$485.74	R
958314	RONNIE KOVICH	08/19/2026	\$439.31	R
958315	MELISSA KROMAS	08/19/2026	\$483.08	
958316	LAURETTE LEPORE	08/19/2026	\$485.74	R
958317	TINA M LINGENFELTER	08/19/2026	\$521.85	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~23~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
958318	RAQUEL LYTLE	08/19/2026	\$483.08	R
958319	ESMERALDA MCWILLIAMS	08/19/2026	\$91.62	R
958320	LILIANA MEDINA	08/19/2026	\$82.39	
958321	BERENICE NARANJO	08/19/2026	\$124.46	R
958322	VERONICA PIZARRO	08/19/2026	\$31.77	R
958323	KIMBERLY ROSAS	08/19/2026	\$62.63	
959193	U S BANK	08/20/2026	\$29,112.35	R
959194	LAMAR COMPANIES	08/20/2026	\$6,021.00	R
959195	LEAL-TREJO APC	08/20/2026	\$16,156.45	R
959196	LEXIA LEARNING SYSTEMS LLC	08/20/2026	\$32,836.42	R
959197	MICHAEL'S STORE INC & SUBS	08/20/2026	\$5,023.71	R
959198	MRS NELSONS BOOK COMPANY LLC	08/20/2026	\$14,804.85	R
959199	A T & T	08/20/2026	\$45.81	R
959200	A T & T	08/20/2026	\$21,174.59	R
959201	BURRTEC WASTE INDUSTRIES INC	08/20/2026	\$29,484.57	R
959202	COLTON PUBLIC UTILITIES	08/20/2026	\$1,401.76	R
959203	FRONTIER	08/20/2026	\$1,169.70	R
959204	ONYX DEVELOPMENT GROUP LLC	08/20/2026	\$1,800.00	R
959205	ONYX DEVELOPMENT GROUP LLC	08/20/2026	\$5,400.00	R
959206	ONYX DEVELOPMENT GROUP LLC	08/20/2026	\$7,200.00	R
959207	LLC ONYX GEN GROUP HOLDING	08/20/2026	\$159,769.27	R
959208	RIALTO WATER SERVICES	08/20/2026	\$14,327.20	R
959209	SOCALGAS	08/20/2026	\$186.42	
959210	SOUTHERN CALIFORNIA EDISON	08/20/2026	\$303,952.28	
959211	SUNE SOLAR MISSION LLC	08/20/2026	\$2,582.28	R
959212	GRAY STEP SOFTWARE LLC	08/20/2026	\$23,849.70	
959213	HONORS GRADUATION LLC	08/20/2026	\$1,296.57	
959214	J & G ADVERTISING SPECIALTIES	08/20/2026	\$10,053.27	
959215	J.J. KELLER & ASSOCIATES INC	08/20/2026	\$276.62	R
959216	ROSE JARBIGIAN	08/20/2026	\$188.08	
959217	DAISY JAUREGUI	08/20/2026	\$55.62	
959218	JOSTENS INC	08/20/2026	\$9,685.37	R
959219	JUAN POLLO #77	08/20/2026	\$5,403.22	
959220	JUNIOR LIBRARY GUILD	08/20/2026	\$3,187.10	R
959221	JW PEPPER AND SON INC	08/20/2026	\$606.30	R
959222	KAPLAN EARLY LEARNING CO	08/20/2026	\$461.44	R
959223	KARINA CEJA PHOTOGRAPHY	08/20/2026	\$1,050.00	
959224	KELLY SPICERS STORES	08/20/2026	\$18,367.06	R
959225	KEN'S SPORTING GOODS	08/20/2026	\$4,194.67	R
959226	KEYCODE MEDIA INC	08/20/2026	\$2,125.00	R
959227	JONES SCHOOL SUPPLY CO INC	08/20/2026	\$2,297.85	R
959228	JOSTENS INC	08/20/2026	\$17,684.95	
959229	JONES SCHOOL SUPPLY CO INC	08/20/2026	\$1,253.55	R

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~R~~ = Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
959230	KAPLAN EARLY LEARNING CO	08/20/2026	\$2,237.21	R
959879	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	08/21/2026	\$14,379.77	R
959880	BATTERY WORX INC	08/21/2026	\$3,143.20	
959881	CACHE VALLEY BANK TRUSTEE	08/21/2026	\$40,000.00	
959882	CENGAGE LEARNING INC	08/21/2026	\$9,195.17	R
959883	COUNSELING TEAM INTERNATIONAL	08/21/2026	\$9,724.06	R
959884	CSBA	08/21/2026	\$35,213.00	R
959885	COMPLETE OFFICE LLC	08/21/2026	\$25,475.62	
959886	COMPLETE OFFICE LLC	08/21/2026	\$11,909.83	
959887	C.C.I CHEMICAL	08/21/2026	\$300.00	
959888	GRAINGER INC	08/21/2026	\$1,524.62	
959889	INDIVIDUAL FOODSERVICE	08/21/2026	\$5,537.67	
959890	PARTS TOWN LLC	08/21/2026	\$1,566.25	
959891	C.C.I CHEMICAL	08/21/2026	\$2,565.15	
959892	CASEPARTS COMPANY	08/21/2026	\$108.20	
959893	COMPLETE OFFICE LLC	08/21/2026	\$496.69	
959894	JOHNSB INC	08/21/2026	\$676.40	
959895	PILGRIM'S PRIDE	08/21/2026	\$16,996.00	
959896	R.S.D.	08/21/2026	\$1,943.21	
959897	S.W. SCHOOL SUPPLY	08/21/2026	\$1,536.73	
959898	HOME DEPOT CREDIT SERVICES	08/21/2026	\$113.85	
959899	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$40.00	
959900	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$471.53	
959901	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$40.00	
959902	TINA M LINGENFELTER	08/21/2026	\$634.82	
959903	JESSICA MARASCO	08/21/2026	\$143.54	R
959904	GRIFFIN MARTOIS	08/21/2026	\$382.84	R
959905	LILIANA MEDINA	08/21/2026	\$250.00	
959906	LINDA MERINO	08/21/2026	\$503.70	
959907	SARAH MONTOYA	08/21/2026	\$434.00	R
959908	DAVID MUGA	08/21/2026	\$363.70	R
959909	DARIO NAVARRO	08/21/2026	\$187.26	
959910	SITEMBISO NCUBE	08/21/2026	\$487.34	R
959911	ERIC NIELSEN	08/21/2026	\$267.00	R
959912	RAYMUNDA NUNEZ	08/21/2026	\$77.52	
959913	SOPHIA OJEDA	08/21/2026	\$615.15	R
959914	CARMEN ORANTES	08/21/2026	\$16.82	
959915	GUADALUPE K PALACIOS	08/21/2026	\$47.88	
959916	ROCIO PEREZ	08/21/2026	\$434.00	
959917	JESSICA PIERCE	08/21/2026	\$47.88	
959918	BONNIE QUINTERO	08/21/2026	\$290.26	R
959919	ALEJANDRA RAMIREZ	08/21/2026	\$270.00	
959920	HECTOR RAMIREZ-ROBLES	08/21/2026	\$197.52	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~25~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
959921	SANDRA RENDON	08/21/2026	\$486.05	
959922	VINCENT RESSA	08/21/2026	\$295.27	
959923	SAMALU RODRIGUEZ	08/21/2026	\$289.19	R
959924	VANESSA ROQUE	08/21/2026	\$366.12	
959925	JAMEKIA ROY	08/21/2026	\$483.08	R
959926	HIENDIEU RUSSELL	08/21/2026	\$130.74	
959927	CARMEN SANCHEZ	08/21/2026	\$64.67	R
959928	NICOLE SHEPARD	08/21/2026	\$524.40	
959929	ELVIRA SIERRA	08/21/2026	\$55.74	R
959930	KALEENA SMITH	08/21/2026	\$463.70	
959931	NARDA SOLORZANO CARCAMO	08/21/2026	\$40.00	R
959932	JUDITH SOTELO	08/21/2026	\$658.12	
959933	NUBIA SOTELO	08/21/2026	\$20.00	
959934	YESSICA STEWART	08/21/2026	\$249.80	
959935	KERI SWAIM	08/21/2026	\$316.73	R
959936	EDDIE TEJEDA	08/21/2026	\$324.18	
959937	KIMBERLEE K TERRILL	08/21/2026	\$23.78	
959938	NICOLE THOMAS	08/21/2026	\$292.00	R
959939	KEILA TOPETE	08/21/2026	\$483.46	
959940	ERIC TORRES	08/21/2026	\$150.00	
959941	RICHARD TORRES	08/21/2026	\$380.70	R
959942	JASON TRANG	08/21/2026	\$351.05	
959943	YESENIA UBARIO	08/21/2026	\$330.10	R
959944	YESENIA VASQUEZ SERRANO	08/21/2026	\$615.15	
959945	MARCOS VELARDE	08/21/2026	\$47.79	
959946	CYNTHIA VELEZ	08/21/2026	\$711.55	
959947	LESLIE VERACUTREN	08/21/2026	\$434.00	
959948	FERNANDA VILLA	08/21/2026	\$410.06	
959949	YANIRA VILLALTA	08/21/2026	\$486.05	
959950	LA TOYA WALLACE	08/21/2026	\$483.92	R
959951	JANET WENCES	08/21/2026	\$483.46	
959952	CLORIE WILLIAMS	08/21/2026	\$1,259.24	R
959953	DAVID YANG	08/21/2026	\$487.03	
959954	SANDRA YATES	08/21/2026	\$36.00	R
959955	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$454.00	
959956	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$341.05	
959957	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$438.00	
959958	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$466.80	
959959	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$386.55	
959960	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$443.00	
959961	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$432.00	
959962	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$372.00	
959963	SCHOOLS FIRST FCU	08/21/2026	\$1,744.47	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~26~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
959964	SMART & FINAL	08/21/2026	\$655.00	
959965	JESUS AGUIRRE	08/21/2026	\$1,125.00	R
959966	ALLIED REFRIGERATION INC	08/21/2026	\$3,349.16	R
959967	ART SPECIALTIES INC	08/21/2026	\$12,413.75	
959968	ASCA ANNUAL CONFERENCE	08/21/2026	\$459.00	
959969	AUTOMATED GATE SERVICES INC	08/21/2026	\$370.00	R
959970	B & H PHOTO	08/21/2026	\$1,342.84	R
959971	ALMA BANUELOS	08/21/2026	\$88.34	R
959972	BARCO PRODUCTS	08/21/2026	\$7,582.23	
959973	BATTERY WORX INC	08/21/2026	\$423.60	
959974	BERTRANDS MUSIC	08/21/2026	\$16,479.29	
959975	BGZ PARTY RENTALS #2	08/21/2026	\$1,574.23	
959976	BIG TS PIZZA GROUP CORP	08/21/2026	\$79.62	
959977	BLICK ART MATERIALS	08/21/2026	\$4,049.75	
959978	CALIE INC	08/21/2026	\$620.00	
959979	CDW GOVERNMENT INC	08/21/2026	\$1,701.00	
959980	CED	08/21/2026	\$849.47	R
959981	CHICK-FIL-A	08/21/2026	\$478.14	
959982	EARLY LEARNING SOLUTIONS INC	08/21/2026	\$1,680.00	
959983	ERIC ARMIN INC	08/21/2026	\$915.45	R
959984	ESGI	08/21/2026	\$1,638.00	
959985	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/21/2026	\$59.00	
960871	ZORO TOOLS INC	08/24/2026	\$23,184.26	
960872	WALMART	08/24/2026	\$7,419.89	
960873	MERIT OIL COMPANY	08/24/2026	\$76,227.82	R
960874	PS MECHANICAL LLC	08/24/2026	\$18,520.00	R
960875	QUADIENT INC	08/24/2026	\$10,036.00	
960876	RENAISSANCE LEARNING INC	08/24/2026	\$10,239.85	
960877	RIALTO GLASS LLC	08/24/2026	\$8,091.82	R
960878	MONICA ACOSTA	08/24/2026	\$474.40	
960879	SANDRA ARNOLD	08/24/2026	\$187.26	
960880	GEORGE BENNETT	08/24/2026	\$25.84	
960881	HEATHER BRAUN	08/24/2026	\$19.30	
960882	SARAH BRYAN	08/24/2026	\$47.88	
960883	JOY BRYSON	08/24/2026	\$486.04	
960884	ELODIA CERVANTES	08/24/2026	\$24.07	
960885	FERNANDO CHAIDEZ	08/24/2026	\$578.90	
960886	ELIZABETH COUSSA	08/24/2026	\$304.88	
960887	JOHN DAHL	08/24/2026	\$47.88	
960888	MARY DUARTE	08/24/2026	\$73.87	
960889	YANIRA FIGUEROA	08/24/2026	\$41.50	
960890	CHRISTOPHER FLOOD	08/24/2026	\$180.00	
960891	LIVIER GOMEZ	08/24/2026	\$17.78	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~27~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
960892	TIFFANY GONZALEZ	08/24/2026	\$47.88	
960893	GERMAINE GRAY	08/24/2026	\$73.87	
960894	JENNIFER JONES	08/24/2026	\$459.31	
960895	LITTLE RASCALS EVENT SERVICES	08/24/2026	\$4,966.00	
960896	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	08/24/2026	\$6,843.66	R
960897	RILEY'S AT LOS RIOS RANCHO	08/24/2026	\$1,056.00	
960898	SCHOOL DATEBOOKS	08/24/2026	\$1,099.16	
960899	SCHOOL SERVICES OF CALIFORNIA	08/24/2026	\$5,160.00	
960900	SHARP EXTERMINATOR	08/24/2026	\$15,670.00	R
960901	THE SHERWIN-WILLIAMS CO	08/24/2026	\$161.63	
960902	SMARTPASS INC	08/24/2026	\$2,761.49	
960903	STUDENT TRANSPORTATION	08/24/2026	\$14,088.44	R
960904	TRAVELING TIDE POOLS	08/24/2026	\$1,995.00	
960905	U SAV-MOR STORES	08/24/2026	\$890.51	R
960906	ULTIMATE OFFICE SOLUTIONS INC	08/24/2026	\$55.47	
960907	VARITRONICS LLC	08/24/2026	\$1,647.76	
960908	VISTA PAINT CORPORATION	08/24/2026	\$2,671.69	
960909	WEST COAST TURF INC	08/24/2026	\$3,895.17	
960910	WESTERN ENTERPRISES	08/24/2026	\$833.76	
960911	WEWILLWRITE INC	08/24/2026	\$240.00	
960912	YUM YUM DONUTS	08/24/2026	\$180.00	
960913	ZUNIGA'S EQUIPMENT RENTAL	08/24/2026	\$6,725.00	
960914	TINA AGUILA	08/24/2026	\$30.00	
960915	JUANA AGUILAR	08/24/2026	\$60.00	
960916	LUZ ALCARAZ	08/24/2026	\$30.00	
960917	MARIELOS BRISENO	08/24/2026	\$30.00	
960918	ELIZABETH CAMPOS	08/24/2026	\$30.00	
960919	DIANA CORDERO	08/24/2026	\$30.00	
960920	MYISHA CURTIS	08/24/2026	\$40.00	
960921	MARIA E. GOMEZ	08/24/2026	\$30.00	R
960922	CAROL GUERRA	08/24/2026	\$30.00	R
960923	ILKA HALL	08/24/2026	\$30.00	
960924	BEATRIS MARTINEZ	08/24/2026	\$80.00	R
960925	LIANA RIOS	08/24/2026	\$30.00	
960926	JOCELIN SANDOVAL	08/24/2026	\$40.00	
960927	CYNTHIA SHEPPARD	08/24/2026	\$30.00	
960928	ERIC STEPHENSON	08/24/2026	\$70.00	
960929	JOSIE VALENCIA	08/24/2026	\$30.00	
960930	MATILDE M VILLA	08/24/2026	\$30.00	
960931	IRMA VILLANUEVA	08/24/2026	\$30.00	R
961559	WALMART	08/25/2026	\$4,522.86	
961560	FRONTLINE TECHNOLOGIES GROUP	08/25/2026	\$52,719.38	
961561	GALLS	08/25/2026	\$604.19	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~28~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
961562	GLOBAL CTI GROUP INC	08/25/2026	\$35,874.75	
961563	HOME DEPOT CREDIT SERVICES	08/25/2026	\$6,667.32	
961564	IML SECURITY	08/25/2026	\$66,164.63	
961565	INDUSTRIAL METAL SUPPLY CO	08/25/2026	\$6,811.85	
961566	BOOZ ALLEN HAMILTON INC	08/25/2026	\$35,000.00	
961567	CACHE VALLEY BANK TRUSTEE	08/25/2026	\$30,000.00	
961568	ANGELICA CUEVAS	08/25/2026	\$975.65	
961569	DATA IMPRESSIONS	08/25/2026	\$5,295.00	
961570	DANIEL DOMINGUEZ	08/25/2026	\$11.30	
961571	E B BRADLEY CO	08/25/2026	\$501.29	
961572	EARLY LEARNING SOLUTIONS INC	08/25/2026	\$4,480.00	
961573	EBERHARD EQUIPMENT	08/25/2026	\$1,545.61	
961574	EDGEWOOD PRESS INC	08/25/2026	\$1,008.74	
961575	ENVIRONMENTAL SYSTEMS RESEARCH	08/25/2026	\$2,500.00	
961576	EPS OPERATIONS LLC	08/25/2026	\$7,585.52	
961577	ESGI	08/25/2026	\$1,092.00	
961578	HEWLETT-PACKARD COMPANY	08/25/2026	\$11,789.80	
961579	IEP INC	08/25/2026	\$9,050.00	
961580	KONICA MINOLTA PREMIER FINANCE	08/25/2026	\$17,190.71	
961581	LAMAR COMPANIES	08/25/2026	\$6,021.00	
961582	LEARNING WITHOUT TEARS	08/25/2026	\$1,453.46	
961583	LISTEN INNOVATION INC	08/25/2026	\$11,780.00	
961584	LITERACY RESOURCES LLC	08/25/2026	\$1,335.00	
961585	LOWE'S	08/25/2026	\$2,837.64	
961586	LOZANO SMITH LLP	08/25/2026	\$716.79	
961587	MARENEM INC	08/25/2026	\$166.49	
961588	MOONLIGHT TECHNOLOGY	08/25/2026	\$7,424.58	
961589	NATIONAL BUSINESS FURNITURE	08/25/2026	\$2,820.28	
961590	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	08/25/2026	\$1,847.26	
961591	OTC BRANDS INC	08/25/2026	\$1,076.11	
961592	PARKHOUSE TIRE INC	08/25/2026	\$507.78	
961593	NORBERTO PEREZ	08/25/2026	\$45.60	
961594	PET WORLD INCORPORATED	08/25/2026	\$506.90	
961595	PIONEER CHEMICAL CO	08/25/2026	\$2,076.90	
961596	POCKET NURSE ENTERPRISES	08/25/2026	\$1,957.36	
961597	PROACTIVE WORK HEALTH MEDICAL	08/25/2026	\$6,867.49	
961598	QUALITY REPAIR SOLUTIONS	08/25/2026	\$417.05	
961599	RAINBOW BOLT & SUPPLY INC	08/25/2026	\$1,006.79	
961600	REDLINE FIRE PROTECTION	08/25/2026	\$2,892.00	
961601	REGAN PAVING	08/25/2026	\$12,620.52	
961602	RENAISSANCE LEARNING INC	08/25/2026	\$21,057.45	
961603	RIALTO GATEWAY DISPLAY LLC	08/25/2026	\$2,500.00	
961604	RIALTO GLASS LLC	08/25/2026	\$3,411.56	R

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~29~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
961605	ROCHESTER 100 INC	08/25/2026	\$2,980.73	
961606	RUSSELL SIGLER INC	08/25/2026	\$506.73	
962417	HONORS GRADUATION LLC	08/26/2026	\$4,436.36	
962418	ANTHONY NISPEL	08/26/2026	\$1,224.90	
962419	SHANNON SACKMAN	08/26/2026	\$1,160.48	
962420	LITTLE RASCALS EVENT SERVICES	08/26/2026	\$4,997.00	
963324	ARROW RESTAURANT EQUIPMENT	08/27/2026	\$79,358.03	
963325	IMPERIAL DADE	08/27/2026	\$17,956.18	
963326	THOMAS VASTA	08/27/2026	\$1,743.57	
963327	ILIANA MENDOZA	08/27/2026	\$2,024.79	
963328	SAN BERNARDINO COUNTY SCHOOL	08/27/2026	\$250.00	
963329	SAN BERNARDINO COUNTY SUPT	08/27/2026	\$2,195.00	
963330	SCHOOL NURSE SUPPLY INC	08/27/2026	\$736.43	
963331	SITEONE LANDSCAPE SUPPLY LLC	08/27/2026	\$5,155.90	
963332	SOCAL YEARBOOKS WORKSHOP	08/27/2026	\$2,510.00	
963333	NIDIA SOTO	08/27/2026	\$2,024.79	
963334	SUBRIGO	08/27/2026	\$4,335.52	
963335	SUNSHINE GROWERS NURSERY	08/27/2026	\$4,853.26	
963336	SUPPLY SOLUTIONS	08/27/2026	\$713.43	
963337	TK ELEVATOR CORPORATION	08/27/2026	\$12,253.80	
963338	TRANE CO	08/27/2026	\$9,627.88	
963339	ULINE	08/27/2026	\$35,309.79	
963340	VISTA PAINT CORPORATION	08/27/2026	\$394.42	
963341	ZUNIGA'S EQUIPMENT RENTAL	08/27/2026	\$850.00	
963342	U S BANK	08/27/2026	\$150.00	
963343	EVELYN DOMINGUEZ	08/27/2026	\$29.46	
963344	U S BANK	08/27/2026	\$1,389.80	
963345	U S BANK	08/27/2026	\$1,465.96	
963346	DAKIRA WILLIAMS	08/27/2026	\$141.02	
963347	ROBERT HAMPTON	08/27/2026	\$2,261.63	
963348	KONICA MINOLTA PREMIER FINANCE	08/27/2026	\$49,824.32	
963349	JESUS AGUIRRE	08/27/2026	\$75.00	
963350	AIR & HOSE SOURCE INC	08/27/2026	\$215.23	
963351	AMERIGAS PROPANE LP	08/27/2026	\$1,993.04	
963352	ARAMSCO INC/INTERLINK SUPPLY	08/27/2026	\$3,882.61	
963353	COMPLETE BUSINESS SYSTEMS	08/27/2026	\$2,970.00	
963354	EARLY LEARNING SOLUTIONS INC	08/27/2026	\$2,240.00	
963355	ESGI	08/27/2026	\$4,095.00	
963356	A T & T	08/27/2026	\$101.37	
963357	COLTON PUBLIC UTILITIES	08/27/2026	\$8,714.70	
963358	RIALTO WATER SERVICES	08/27/2026	\$68,631.42	
963359	SAN BDNO MUNICIPAL WATER DEPT	08/27/2026	\$31,246.01	
963360	SOCALGAS	08/27/2026	\$5,230.71	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~80~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
963361	SOUTHERN CALIFORNIA EDISON	08/27/2026	\$53,007.60	
963362	WEST VALLEY WATER DISTRICT	08/27/2026	\$16,472.26	
963363	ULINE	08/27/2026	\$2,682.98	
963364	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/27/2026	\$180.00	
963365	PBK ARCHITECTS INC	08/27/2026	\$143,749.85	
964142	KASCH GRAPHIC DESIGN	08/28/2026	\$393.10	
964143	KELLY SPICERS STORES	08/28/2026	\$5,878.52	
964144	KH METALS AND SUPPLY	08/28/2026	\$1,856.13	
964145	KIMBALL MIDWEST	08/28/2026	\$3,815.74	
964146	BRITTANY M KIRTLEY	08/28/2026	\$68.92	
964147	DEANNA M. MEYER-HERRIN	08/28/2026	\$43.50	
964148	SCHOLASTIC	08/28/2026	\$207.57	
964149	SCHOOL ENERGY COALITION	08/28/2026	\$260.00	
964150	SCHOOL SPECIALTY LLC	08/28/2026	\$7,001.95	
964151	STEPPING STONES GROUP LLC	08/28/2026	\$580.12	
964152	ROD TORRES	08/28/2026	\$12,000.00	
964153	ULINE	08/28/2026	\$2,181.53	
964154	SOUTHERN CALIFORNIA RELIEF	08/28/2026	\$3,508,194.00	
964155	ACP DIRECT	08/28/2026	\$616.21	
964156	ACSA	08/28/2026	\$1,690.56	
964157	ALLIED REFRIGERATION INC	08/28/2026	\$1,566.03	
964158	ANIXTER INC	08/28/2026	\$61.56	
964159	AVALON TRANSPORTATION LLC	08/28/2026	\$1,690.70	
964160	B & H PHOTO	08/28/2026	\$2,166.84	
964161	BATTERY WORX INC	08/28/2026	\$262.74	
964162	BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES	08/28/2026	\$32,470.40	
964163	BGZ PARTY RENTALS #2	08/28/2026	\$159.47	
964164	BIG TS PIZZA GROUP CORP	08/28/2026	\$139.77	
964165	BLICK ART MATERIALS	08/28/2026	\$1,188.77	
964166	BLUM ELECTRIC	08/28/2026	\$9,800.00	
964167	CADA CENTRAL	08/28/2026	\$90.00	
964168	CARD INTEGRATORS	08/28/2026	\$1,346.88	
964169	CED	08/28/2026	\$10,188.07	
964170	CLASSWORK CO	08/28/2026	\$849.00	
964171	COMPLETE BUSINESS SYSTEMS	08/28/2026	\$1,785.00	
964172	COMPUTERIZED EMBROIDERY CO	08/28/2026	\$1,020.39	
964173	DAN'S LAWNMOWER CENTER	08/28/2026	\$232.74	
964174	MARTHA L DEGORTARI	08/28/2026	\$178.30	
964175	DEPARTMENT OF INDUSTRIAL	08/28/2026	\$2,025.00	
964176	DENISE ELLIS	08/28/2026	\$20.05	
964177	EPAX SYSTEMS INC	08/28/2026	\$4,238.72	
964178	J2 BUILDERS	08/28/2026	\$7,600.00	
964179	JOHNSON'S HARDWARE	08/28/2026	\$2,366.95	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~B~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
964180	JOMAR TABLE LINENS	08/28/2026	\$45.60	
964181	ANDRES AGUAYO	08/28/2026	\$325.11	
964182	MARIA BERMUDEZ	08/28/2026	\$77.06	
964183	ALICIA BRAVO	08/28/2026	\$4.79	
964184	DESTANEY CASTILLO	08/28/2026	\$8.70	
964185	IVETTE DOMINGUEZ	08/28/2026	\$54.49	
964186	MIGUEL A. FAVELA	08/28/2026	\$47.88	
964187	JUSTIN B FULMER	08/28/2026	\$368.90	
964188	ANA GARAY	08/28/2026	\$39.94	
964189	ANGELA GUEVARA	08/28/2026	\$755.44	
964190	KATHY HERNANDEZ	08/28/2026	\$16.49	
964191	SARAH HERNANDEZ	08/28/2026	\$361.61	
964192	CYNTHIA LATHAM	08/28/2026	\$402.01	
964193	TINA M LINGENFELTER	08/28/2026	\$402.14	
964194	DIANA OROZCO	08/28/2026	\$42.56	
964195	GLORIA RODRIGUEZ	08/28/2026	\$23.71	
964196	ELVIRA SIERRA	08/28/2026	\$14.29	
966196	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$40.00	
966197	BURLINGTON STORES INC	08/31/2026	\$3,515.25	
966198	CONVERGEONE INC	08/31/2026	\$226,153.93	
966199	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$173.00	
966200	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$193.00	
966201	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$205.25	
966202	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$257.00	
966203	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$174.00	
966204	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$199.55	
966205	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$279.00	
966206	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$157.55	
966207	REVOLVING CASH ACCOUNT	08/31/2026	\$20.00	
966208	6CRICKETS INC.	08/31/2026	\$183,850.00	
966209	SC FENCE COMPANY	08/31/2026	\$34,890.00	
966210	SMARTETOOLS INC.	08/31/2026	\$17,500.00	
966211	SOFTCHOICE CORP	08/31/2026	\$152,480.33	
966212	SUNRISE SOLUTIONS ADVISORS LLC	08/31/2026	\$8,925.00	
966213	TIMELESS PLAQUES & AWARDS	08/31/2026	\$3,469.55	
966214	TRANSIT WORKFORCE MANAGEMENT	08/31/2026	\$9,450.00	
966215	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	08/31/2026	\$9,161.17	
966216	LIMINEX INC.	08/31/2026	\$65,450.00	
966217	4IMPRINT INC	08/31/2026	\$477.06	
966218	FABCO STEEL FABRICATION INC	08/31/2026	\$5,143.87	
966219	FAIRVIEW FORD SALES INC	08/31/2026	\$55.51	
966220	FEDEX	08/31/2026	\$42.61	
966221	YANIRA FIGUEROA	08/31/2026	\$68.20	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; **B2** Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
966222	FMB TRUCK OUTFITTERS INC	08/31/2026	\$115.66	
966223	FOUNDATION BUILDING MATERIALS	08/31/2026	\$1,199.78	
966224	DAHMAIEN T CARTER	08/31/2026	\$163.60	
966225	JESSICA MAGANA	08/31/2026	\$413.85	
966226	GLORIA MARRON	08/31/2026	\$280.40	
966227	CHRISTINA MARROQUIN	08/31/2026	\$163.60	
966228	NOEMI A MORENO	08/31/2026	\$39.94	
966229	CLAUDIA PEREZ	08/31/2026	\$413.85	
966230	VANESSA PINEDA NUNEZ	08/31/2026	\$593.03	
966231	CYNTHIA POOL	08/31/2026	\$1,578.43	
966232	RAMONA RODRIGUEZ	08/31/2026	\$290.98	
966233	ALMA ROJAS	08/31/2026	\$39.94	
966234	BERNOHOL SANCHEZ	08/31/2026	\$508.05	
966235	JENEEN STUBBLEFIELD	08/31/2026	\$378.20	
966236	MIRIAM TRUDEAU	08/31/2026	\$455.45	
966237	AMANDA TRUJILLO	08/31/2026	\$413.85	
966238	ALEJANDRO VARA	08/31/2026	\$666.25	
966239	BRIANA VARA	08/31/2026	\$413.85	
966240	BERENISE VARGAS	08/31/2026	\$413.85	
966241	CHLOE LYNN WELLS	08/31/2026	\$59.81	
966242	REGINA WILBERT	08/31/2026	\$413.85	
966243	DEANNA WURTZ	08/31/2026	\$435.31	
966244	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	08/31/2026	\$2,632.35	
966245	LEVATA US LLC	08/31/2026	\$438.08	
966246	LOWE'S	08/31/2026	\$13,463.29	
966247	MEDCO SUPPLY COMPANY	08/31/2026	\$4,279.03	
966248	N UNO CONSTRUCTION INC	08/31/2026	\$4,570.00	
966249	ODP BUSINESS SOLUTIONS LLC	08/31/2026	\$382.78	
966250	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	08/31/2026	\$13,050.88	
966251	OLSON PHOTOGRAPHY	08/31/2026	\$1,700.00	
966252	ORANGE COUNTY DEPT OF ED	08/31/2026	\$501.00	
966253	OTC BRANDS INC	08/31/2026	\$696.89	
966254	OUTCOMES OPERATING INC	08/31/2026	\$549.54	
966255	RIDDELL ALL AMERICAN SPORTS	08/31/2026	\$3,420.77	
966256	THE LIBRARY STORE	08/31/2026	\$182.09	
966257	PANERA LLC	08/31/2026	\$347.95	
966258	PIONEER CHEMICAL CO	08/31/2026	\$2,422.33	
966259	PRO PIPE AND SUPPLY	08/31/2026	\$495.90	
966260	PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA	08/31/2026	\$9,135.00	
966261	QUADIENT INC	08/31/2026	\$2,907.09	
966262	QUALITY REPAIR SOLUTIONS	08/31/2026	\$680.00	
966263	QUILL CORPORATION	08/31/2026	\$352.22	
966264	RAINBOW BOLT & SUPPLY INC	08/31/2026	\$64.64	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; ~~83~~ Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
966265	REALLY GOOD STUFF	08/31/2026	\$193.08	
966266	RIDDELL ALL AMERICAN SPORTS	08/31/2026	\$3,293.07	
966267	ROCHESTER 100 INC	08/31/2026	\$1,086.12	
966268	UC REGENTS	08/31/2026	\$21,796.94	
966269	RIDDELL ALL AMERICAN SPORTS	08/31/2026	\$5,984.30	
966270	ANDREW CHAMBERLAIN	08/31/2026	\$467.81	
966271	TOMERYL COLLIER	08/31/2026	\$394.81	
966272	BRENT COPELAND	08/31/2026	\$304.81	
966273	MONEKA CORTEZ	08/31/2026	\$377.81	
966274	JULIE GARCIA	08/31/2026	\$430.81	
966926	IMPERIAL DADE	09/01/2026	\$5,494.71	
966927	JOHNSON'S HARDWARE	09/01/2026	\$3,311.56	
966928	JONES SCHOOL SUPPLY CO INC	09/01/2026	\$17,774.67	
966929	KOLB MIDDLE SCHOOL ASB	09/01/2026	\$7,513.96	
966930	KONICA MINOLTA PREMIER FINANCE	09/01/2026	\$17,190.71	
966931	KUCERA ASB	09/01/2026	\$10,949.13	
966932	806 TECHNOLOGIES INC	09/01/2026	\$19,800.00	
966933	COMPLETE BUSINESS SYSTEMS	09/01/2026	\$5,955.00	
966934	DOCUMENT TRACKING SERVICES	09/01/2026	\$13,310.00	
966935	EVERDRIVEN TECHNOLOGIES LLC	09/01/2026	\$21,383.63	
966936	PANERA LLC	09/01/2026	\$6,426.92	
966937	PRO PIPE AND SUPPLY	09/01/2026	\$32,656.87	
966938	RIALTO GATEWAY DISPLAY LLC	09/01/2026	\$2,500.00	
966939	RIALTO GLASS LLC	09/01/2026	\$5,847.56	
966940	HOUGHTON MIFFLIN HARCOURT	09/01/2026	\$291,000.00	
966941	MCGRAW HILL LLC	09/01/2026	\$916,526.22	
966942	MPS	09/01/2026	\$40,541.20	
966943	MRS NELSONS BOOK COMPANY LLC	09/01/2026	\$10,504.87	
966944	NETSUPPORT INCORPORATED	09/01/2026	\$5,738.43	
966945	NEWSELA INC	09/01/2026	\$4,189.05	
966946	APPLE VALLEY COMMUNICATIONS	09/01/2026	\$26,895.00	
966947	AVID CENTER	09/01/2026	\$3,497.00	
966948	U S BANK	09/01/2026	\$683.07	
966949	AMAZON CAPITAL SERVICES	09/01/2026	\$241.78	
966950	BRAINPOP LLC	09/01/2026	\$5,025.00	
966951	CADA CENTRAL	09/01/2026	\$300.00	
966952	DIANA ALBA MEDINA	09/01/2026	\$524.40	
966953	RAQUEL F PUICON	09/01/2026	\$11.00	
966954	S.W. SCHOOL SUPPLY	09/01/2026	\$1,321.02	
966955	SAN BERNARDINO COUNTY SOLID	09/01/2026	\$1,383.41	
966956	SAN BERNARDINO COUNTY SUPT	09/01/2026	\$2,000.00	
966957	SAVVAS LEARNING COMPANY LLC	09/01/2026	\$251.90	
966958	SBCSS	09/01/2026	\$995.00	

Status Codes: {blank} = Outstanding; C = Cancelled; R = Redeemed; S = Stopped; V = Voided; X = Staledated

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Warrant Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

WARRANT #	PAYEE NAME	DATE ISSUED	AMOUNT	STATUS
966959	ADRIENNE SCHAUPP	09/01/2026	\$74.48	
966960	SCHOOL HEALTH CORPORATION	09/01/2026	\$166.98	
966961	SCHOOL LIFE	09/01/2026	\$133.13	
966962	SCHOOL NURSE SUPPLY INC	09/01/2026	\$4,881.94	
966963	SEHI COMPUTER PRODUCTS INC	09/01/2026	\$2,739.59	
966964	SUNSET AUDIO VISUAL	09/01/2026	\$1,473.26	
966965	AMANDA TRUJILLO	09/01/2026	\$110.00	
966966	W.W. NORTON & COMPANY INC	09/01/2026	\$8,090.70	
966967	WILLIAM V MACGILL & CO	09/01/2026	\$1,158.13	
TOTAL			<u><u>\$8,265,861.03</u></u>	

**Nutrition Services
Warrant Listing
08/19/2026 to 09/01/2026**

Status Codes: (blank)=Outstanding; C=Cancelled; R=Redeemed; S=Stopped; V=Voided; X=Staledated

**Rialto Unified School District
Board of Education
September 23, 2026**

PURCHASE ORDER LISTING

8/19/2026 – 9/1/2026

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Purchase Order Listing From 8/19/2026 To 9/1/2026

PO NUMBER	VENDOR NAME	DESCRIPTION	AMOUNT
271706	MYSTERY SCIENCE INC	SUPPLIES	\$8,339.87
271707	IMPERIAL DADE	SUPPLIES	\$10,000.00
271708	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	SUPPLIES	\$2,000.00
271709	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	COMPUTER RELATED SERVICES	\$1,499.40
271710	CIF STATE OFFICE	DUES AND MEMBERSHIPS	\$2,508.68
271711	SAN BERNARDINO COUNTY SUPERINTENDE	RENTALS AND LEASES	\$210.00
271712	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	PREPARED FOODS	\$800.00
271713	LAGUNA CLAY COMPANY	SUPPLIES	\$8,513.98
271714	ART SPECIALTIES INC	OTHER ADMIN CHARGES/INSTALLATION/RENTALS /	\$19,631.50
271715	BGZ PARTY RENTALS #2	RENTALS AND LEASES	\$159.47
271716	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	TRAVEL AND CONFERENCE	\$153.49
271717	AMAZON CAPITAL SERVICES	DUES AND MEMBERSHIPS	\$3,770.17
271718	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	TRAVEL AND CONFERENCE	\$2,760.00
271719	UNIVERSITY ENTERPRISES	TRAVEL AND CONFERENCE	\$700.00
271720	GRAY STEP SOFTWARE LLC	TRAVEL AND CONFERENCE	\$1,138.00
271721	GOLD STAR FOODS INC	SUPPLIES	\$12,742.52
271722	KONICA MINOLTA	COPIER LEASE	\$320,000.00
271723	KONICA MINOLTA	MAINTENANCE CONTRACT	\$170,094.15
271724	PANERA BREAD LLC	PREPARED FOODS	\$6,108.62
271725	PIONEER CHEMICAL CO	SUPPLIES	\$334.24
271726	CADA CENTRAL	TRAVEL AND CONFERENCE	\$90.00
271727	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	TRAVEL AND CONFERENCE	\$100.00
271728	SWEETWATER SOUND HOLDINGS LLC	SUPPLIES	\$2,944.58
271729	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	TRAVEL AND CONFERENCE	\$2,677.50
271730	VARGAS, JAZMIN	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271731	REID, IAN	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271732	RAYMOND, JOSLYNNE	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271733	RAMOS, JOSEPH	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271734	TRUETT, JENNIFER	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271735	PAYNE, KRISTI	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271736	OCHOA, MARIA F.	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271737	MYERS, JENNIFER	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271738	MENDOZA, MARITZA	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271739	MEERS,ERIN	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271740	MARTINEZ, MELANIE	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271741	MALDONADO, ROXANNA	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271742	LYONS, CHARECA	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271743	LLOYD, SARAH	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271744	LEM, JOSLYN	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271745	JIMENEZ, IVONE H.	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271746	HARP, SUMMER	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271747	FULLER, YASMINE	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271748	FARR,ALLISON	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271749	RICHARD, CALEIGH	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271750	BILLINGS, JAMIE	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271751	ANGUIANO, BRENDA	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271752	ALEXANDER,JAIME	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271753	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	RENTALS AND LEASES	\$1,561.00

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Purchase Order Listing From 8/19/2026 To 9/1/2026

PO NUMBER	VENDOR NAME	DESCRIPTION	AMOUNT
271754	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	SUPPLIES	\$1,431.54
271755	NATIONAL BUSINESS FURNITURE	SUPPLIES	\$715.97
271756	GRAINGER INC	SUPPLIES	\$157.08
271757	NATIONAL BUSINESS FURNITURE	SUPPLIES	\$8,083.36
271758	APPLE INC	SUPPLIES	\$1,454.57
271759	BARCODES INC	SUPPLIES	\$295.83
271760	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	PREPARED FOODS	\$7,500.00
271761	ULINE	SUPPLIES	\$77.95
271762	CONVERGEONE INC	COMPUTER INVENTORY EQUIPMENT	\$3,195.85
271763	LOWE'S	SUPPLIES	\$510.79
271764	CONVERGEONE INC	COMPUTER INVENTORY EQUIPMENT	\$3,195.85
271765	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	SUPPLIES	\$2,000.00
271766	SOUTHWEST STRINGS	SUPPLIES	\$3,188.02
271767	DEMCO INC	SUPPLIES	\$66.73
271768	NEIL A. KJOS MUSIC CO INC	BOOKS	\$21,839.74
271769	WILLIAM V MACGILL & CO	SUPPLIES	\$736.54
271770	PERMA-BOUND BOOKS	BOOKS	\$3,947.32
271771	ROCKWELL PRINTING INC	SUPPLIES	\$7,327.44
271772	YUM YUM DONUTS	PREPARED FOODS	\$300.00
271773	CPM EDUCATIONAL PROGRAM	TEXTBOOKS	\$0.01
271774	LEARNING WITHOUT TEARS	SUPPLIES	\$400.03
271775	FLYING MONKEYS LLC	CONTRACTED SERVICES	\$75,000.00
271776	LOS TAKOS	PREPARED FOODS	\$700.38
271777	POCKET NURSE ENTERPRISES INC	SUPPLIES	\$4,757.86
271778	POCKET NURSE ENTERPRISES INC	SUPPLIES	\$2,500.67
271779	ULINE	SUPPLIES	\$3,349.51
271780	POCKET NURSE ENTERPRISES INC	SUPPLIES	\$3,816.47
271781	CDW GOVERNMENT INC	SUPPLIES	\$257.22
271782	POCKET NURSE ENTERPRISES INC	SUPPLIES	\$1,704.69
271783	B & H PHOTO	SUPPLIES	\$836.18
271784	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	SUPPLIES	\$70.03
271785	SECURITY PRO USA	NON-CAPITAL INVENTORY EQUIP/SUPPLIES	\$4,039.54
271786	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	BOOKS/SUPPLIES	\$109.38
271787	BRYANT, COREY	SUPPLIES	\$3,000.00
271788	WFGEAR PRODUCT SALES	NON-CAPITAL INVENTORY EQUIPMENT	\$2,678.48
271789	STATEFOODSAFETY	ADMISSION/ENTRY FEES	\$1,650.00
271790	STATEFOODSAFETY	ADMISSION/ENTRY FEES	\$2,860.00
271791	OUTCOMES OPERATING INC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$3,060.00
271792	SKILL STRUCK INC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$132,500.00
271793	POCKET NURSE ENTERPRISES INC	SUPPLIES	\$6,463.20
271794	CACHE VALLEY BANK TRUSTEE	CONTRACTED SERVICES	\$30,000.00
271795	RIDDELL ALL AMERICAN SPORTS	SUPPLIES	\$2,415.85
271796	ULINE	SUPPLIES	\$3,964.12
271797	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	LIGHT REFRESHMENTS/PREPARED FOODS	\$420.11
271798	ULINE	SUPPLIES	\$437.22
271799	ULINE	SUPPLIES	\$277.94
271800	ULINE	SUPPLIES	\$277.94
271801	ULINE	SUPPLIES	\$752.10

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Purchase Order Listing

From 8/19/2026 To 9/1/2026

PO NUMBER	VENDOR NAME	DESCRIPTION	AMOUNT
271802	JONES SCHOOL SUPPLY CO INC	STUDENT REWARDS	\$345.03
271803	WALMART	STUDENT REWARDS	\$400.00
271804	ULINE	SUPPLIES	\$3,824.74
271805	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	LIGHT REFRESHMENTS	\$1,244.65
271806	WALMART	LIGHT REFRESHMENTS/SUPPLIES	\$1,000.00
271807	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$323.25
271808	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	RENTALS AND LEASES	\$317.45
271809	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	LIGHT REFRESHMENTS	\$748.62
271810	WALMART	SUPPLIES	\$500.00
271811	SMART & FINAL	LIGHT REFRESHMENTS	\$1,000.00
271812	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	LIGHT REFRESHMENTS/SUPPLIES	\$2,000.00
271813	FOOD 4 LESS CUSTOMER CHARGES	LIGHT REFRESHMENTS	\$300.00
271814	ROCHESTER 100 INC	SUPPLIES	\$416.34
271815	WALMART	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$1,000.00
271816	MEDCO SUPPLY COMPANY	SUPPLIES	\$1,393.65
271817	ULINE	SUPPLIES	\$599.77
271818	4IMPRINT INC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$2,645.19
271819	ANTHONY ADCOCK DBA	RENTALS AND LEASES	\$4,997.00
271820	WALMART	SUPPLIES	\$5,000.00
271821	TREERING CORPORATION	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$0.01
271822	GRAINGER INC	NON-CAPITAL INVENTORY EQUIPMENT	\$3,255.94
271823	DICK BLICK COMPANY	SUPPLIES	\$2,935.77
271824	INSTRUCTIONAL COACHING GROUP	CONTRACTED SERVICES	\$13,000.00
271825	YUM YUM DONUTS	PREPARED FOODS	\$300.00
271826	RAM DESIGN AND PRINT INC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$12,000.00
271827	COMPLETE BUSINESS SYSTEMS	MAINTENANCE CONTRACT	\$1,980.00
271828	ACSA	DUES AND MEMBERSHIPS	\$1,790.56
271829	SOUTHERN CALIFORNIA RELIEF	OTHER INSURANCE	\$3,508,194.00
271830	D&D INSTALLERS	BUILDING IMPROVEMENT/CONSTRUCTION	\$5,436.00
271831	REGAN PAVING	SITE IMPROVEMENT	\$12,620.52
271832	STUDENT TRANSPORTATION	CONTRACTED SERVICES	\$80,000.00
271833	BSN SPORTS LLC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$3,420.41
271834	BSN SPORTS LLC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$9,061.85
271835	BSN SPORTS LLC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$36,741.97
271836	IML SECURITY	SUPPLIES	\$25,257.95
271837	HERC RENTALS INC	RENTALS AND LEASES	\$10,690.96
271838	KEN'S SPORTING GOODS	OTHER ADMIN CHARGES/SUPPLIES	\$12,000.00
271839	NATIONAL GEOGRAPHIC / CENGAGE	BOOKS/COMPUTER RELATED SERVICES	\$12,275.12
271840	FOSTER & FOSTER CONSULTING	CONTRACTED SERVICES	\$7,000.00
271841	HOME DEPOT	SUPPLIES	\$3,000.00
271842	GHR EDUCATION	SUBAGREEMENT FOR CONTRACT	\$200,000.00
271843	SUNFLOWER THERAPIES	CONTRACTED SERVICES	\$40,000.00
271844	WHOLE CHILD THERAPY INC	CONTRACTED SERVICES	\$12,300.00
271845	WESTGROUP DESIGNS INC	ARCHITECT FEES (BLDG)	\$79,702.90
271846	GLOBAL INDUSTRIAL EQUIPMENT	EQUIPMENT	\$6,867.35
271847	DE LA ROSA, ELSI	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$28.49
271848	CAROLINA BIOLOGICAL SUPPLY	SUPPLIES	\$92.76
271849	SCHOOL OUTFITTERS LLC	SUPPLIES	\$1,314.07

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Purchase Order Listing From 8/19/2026 To 9/1/2026

PO NUMBER	VENDOR NAME	DESCRIPTION	AMOUNT
271850	OTC BRANDS INC	SUPPLIES	\$750.00
271851	BSN SPORTS LLC	SUPPLIES	\$941.74
271852	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$4,283.27
271853	EAI EDUCATION	SUPPLIES	\$542.84
271854	B & H PHOTO	SUPPLIES	\$371.11
271855	BSN SPORTS LLC	SUPPLIES	\$4,488.69
271856	BSN SPORTS LLC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$2,801.15
271857	ORBACH HUFF & HENDERSON LLP	LEGAL COSTS	\$50,000.00
271858	CLAIM RETENTION SERVICES INC	CONTRACTED SERVICES	\$32,000.00
271859	KAPLAN EARLY LEARNING CO	SUPPLIES	\$6,758.85
271860	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	SUPPLIES	\$1,789.30
271861	DAVIDSON, JENNIFER	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271862	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	SUPPLIES	\$3,929.22
271863	THRESHOLD	SUPPLIES	\$444.52
271864	COTE,REHANNON	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271865	CENTER FOR THE COLLABORATIVE	CONTRACTED SERVICES	\$4,000.00
271866	COOK II, ROBERT	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271867	CASTRO,RAQUEL	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271868	NATIONAL GEOGRAPHIC / CENGAGE	COMPUTER RELATED SERVICES	\$8,712.00
271869	BUTANDA, JERRY	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271870	BUSTILLO, REYNALD	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271871	ULINE	SUPPLIES	\$1,249.90
271872	BROWN, BRITTNEY	TRAVEL AND CONF/OTHER ADMIN CHARGES	\$1,000.00
271873	QUILL CORPORATION	SUPPLIES	\$237.04
271874	RULING OUR EXPERIENCES INC	TRAVEL AND CONFERENCE	\$1,600.00
271875	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$4,623.85
271876	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	TRAVEL AND CONFERENCE	\$825.24
271877	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$3,143.53
271878	HEWLETT-PACKARD COMPANY	MAINTENANCE CONTRACT	\$320,900.00
271879	BLUETRITON BRANDS INC	CONTRACTED SERVICES	\$6,500.00
271880	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$12,754.75
271881	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$11,255.38
271882	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$11,187.51
271883	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$7,757.66
271884	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$6,832.95
271885	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$6,341.93
271886	ROCKWELL PRINTING INC	TEXTBOOKS AND SUPPLIES	\$10,042.17
271887	YUM YUM DONUTS	PREPARED FOODS	\$400.00
271888	SALSANA LLC	CONTRACTED SERVICES	\$3,300.00
271889	BMX FREESTYLERS	CONTRACTED SERVICES	\$2,244.00
271890	DEMCO INC	SUPPLIES	\$156.40
271891	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	ADMISSION/ENTRY FEES	\$1,300.00
271892	B & H PHOTO	SUPPLIES	\$193.86
271893	CHEF'S TOYS	SUPPLIES	\$114.66
271894	NASCO	SUPPLIES	\$442.39
271895	BEHAVIORAL EMOTIONAL & ACADEMIC ME	CONTRACTED SERVICES	\$60,000.00
271896	AMAZON CAPITAL SERVICES	SUPPLIES	\$1,000.00
271897	AMAZON CAPITAL SERVICES	SUPPLIES	\$1,000.00

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Purchase Order Listing From 8/19/2026 To 9/1/2026

PO NUMBER	VENDOR NAME	DESCRIPTION	AMOUNT
271898	B & H PHOTO	SUPPLIES	\$242.37
271899	B & H PHOTO	SUPPLIES	\$8,144.29
271900	BLACKOUT EZ LLC	SUPPLIES	\$472.27
271901	BSN SPORTS LLC	SUPPLIES	\$4,539.19
271902	BSN SPORTS LLC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$4,995.83
271903	BSN SPORTS LLC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$4,630.00
271904	BSN SPORTS LLC	SUPPLIES	\$1,059.75
271905	BURLINGTON STORES INC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$2,000.00
271906	C.A.S.H.	DUES AND MEMBERSHIPS	\$1,222.00
271907	CADA CENTRAL	DUES AND MEMBERSHIPS	\$300.00
271908	CDW GOVERNMENT INC	SUPPLIES	\$1,138.50
271909	CIF - SOUTHERN SECTION	DUES AND MEMBERSHIPS	\$4,300.00
271910	CIF STATE OFFICE	DUES AND MEMBERSHIPS	\$2,260.88
271911	COLLEGE BOARD,THE	BOOKS	\$177.79
271912	COMPLETE OFFICE LLC	SUPPLIES	\$2,500.00
271913	DEMCO INC	SUPPLIES	\$630.42
271914	DR. ROBIN MORRIS	CONTRACTED SERVICES	\$24,000.00
271915	SCOOT EDUCATION INC	CONTRACTED SERVICES	\$350,000.00
271916	HAYNES FAMILY OF PROGRAMS	CONTRACTED SERVICES	\$20,000.00
271917	DR OLVERA PSYCHOLOGY	CONTRACTED SERVICES	\$10,000.00
271918	REYES, JOSE M	CONTRACTED SERVICES	\$35,000.00
271919	SHAW HR CONSULTING INC	CONTRACTED SERVICES	\$12,500.00
271920	NATIONAL BUSINESS FURNITURE	SUPPLIES	\$2,320.68
271921	DMH LEARNING CENTER INC DBA	CONTRACTED SERVICES	\$7,750.00
271922	UNITED SITE SERVICES	RENTALS AND LEASES	\$2,919.48
271923	ULINE	SUPPLIES	\$348.56
271924	FEDEX	POSTAGE	\$750.00
271925	GOLDEN STATE COMMUNICATIONS	SUPPLIES	\$2,646.07
271926	JOHNSON'S HARDWARE	SUPPLIES	\$500.00
271927	LISTEN INNOVATION INC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$8,956.72
271928	LITERACY RESOURCES LLC	BOOKS	\$607.37
271929	LOWE'S	SUPPLIES	\$1,000.00
271930	NAVA, JAMES	SUPPLIES	\$299.89
271931	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	SUPPLIES	\$500.00
271932	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	SUPPLIES	\$6,000.00
271933	OTC BRANDS INC	STUDENT REWARDS	\$567.32
271934	OTC BRANDS INC	STUDENT REWARDS	\$2,000.00
271935	OTC BRANDS INC	STUDENT REWARDS	\$500.00
271936	PANERA BREAD LLC	PREPARED FOODS	\$200.00
271937	PERMA-BOUND BOOKS	BOOKS	\$674.95
271938	PRINTED SOLID INC	NON-CAPITAL INVENTORY EQUIP/SUPPLIES	\$4,254.12
271939	REYES, JOSE M	CONTRACTED SERVICES	\$10,000.00
271940	1000BULBS.COM	SUPPLIES	\$66.53
271941	5 STAR STUDENTS SOLUTIONS LLC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$6,412.00
271942	ADDICTION TREATMENT	CONTRACTED SERVICES	\$44,000.00
271943	AMAZON CAPITAL SERVICES	SUPPLIES	\$500.00
271944	APPLE INC	SUPPLIES	\$1,725.74
271945	B & H PHOTO	SUPPLIES	\$830.90

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Purchase Order Listing From 8/19/2026 To 9/1/2026

PO NUMBER	VENDOR NAME	DESCRIPTION	AMOUNT
271946	B & H PHOTO	SUPPLIES	\$576.99
271947	COMPLETE OFFICE LLC	SUPPLIES	\$1,000.00
271948	CONVERGEONE INC	MAINTENANCE CONTRACT-COMPUTER	\$6,654.20
271949	CURLS COILS & CROWNS	OTHER ADMIN CHARGES/CONTRACTED SERVICES	\$284,572.00
271950	FRANKLIN COVEY CLIENT SALES	COMPUTER RELATED SERVICES	\$6,270.00
271951	GGCIRCUIT LLC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$2,660.00
271952	GROCERY OUTLET OF RIALTO	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$3,000.00
271953	GROCERY OUTLET OF RIALTO	LIGHT REFRESHMENTS	\$500.00
271954	HANDLE IT HELPING HANDS INC	CONTRACTED SERVICES	\$50,000.00
271955	HISTORY BROUGHT TO LIFE	CONTRACTED SERVICES	\$825.00
271956	HOME DEPOT	SUPPLIES	\$1,000.00
271957	IMAGINE LEARNING LLC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$28,246.20
271958	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	SUPPLIES	\$1,000.00
271959	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	SUPPLIES	\$58.50
271960	MICHAELS STORES	SUPPLIES	\$1,000.00
271961	MONOPRICE INC	SUPPLIES	\$185.36
271962	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	SUPPLIES	\$500.00
271963	OTC BRANDS INC	SUPPLIES	\$500.00
271964	OTC BRANDS INC	SUPPLIES	\$500.00
271965	OTC BRANDS INC	SUPPLIES	\$2,000.00
271966	OTC BRANDS INC	SUPPLIES	\$1,500.00
271967	PADCASTER INC, THE	SUPPLIES	\$1,540.96
271968	PROJECTOR LAMPS LLC	SUPPLIES	\$717.36
271969	RANCHO CLEANERS	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$1,500.00
271970	RED RIVER PRESS INC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$2,500.00
271971	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	LIGHT REFRESHMENTS	\$500.00
271972	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$2,700.00
271973	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$9,800.00
271974	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	ADMISSION/ENTRY FEES	\$6,000.00
271975	RUSD NUTRITION SERVICES	PREPARED FOODS	\$8,350.50
271976	RUSD NUTRITION SERVICES	STUDENT REWARDS	\$4,500.00
271977	RYAN TILLMAN SPEAKS LLC	CONTRACTED SERVICES	\$20,500.00
271978	S & S WORLDWIDE INC	SUPPLIES	\$1,500.00
271979	SAGE PATHWAYS	CONTRACTED SERVICES	\$5,500.00
271980	SCHOOL HEALTH CORP	SUPPLIES	\$977.00
271981	NICK RAIL MUSIC	SUPPLIES	\$4,500.00
271982	SCHOOL OUTFITTERS LLC	SUPPLIES	\$820.70
271983	SOUNDBOX GROUP LLC	CONTRACTED SERVICES	\$100,000.00
271984	THINK TOGETHER	SUBAGREEMENT FOR CONTRACT	\$241,775.00
271985	ULINE	SUPPLIES	\$69.83
271986	ULINE	SUPPLIES	\$989.15
271987	WALMART	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$14,100.00
271988	WALMART	STUDENT REWARDS	\$1,000.00
271989	WALMART	SUPPLIES	\$3,000.00
271991	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	SUPPLIES	\$306.06
271992	YOUNG VISIONARIES YOUTH	CONTRACTED SERVICES	\$0.01
271993	WOODSPRING SUITES COLTON	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$300,000.00
271994	OTC BRANDS INC	SUPPLIES	\$73.21

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Purchase Order Listing From 8/19/2026 To 9/1/2026

PO NUMBER	VENDOR NAME	DESCRIPTION	AMOUNT
271995	DYNAMIC EDUCATION SERVICES INC	CONTRACTED SERVICES	\$30,000.00
271996	GUITAR CENTER	SUPPLIES	\$5,811.67
271997	ELITE ACADEMICS INC	CONTRACTED SERVICES	\$42,315.00
271998	EDUCAITONAL & BEHAVIORAL SUPPORT SE	CONTRACTED SERVICES	\$17,000.00
271999	OLICKER, GWENDOLYN	CONTRACTED SERVICES	\$10,000.00
272000	FLINN SCIENTIFIC INC	SUPPLIES	\$425.98
272001	ROCHESTER 100 INC	SUPPLIES	\$162.16
272002	OTC BRANDS INC	SUPPLIES	\$700.00
272003	A & I REPROGRAPHICS	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$290.91
272004	AARDVARK CLAY & SUPPLIES INC	SUPPLIES	\$4,500.00
272005	THERAPY SHOPPE	SUPPLIES	\$1,540.80
272006	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	LIGHT REFRESHMENTS	\$300.00
272007	RUSD NUTRITION SERVICES	STUDENT REWARDS	\$43.20
272008	RUSD NUTRITION SERVICES	STUDENT REWARDS	\$300.00
272009	RUSD NUTRITION SERVICES	STUDENT REWARDS	\$200.00
272010	SAN BERNARDINO COUNTY SUPERINTENDE	ADMISSION/ENTRY FEES	\$995.00
272011	SCHOOL OUTFITTERS LLC	SUPPLIES	\$482.71
272012	SCHOOL SPECIALTY LLC	SUPPLIES	\$458.29
272013	SMART & FINAL	LIGHT REFRESHMENTS	\$750.00
272014	ULINE	SUPPLIES	\$75.55
272015	ULINE	SUPPLIES	\$461.01
272016	WALMART	SUPPLIES	\$1,000.00
272017	WALMART	STUDENT REWARDS	\$500.00
272018	WALMART	STUDENT REWARDS	\$1,000.00
272019	WALMART	SUPPLIES	\$134.79
272020	WALMART	SUPPLIES	\$1,500.00
272021	WAYFAIR PROFESSIONAL FLEX	SUPPLIES	\$809.17
272022	YUM YUM DONUTS	PREPARED FOODS	\$1,500.00
272023	PRECISION DYNAMICS CORP	OTHER ADMIN CHARGES/SUPPLIES	\$364.90
272024	CONVERGEONE INC	COMPUTER INVENTORY EQUIPMENT	\$15,979.27
272025	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	PREPARED FOODS	\$3,000.00
272026	TURNER JR, JERRY L.	CONTRACTED SERVICES	\$10,000.00
272027	PACIFIC HEARING AUDIOLOGICAL	CONTRACTED SERVICES	\$10,000.00
272028	OLVERA PH D, VERONICA	CONTRACTED SERVICES	\$30,000.00
272029	FOOD 4 LESS CUSTOMER CHARGES	SUPPLIES	\$500.00
272030	LOOKOURWAY LLC	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$5,344.40
272031	WALMART	SUPPLIES	\$1,000.00
272032	WALMART	SUPPLIES	\$1,000.00
272033	WALMART	SUPPLIES	\$1,000.00
272034	WALMART	SUPPLIES	\$1,000.00
272035	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	LIGHT REFRESHMENTS	\$500.00
272036	OFFICE SOLUTIONS BUSINESS	SUPPLIES	\$1,000.00
272037	SCHOOL NURSE SUPPLY INC	SUPPLIES	\$3,000.00
272038	DXP ENTERPRISES INC	SITE IMPROVEMENT	\$32,517.77
272039	WALMART	SUPPLIES	\$1,000.00
272040	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	TRAVEL AND CONFERENCE	\$17,852.64
272041	RUSD PRINT SHOP	SUPPLIES	\$5,810.96
272042	LAKESHORE LEARNING MATERIALS	SUPPLIES	\$340.59

RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT**Purchase Order Listing****From 8/19/2026 To 9/1/2026**

PO NUMBER	VENDOR NAME	DESCRIPTION	AMOUNT
272043	ULINE	SUPPLIES	\$567.17
272044	WESTERN PSYCHOLOGICAL SERVICES	SUPPLIES	\$744.45
272045	TOUCHLINE SOFTWARE INC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$510.00
272046	RENAISSANCE LEARNING	CONTRACTED SERVICES/COMPUTER RELATED SRVC	\$4,998.40
272047	RUSD NUTRITION SERVICES	STUDENT REWARDS	\$4,000.00
272048	ESGI	COMPUTER RELATED SERVICES	\$1,638.00
272049	PLAY VERSUS INC	CONTRACTED SERVICES/COMPUTER RELATED SRVC	\$37,517.25
272050	DATA IMPRESSIONS	COMPUTER INVENTORY EQUIP/SUPPLIES	\$7,306.22
272051	MORRIS, BRYAN MICHAEL	CONTRACTED SERVICES	\$15,000.00
272052	DEMCO INC	SUPPLIES	\$251.66
272053	LISTEN INNOVATION INC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$3,325.00
272054	SWAY MEDICAL INC	COMPUTER RELATED SERVICES	\$1,596.00
272055	HOME DEPOT	SUPPLIES	\$600.00
272056	RANCHO CLEANERS	OTHER ADMINISTRATIVE CHARGES	\$6,000.00
272057	HOME DEPOT	SUPPLIES	\$6,000.00
272058	PIONEER CHEMICAL CO	SUPPLIES	\$284.46
272059	FAGEN FRIEDMAN & FULFROST LLP	LEGAL COSTS	\$50,000.00
272060	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	TRAVEL AND CONFERENCE	\$95.00
272061	COMPLETE BUSINESS SYSTEMS	MAINTENANCE CONTRACT	\$1,066.73
272062	RUSD DISTRICT CREDIT CARD	CONTRACTED SERVICES	\$2,500.00
272063	POSITIVE PROMOTIONS INC	SUPPLIES	\$324.71
272064	SCHOOL SPECIALTY LLC	SUPPLIES	\$283.62
TOTAL			\$7,820,986.00

Nutrition Services
Purchase Order Listings
08/19/2026 to 09/01/2026

46



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 23 de septiembre de 2026

DONACIONES

Donaciones monetarias

Ninguna

Donaciones no monetarias

Lugar: Escuela Intermedia Rialto

Donante: LabCorp

Artículo(s): Material escolar valorado en \$500

Lugar: Escuela Primaria Kordyak

Donante: Shakey's Pizza Parlor

Artículo(s): Cupones de pizza gratis para todos los estudiantes

Lugar: Escuela Primaria Werner

Donante: Cyclery USA

Artículo(s): Dos cascos de bicicleta valorados en \$130

Lugar: Escuela Primaria Myers

Donante: Dollar Tree

Artículo(s): 248 artículos de diversos útiles escolares

Lugar: Escuela Preparatoria Eisenhower

Donante: Walmart Neighborhood Market

Artículo(s): Alimentos para la despensa de IKE valorados en \$100

RECOMENDACIÓN:

Aceptar la(s) donación(es) y enviar una carta de agradecimiento al/a los donante(s): LabCorp; Shakey's Pizza Parlor; Cyclery USA; Dollar Tree; y Walmart Neighborhood Market.

Donaciones monetarias - 23 de septiembre de 2026

\$ 0.00

Donaciones - Acumulado del año fiscal

\$16,646.00

Política 7214: Bonos de obligación general

Estado:
BORRADOR

Fecha de aprobación original: 08/21/2011 | **Fecha de la última revisión:**
Pendiente | **Fecha de la última revisión:** 12/18/2024

(a)

La Mesa Directiva de Educación reconoce que las instalaciones escolares son un componente esencial del programa educativo y que la Mesa Directiva tiene la responsabilidad de garantizar que las necesidades de instalaciones del Distrito se satisfagan de la manera más rentable posible. La Mesa Directiva podrá ordenar al superintendente que estudie la posibilidad de una iniciativa de emisión de bonos, lo que podrá incluir, entre otras cosas, la realización de grupos de discusión con la comunidad, encuestas y presentaciones ante la Mesa Directiva. Cuando la Mesa Directiva determine que redunda en el mejor interés de los estudiantes del Distrito, podrá convocar una votación sobre la cuestión de si deben emitirse bonos para financiar las instalaciones escolares.

La decisión de la Mesa Directiva de convocar una votación sobre la emisión de bonos, así como su determinación relativa al importe, el momento y la estructura adecuados de dicha emisión, deberán ser conformes a la ley y a la política de gestión de la deuda del Distrito.

Antes de convocar una votación sobre la emisión de bonos, la Mesa Directiva deberá obtener previsiones razonables y fundamentadas de las valoraciones catastrales que tengan en cuenta las previsiones de las valoraciones catastrales de los inmuebles realizadas por el tasador del condado. (Código de Educación 15100)

Cuando cualquier proyecto que se vaya a financiar mediante bonos requiera fondos de contrapartida estatales para cualquier fase del mismo, los materiales de votación para la medida sobre bonos deberán incluir una declaración tal y como se especifica en el Código de Educación 15122.5, en la que se informe a los votantes de que, dado que el proyecto está sujeto a la aprobación de los fondos de contrapartida estatales, la aprobación de la medida sobre bonos no garantiza que el proyecto se lleve a cabo. (Código de Educación 15122.5)

Bonos que requieren una aprobación del 55 por ciento por parte de los votantes locales

La Mesa Directiva, por mayoría de dos tercios y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15100 del Código de Educación, podrá aprobar una resolución para contraer deuda mediante bonos y convocar una votación. En conformidad con la Constitución de California, artículo 13A, apartado 1(b)(3), y artículo 16, apartado 18(b), una votación sobre bonos autorizada con arreglo al artículo 15266 del Código de Educación requiere la aprobación de al menos una mayoría del 55 por ciento de los votantes que participen en la votación. (Código de Educación, artículo 15266)

La votación sobre la emisión de bonos sólo podrá convocarse con motivo de unas elecciones primarias o generales, unas elecciones especiales a nivel estatal o unas elecciones locales programadas regularmente en las que todos los electores del Distrito tengan derecho a votar. (Código de Educación, artículo 15266)

Bonos de obligación general

La deuda en forma de bonos contraída por el Distrito en conformidad con el artículo 15266 del Código de Educación se utilizará únicamente para los siguientes fines: (Constitución de California, artículo 13A, sección 1(b)(3) y 1(b)(3)(A))

1. La construcción, reconstrucción, rehabilitación o sustitución de instalaciones escolares, incluido el mobiliario y el equipamiento de las mismas
2. La adquisición o el arrendamiento de bienes inmuebles destinados a instalaciones escolares
3. La refinanciación de cualquier emisión de deuda pendiente utilizada para los fines especificados en los artículos #1-2 anteriores

La propuesta aprobada por los votantes deberá incluir los siguientes requisitos de rendición de cuentas: ~~(Constitución de California, artículo 13A, sección 1(b)(3))~~

1. Certificación de que los ingresos procedentes de la venta de los bonos se utilizarán únicamente para los fines especificados en los artículos #1-2 anteriores, y no para ningún otro fin, incluidos los salarios del personal docente y administrativo y otros gastos de funcionamiento de las escuelas **(Constitución de California, artículo 13A, sección 1(b)(3))**
2. Una lista de los proyectos específicos de instalaciones escolares que se financiarán y la certificación de que la Mesa Directiva ha evaluado las necesidades en materia de seguridad, reducción del tamaño de las clases y tecnologías de la información al elaborar dicha lista **(Constitución de California, artículo 13A, sección 1(b)(3))**
3. El requisito de que la Mesa Directiva realice una auditoría de rendimiento anual e independiente para garantizar que los fondos se han destinado exclusivamente a los proyectos específicos enumerados **(Constitución de California, artículo 13A, sección 1(b)(3))**
4. El requisito de que la Mesa Directiva realice una auditoría financiera anual e independiente de los ingresos procedentes de la venta de los bonos hasta que dichos ingresos se hayan gastado íntegramente en los proyectos de instalaciones escolares **(Constitución de California, artículo 13A, sección 1(b)(3))**
5. ~~Si los votantes aprueban un bono de obligación general del Distrito que requiera una mayoría del 55 por ciento, El requisito de que~~ la Mesa Directiva nombre un comité de supervisión ciudadano independiente para informar al público sobre el gasto de los ingresos de los bonos, tal y como se especifica en el artículo 15278 del Código de Educación y en la normativa administrativa correspondiente **(artículo 15278 del Código de Educación)**

Este comité se nombrará en un plazo de 60 días a partir de la fecha en que la Mesa Directiva haga constar los resultados de las elecciones en su acta, en conformidad con el artículo 15274 del Código de Educación. (Artículo 15278 del Código de Educación)

El superintendente o la persona que este designe se asegurará de que las auditorías anuales independientes de rendimiento y financieras exigidas de conformidad con los puntos n.º 3 y 4 anteriores se emitan de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental del Contralor General de los Estados Unidos y se presenten al comité ciudadano de supervisión al mismo tiempo que se presenten al superintendente o a la persona que este designe, a más tardar el 31 de marzo de cada año. (Código de Educación 15286)

Bonos de obligación general

La Mesa Directiva deberá proporcionar al Comité de Supervisión Ciudadana respuestas a todas las conclusiones, recomendaciones y cuestiones planteadas en las auditorías de rendimiento y financieras en un plazo de tres meses a partir de la recepción de las mismas. (Código de Educación 15280)

La Mesa Directiva podrá disolver el Comité de Supervisión Ciudadana cuando este haya completado su revisión de las auditorías finales de rendimiento y financieras.

Bonos que requieren una aprobación de ~~66.67 por ciento~~ dos tercios por parte de los votantes locales

La Mesa Directiva podrá decidir solicitar la autorización y emisión de bonos mediante la aprobación de una mayoría de ~~66.67 por ciento~~ **dos tercios** de los votantes, en conformidad con el artículo 15100 del Código de Educación y el artículo 13A, apartado 1(b)(2), de la Constitución de California. Si la mayoría de la Mesa Directiva aprueba la celebración de dicha votación, o a petición de la mayoría de los electores con derecho a voto que residan en el Distrito, la Mesa Directiva adoptará una resolución por la que se convoque una votación sobre la cuestión de si se contraerá deuda mediante bonos, siempre que sea aprobada por ~~un~~ **una** mayoría de ~~66.67 por ciento~~ **dos tercios** de los votantes. (Código de Educación, artículo 15100)

La elección de bonos podrá convocarse para cualquier martes, excepto si es feriado estatal o el día anterior o posterior a un feriado estatal, si se encuentra dentro de los 45 días anteriores o posteriores a una elección estatal, a menos que se realice simultáneamente con dicha elección, o si es una fecha de elección establecida en conformidad con los artículos 1000 o 1500 del Código Electoral. (Código de Educación 15101)

Con sujeción a los límites especificados en el artículo 13A, sección 1, de la Constitución de California, se venderán bonos para recaudar fondos con cualquiera de los siguientes fines: (Código de Educación 15100)

1. Adquisición de terrenos escolares
2. Construcción o adquisición de edificios escolares
3. Realización de modificaciones o ampliaciones en edificios escolares, salvo las que sean necesarias para el mantenimiento, el funcionamiento o las reparaciones corrientes
4. Reparar, restaurar o reconstruir cualquier edificio escolar dañado, deteriorado o destruido por un incendio u otra catástrofe pública
5. Dotar a los edificios y recintos escolares de mobiliario, equipamiento o aparatos necesarios de carácter permanente
6. Mejorar de forma permanente los terrenos escolares
7. Reembolsar cualquier deuda válida pendiente del Distrito, evidenciada por bonos o préstamos estatales para la construcción de escuelas
8. Llevar a cabo proyectos de alcantarillado o drenaje, o con los fines autorizados en el artículo 17577 del Código de Educación
9. Adquirir autobuses escolares con una vida útil de al menos 20 años
10. Demoler o derribar cualquier edificio escolar con la intención de sustituirlo por otro, ya sea en la misma ubicación o en cualquier otra

Bonos de obligación general

Salvo para la refinanciación de cualquier deuda pendiente, cualquiera de los fines enumerados anteriormente podrá agruparse y someterse a votación como una única propuesta mediante **una** resolución de la Mesa Directiva que se haga constar en el acta. (Código de Educación 15100)

La Mesa Directiva podrá nombrar un comité de supervisión ciudadano para que examine e informe a la Mesa Directiva y al público sobre si el gasto de los ingresos procedentes de los bonos se ajusta a los fines previstos de los mismos.

Certificado de resultados

Si el certificado de resultados electorales recibido por la Mesa Directiva **de manos de los funcionarios electorales del condado correspondiente** muestra que la mayoría necesaria de votantes está a favor de la emisión de los bonos, la Mesa Directiva **declarará que la medida sobre los bonos ha sido aprobada y** hará constar dicho hecho en su acta. A continuación, la Mesa Directiva certificará ante la Junta de Supervisores del Condado todos los trámites que haya realizado en relación con los resultados electorales. (Código de Educación 15124, 15274; Código Electoral 15372, 15400)

Resoluciones relativas a la venta de bonos

Tras la aprobación de la medida sobre bonos por la mayoría correspondiente de votantes, la Mesa Directiva aprobará ~~en~~ **una o más resoluciones** en las que se ordene la emisión y venta de bonos **según sea necesario**. En conformidad con la ley, ~~la~~ **cada** resolución deberá establecer el importe total de los bonos que se van a vender y podrá establecer también el tipo de interés máximo aceptable, que no podrá superar el ocho por ciento, así como la fecha o fechas en las que deberá pagarse la totalidad o parte del principal de los bonos. (Código de Educación 15140; Código de Gobierno 53508.6)

Al aprobar ~~la~~ **cada** resolución, la Mesa Directiva deberá tener en cuenta todos los instrumentos de financiación disponibles, incluidos, entre otros, los costes asociados a cada uno de ellos y su idoneidad relativa para el proyecto que se vaya a financiar.

Antes de la venta de bonos, la Mesa Directiva incluirá un punto en el orden del día de una sesión pública y aprobará, como parte de la resolución de emisión de bonos o en una resolución independiente, la información relativa a los instrumentos de financiación disponibles, los costos y ~~la idoneidad~~ **y sostenibilidad** de cada uno de ellos, así como toda la información siguiente: (Código de Educación 15146)

1. Aprobación expresa del método de venta, como la venta por concurso o la venta negociada
2. Exposición de los motivos por los que se ha elegido dicho método de venta
3. Divulgación de la identidad del asesor jurídico de los bonos, así como de las identidades del colocador de los bonos y del asesor financiero, si se recurre a uno de ellos o a ambos para la venta, salvo que dichas personas no hayan sido seleccionadas en el momento de la adopción de la resolución, en cuyo caso la Mesa Directiva deberá revelar sus identidades en la reunión pública que se celebre tras su selección
4. Estimaciones de los costos asociados a la emisión de bonos, incluidos, entre otros, los honorarios del asesor jurídico especializado en bonos y del asesor financiero, los costos de impresión, los honorarios de las agencias de calificación, los honorarios de suscripción y otros costes y gastos diversos derivados de la emisión de los bonos

Bonos de obligación general

Cuando la venta se refiera a bonos que permitan la capitalización de intereses, como los bonos de revalorización del capital (CAB), la resolución que adopte la Mesa Directiva deberá incluir los puntos 1 a 4 anteriores, así como el plazo de financiación y la fecha de vencimiento, el coeficiente de amortización y la variación estimada del valor catastral de los bienes inmuebles sujetos a impuestos dentro del Distrito a lo largo de la vigencia de los bonos. La resolución se anunciará públicamente en al menos dos órdenes del día de reuniones consecutivas, primero como punto informativo y, posteriormente, como punto de deliberación. En los órdenes del día se indicará que se proponen bonos que permiten la capitalización de intereses. (Código de Educación 15146)

Antes de aprobar una resolución para la emisión de bonos que permitan la capitalización de intereses, se presentará a la Mesa Directiva lo siguiente: (Código de Educación 15146)

1. Un análisis que incluya el costo total global de los bonos que permiten la capitalización de intereses
2. Una comparación con el costo total de los bonos con interés corriente
3. La razón por la que se recomiendan los bonos que permiten la capitalización de intereses
4. Una copia de la información facilitada por el suscriptor de conformidad con la Norma G-17 adoptada por la Mesa Directiva Federal Reguladora de Valores Municipales

Al menos 30 días antes de la venta de cualquier emisión de deuda, el superintendente o la persona designada deberá presentar un informe sobre la emisión propuesta a la Comisión Asesora de Deuda e Inversiones de California (CDIAC). (Código de Gobierno 8855)

Tras la venta, se presentará a la Mesa Directiva la información sobre el coste real de la emisión y esta dará a conocer dicha información en su próxima reunión programada. La Mesa Directiva se asegurará de que se remita a la CDIAC un resumen detallado de los costos de la venta de bonos, así como toda la información y los informes necesarios relativos a la venta. (Código de Educación 15146; Código de Gobierno 53509.5)

Pagarés de anticipación de bonos

Siempre que la Mesa Directiva determine que redunda en el mejor interés del Distrito, podrá, mediante resolución, emitir un pagaré de anticipación de bonos, mediante negociación o licitación, para recaudar fondos que se utilizarán únicamente para un fin autorizado por un bono que haya sido aprobado por los votantes del Distrito en conformidad con la ley. (Código de Educación 15150)

El pago del principal y de los intereses de cualquier pagaré de anticipación de bonos se efectuará al vencimiento del mismo, que no podrá exceder de cinco años, con cargo a los ingresos derivados de la venta del bono en previsión del cual se emitió originalmente dicho pagaré o de cualquier otra fuente legalmente disponible para tal fin, incluidas las subvenciones estatales. Los pagos de intereses también podrán efectuarse con cargo a dichas fuentes. No obstante, los pagos de intereses podrán realizarse periódicamente y antes del vencimiento del pagaré a partir de un aumento del impuesto sobre bienes inmuebles si se cumplen las siguientes condiciones: (Código de Educación 15150)

1. Una resolución de la Junta autoriza el impuesto predial para ese fin
2. El importe del principal del pagaré de anticipación de bonos no supere el importe del principal restante de los bonos autorizados pero no emitidos

Bonos de obligación general

Solo se podrá emitir un pagaré de anticipación de bonos si el tipo impositivo aplicado para pagar los intereses del pagaré no hace que el Distrito supere el límite del tipo impositivo establecido en los artículos 15268 o 15270 del Código de Educación, según corresponda.

Depósito de los ingresos procedentes de los bonos

En lo que respecta a los bonos de obligación general, el Distrito invertirá los ingresos procedentes de los nuevos bonos en el fondo común de la tesorería del condado, tal y como exige la ley. (Código de Educación, artículo 15146)

Descargo de responsabilidad sobre la referencia a la política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la propia política, ni indican el fundamento o la autoridad con la que la Mesa Directiva promulga esta política. Por el contrario, se proporcionan como recursos adicionales para quienes estén interesados en el tema de la política.

Estatal

Constitución de California, artículo 13A, sección 1

Artículo 16, sección 18, de la Constitución de California

Código de Educación, artículos 15100-15254

Código de Educación, artículos 15264-15288

Código de Educación 17577

Código de Educación 47614

Código de Educación 5322

Código de Educación 7054

Código Electoral 13119

Código Electoral 15307

Código Electoral 15372

Código Electoral 15400

Código Electoral 324

Código Electoral 328

Código Electoral 341

Código Electoral 348

Código Electoral 356

Descripción

[Limitación fiscal](#)

[Límite de deuda](#)

[Bonos para distritos escolares y distritos de centros de formación profesional](#)

[Ley de 2000 sobre la rendición de cuentas estricta en los bonos para la construcción de escuelas locales](#)

[Alcantarillado y desagües](#)

[Instalaciones de los colegios concertados](#)

[Resolución por la que se convoca elecciones](#)

[Uso de bienes del distrito; fines de campaña](#)

[Formatos de las papeletas; orden de las papeletas](#)

[Plazos para el recuento de votos y la publicación de los resultados](#)

[Certificado oficial de elecciones](#)

[Anuncio de los resultados electorales](#)

[Elecciones generales](#)

[Elecciones locales](#)

[Elecciones primarias](#)

[Elecciones ordinarias](#)

[Elecciones extraordinarias](#)

Bonos de obligación general**Estatal**

Código Electoral 357

Código Electoral 9160-9170

Código Electoral 9400-9405

Código de Gobierno 1090-1099

Código de Gobierno 1125-1129

Código de Gobierno 53506-53509.5

Código de Gobierno 53580-53595.55

Código de Gobierno 54952

Código de Gobierno 6500-6539.9

Código de Gobierno 8855

Descripción[Elecciones estatales](#)[Denominación de la papeleta: listas de apoyo y oposición](#)[Emisiones de bonos](#)[Prohibiciones aplicables a determinados cargos públicos](#)[Actividades incompatibles](#)[Bonos de obligación general](#)[Bonos](#)[Definición de órgano legislativo; Ley Brown](#)[Acuerdos de competencias conjuntas](#)[Comisión Asesora de Deuda e Inversiones de California](#)**Federal**

17 CFR 240.10b-5

17 CFR 240.15c2-12

Descripción

Prohibición del fraude o el engaño

Divulgación de información sobre valores municipales

Recursos de gestión

Dictamen del Fiscal General

Dictamen del Fiscal General

Dictamen del Fiscal General

Resolución judicial

Resolución judicial

Resolución judicial

Publicación de la CSBA

Publicación de la CSBA

Descripción[87 Ops.Cal.Atty.Gen. 157 \(2004\)](#)[88 Ops.Cal.Atty.Gen. 46 \(2005\)](#)[99 Ops.Cal.Atty.Gen. 18 \(2016\)](#)[Distrito de los Colegios Comunitarios Foothill-De Anza contra Emerich \(2007\) 158 Cal.App.4th 11](#)[Contribuyentes por un Gasto Responsable de los Bonos Escolares contra el Distrito Escolar Unificado de San Diego \(2013\) 215 Cal.App.4th 1013](#)[Defensores Comunitarios de San Lorenzo Valley por una Educación Responsable contra el Distrito Escolar Unificado de San Lorenzo Valley \(2006\) 139 Cal.App.4th 1356](#)[El reto de California: financiar adecuadamente la educación en el siglo XXI, diciembre de 2015](#)[Directrices legales: Uso de recursos públicos para iniciativas electorales y candidatos, hoja informativa, febrero de 2011](#)

Bonos de obligación general**Recursos de gestión**

Publicación de la CSBA

Descripción[Venta de bonos: preguntas y consideraciones para los distritos, Boletín de gobernanza, diciembre de 2012](#)

Publicación de la Comisión Asesora de Deuda e Inversiones

[Guía de financiación mediante deuda de California, rev. marzo de 2022](#)

Publicación de la Asociación de Responsables Financieros del Gobierno

[Tipos de asesoramiento jurídico, «Buenas prácticas», septiembre de 2018](#)

Publicación de la Asociación de Responsables Financieros del Gobierno

[Selección y gestión del método de venta de bonos, buenas prácticas, marzo de 2021](#)

Publicación de la Asociación de Responsables Financieros del Gobierno

[Política de gestión de la deuda, buenas prácticas, marzo de 2020](#)

Publicación de la Asociación de Responsables Financieros del Gobierno

[Inversión y gestión de los ingresos procedentes de bonos, buenas prácticas, marzo de 2022](#)

Publicación de la Asociación de Responsables Financieros del Gobierno

[Selección y gestión de asesores municipales, buenas prácticas, febrero de 2014](#)

Publicación de la Asociación de Responsables Financieros del Gobierno

[Comprender sus responsabilidades en materia de divulgación continua, buenas prácticas, marzo de 2020](#)

Publicación de la Asociación de Responsables Financieros del Gobierno

[Refinanciación de bonos municipales, buenas prácticas, marzo de 2019](#)

Publicación de la Asociación de Responsables Financieros del Gobierno

[Guía para cargos electos sobre la emisión de deuda, 3.ª ed., 2008](#)

Página web

[Servicios jurídicos de las oficinas de educación de los distritos y condados de la CSBA](#)

Página web

[Asociación de Responsables Financieros del Gobierno](#)

Página web

[Mesa Directiva de Valores Municipales, Acceso Electrónico al Mercado Municipal \(EMMA\)](#)

Página web

[Comisión Asesora de Deuda e Inversiones de California](#)

Página web

[Departamento de Servicios Generales, Oficina de Construcción de Escuelas Públicas](#)

Página web

[Departamento de Educación de California](#)

Página web

[CSBA](#)**Código**

0420

Descripción[Planes escolares/Consejos escolares](#)

Bonos de obligación general

Código	Descripción
0420	<u>Planes escolares/Consejos escolares</u>
0440	<u>Plan tecnológico del distrito</u>
0440	<u>Plan tecnológico del distrito</u>
0450	<u>Plan integral de seguridad</u>
0450	<u>Plan integral de seguridad</u>
1113	<u>Páginas web del distrito y de los colegios</u>
1113	<u>Páginas web del distrito y de los colegios</u>
1160	<u>Procesos políticos</u>
1220	<u>Comité Consultivo Ciudadano</u>
1220	<u>Comité Consultivo Ciudadano</u>
1230	<u>Organizaciones vinculadas a los centros educativos</u>
1230	<u>Organizaciones vinculadas a los centros educativos</u>
1330.1	<u>Acuerdos de uso compartido</u>
1340	<u>Acceso a los expedientes del distrito</u>
1340	<u>Acceso a los expedientes del distrito</u>
3460	<u>Informes financieros y rendición de cuentas</u>
3460	<u>Informes financieros y rendición de cuentas</u>
3470	<u>Emisión y gestión de deuda</u>
3580	<u>Registros del distrito</u>
3580	<u>Registros del distrito</u>
6151	<u>Tamaño de las clases</u>
7110	<u>Plan director de instalaciones</u>
7110	<u>Plan director de instalaciones</u>
7210	<u>Financiación de las instalaciones</u>
7210	<u>Financiación de las instalaciones</u>
7210-E PDF(1)	<u>Financiación de las instalaciones</u>

Bonos de obligación general

Código	Descripción
7213	<u>Distritos para la mejora de las instalaciones escolares</u>
7213	<u>Distritos para la mejora de las instalaciones escolares</u>
9270	<u>Conflicto de intereses</u>
9270-E(1)	<u>Conflicto de intereses</u>
9320	<u>Reuniones y convocatorias</u>
9320-E PDF(0)	<u>Reuniones y convocatorias</u>
9323.2	<u>Resoluciones de la Mesa Directiva</u>
9323.2-E PDF(1)	<u>Resoluciones de la Mesa Directiva</u>
9324	<u>Actas y grabaciones</u>

Política
 Adoptada: 21 de agosto de 2011
 Revisada: 8 de agosto de 2012
 Revisada: 18 de junio de 2014
 Revisada: 18 de diciembre de 2024
 Revisada:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
 Rialto, California



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

APROBACIÓN DE LA ENMIENDA N.º 2 AL ACUERDO C-00-6373 CON MILLER ARCHITECTURE PARA SERVICIOS ADICIONALES PARA LAS MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESTACIÓN DE GNC PARA DAR APOYO A LAS ESTACIONES DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (VE) Y AL NUEVO PROYECTO DE GENERADOR EN EL CENTRO DE INSCRIPCIÓN DEL DISTRITO

INTRODUCCIÓN:

El 5 de febrero de 2025, la Mesa Directiva de Educación aprobó un acuerdo con Miller Architecture por un monto de \$69,000.00 para proporcionar servicios de arquitectura para mejoras en la infraestructura de la estación de GNC para dar apoyo a las estaciones de carga de vehículos eléctricos (VE).

El 8 de octubre de 2025, la Mesa Directiva aprobó la Enmienda N.º 1 por un monto de \$24,600.00 para servicios adicionales de arquitectura e ingeniería relacionados con la adición de un nuevo generador de emergencia al proyecto, lo que aumentó el monto del contrato a \$93,600.00.

RAZONAMIENTO:

Si bien la Enmienda N.º 1 contemplaba el diseño del generador como parte del proyecto general, las mejoras para el generador y la carga de vehículos eléctricos se desarrollaron como un conjunto combinado de documentos de construcción. El Distrito determinó que el proyecto del generador debía llevarse a cabo de forma independiente del proyecto de las estaciones de carga de vehículos eléctricos para evitar retrasos en la instalación del generador. La separación del trabajo en dos proyectos independientes requiere servicios adicionales de arquitectura e ingeniería que no estaban contemplados en la Enmienda N.º 1.

Miller Architecture y su ingeniero eléctrico deben revisar y separar los documentos de construcción combinados en dos conjuntos de planos independientes. Este trabajo incluye la revisión de los planos arquitectónicos del emplazamiento para identificar únicamente las mejoras aplicables a cada proyecto; la separación de la información y los detalles del emplazamiento previamente incorporados a los planos combinados; y la revisión y separación de los planos eléctricos del emplazamiento, los detalles y los diagramas unifilares.

El alcance adicional del proyecto eléctrico también incluye el diseño de un nuevo panel de circuitos derivados trifásicos de 120/208 voltios dentro del área de almacenamiento del Centro de Inscripción del Distrito.

Dado que los proyectos de generación de energía y de recarga de vehículos eléctricos se licitarán y construirán por separado, Miller Architecture también deberá preparar documentos de licitación independientes, administrar procesos de presentación independientes y completar paquetes de cierre de proyecto independientes.

Además, los servicios de ingeniería mecánica no estaban incluidos en el acuerdo original ni en la Enmienda N.º 1. Es necesario un ingeniero mecánico para garantizar que se cumplan los requisitos aplicables.

Miller Architecture presentó una propuesta por un monto de \$7,696.00 para estos servicios adicionales, que consisten en \$2,096.00 para servicios arquitectónicos adicionales, \$3,100.00 para servicios de ingeniería eléctrica adicionales y \$2,500.00 para servicios de ingeniería mecánica.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar la Enmienda N.º 2 al Acuerdo C-00-6373 con Miller Architecture por un monto de \$7,696.00 para servicios adicionales de arquitectura e ingeniería eléctrica necesarios para separar el alcance del generador y las estaciones de carga de vehículos eléctricos en dos proyectos independientes, y para servicios de ingeniería mecánica relacionados con el proyecto del generador en el Centro de Inscripción del Distrito. La Enmienda N.º 2 aumentará el monto del contrato actual de \$93,600.00 a \$101,296.00 y se pagará con cargo al Fondo 40 – Reserva Especial para Proyectos de Inversión de Capital.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

**ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN N.º FY2627-BID-02 PARA LA SUSTITUCIÓN
DEL ASFALTO ESCOLAR - FASE 4 PARA UNIVERSAL ASPHALT CO INC**

INTRODUCCIÓN:

El 20 de julio de 2026, el Distrito publicó una licitación para mejoras de asfalto en varios sitios del Distrito. El alcance del trabajo incluye la remoción y reemplazo de asfalto en la Escuela Primaria García, la Escuela Primaria Dollahan, la Escuela Primaria Myers y la Escuela Intermedia Kucera, así como el sellado y relleno de grietas en la Escuela Preparatoria Milor/Zupanic, la Escuela Primaria Simpson, la Escuela Primaria Preston, la Oficina del Distrito (“KEC”) y el Patio de Mantenimiento y Operaciones del Distrito. De acuerdo con la sección 22032(c) del Código de Contratos Públicos (“PCC”), el Distrito está obligado a licitar formalmente cualquier proyecto de obras públicas que supere los \$220,000.

RAZONAMIENTO:

Como lo exige la ley, el Distrito publicó un Aviso de Invitación a Licitación (“NIB”) en el periódico San Bernardino County Sun el 20 y el 27 de julio de 2026. La licitación también se publicó en el sitio web del Distrito y se envió un correo electrónico informativo a los contratistas locales. Veintiún (21) licitadores asistieron a la conferencia previa a la licitación obligatoria el 11 de agosto de 2026. El 1 de septiembre de 2026, el Distrito recibió nueve (9) propuestas de licitación, de las cuales ocho (8) se recibieron a tiempo y se abrieron públicamente.

Tras la revisión de las ofertas presentadas, cinco (5) licitadores —PaveWest LLC, Superior Paving Company, Inc. dba United Paving Co., Onyx Paving Company, Inc., Roadway Engineering & Construction Corp. y Elegant Construction Inc.— fueron considerados no aptos por no cumplir con los requisitos mínimos de precalificación del Distrito. El proceso de precalificación del Distrito evalúa las cualificaciones, la experiencia y el historial de un contratista en la ejecución de proyectos de construcción. Se recibió una oferta adicional, presentada por Terra Pave, Inc., después de la fecha límite de presentación y, por lo tanto, no fue abierta.

El Distrito ha determinado que Universal Asphalt Co., Inc. es el licitador que presentó la oferta más baja, que cumple con todos los requisitos y es responsable. El Distrito incluirá una asignación de \$224,000 en el contrato para imprevistos que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto. A continuación, se presenta un resumen de todas las ofertas recibidas y sus respectivos montos.

	<u>Nombre del licitador</u>	<u>Cantidad de la oferta base</u>
1	Universal Asphalt Co. Inc	\$2,240,000.00
2	JB Bostick LLC	\$2,859,371.00
3	Ben's Asphalt LLC	\$3,120,000.00
4	Terra Pave, Inc.	Oferta tardía
5	PaveWest LLC	No responde
6	Superior Paving Company, Inc. dba United Paving Co.	No responde
7	Onyx Paving Company, Inc.	No responde
8	Roadway Engineering & Construction Corp.	No responde
9	Elegant Construction Inc.	No responde

RECOMENDACIÓN:

En la adjudicación de la Licitación No. FY2627-BID-02, Reemplazo de Asfalto Escolar Fase 4, el Distrito (i) rechaza las ofertas presentadas por PaveWest LLC, Superior Paving Company, Inc. dba United Paving Co., Onyx Paving Company, Inc., Roadway Engineering & Construction Corp. y Elegant Construction Inc. porque los licitadores no cumplieron con los requisitos mínimos de precalificación del Distrito; (ii) rechaza la oferta tardía presentada por Terra Pave, Inc., que se recibió después de la fecha límite de presentación de ofertas y no se abrió; y (iii) adjudica el Contrato a Universal Asphalt Co., Inc., como el licitador más bajo que respondió y fue responsable, por un monto total del contrato de \$2,464,000 que incluye una provisión para condiciones imprevistas, que se pagará con cargo al Fondo General (Cuenta de Mantenimiento y Reparación Rutinaria).



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

AUTORIZAR LA COMPRA, GARANTÍA E INSTALACIÓN DE PRODUCTOS DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE DI TECHNOLOGY GROUP, INC., QUE OPERA BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE DATA IMPRESSIONS, MEDIANTE UN CONTRATO ADJUDICADO BAJO EL PROGRAMA DE ADJUDICACIÓN MÚLTIPLE DE CALIFORNIA (CMAS)

INTRODUCCIÓN:

El propósito de este artículo de la agenda es solicitar la aprobación de la Mesa Directiva para utilizar un contrato CMAS adjudicado a DI Technology Group, Inc., que opera bajo el nombre comercial de Data Impressions ("Data Impressions"). El Distrito puede, sin necesidad de licitación, utilizar este contrato en conformidad con las Secciones 20118 y 10298 del Código de Contratos Públicos de California. El personal del Distrito ha revisado los contratos disponibles para su uso a través de CMAS, la Asociación Nacional de Funcionarios de Adquisiciones Estatales (NASPO) y los contratos adjudicados por otras agencias públicas, y ha determinado que los precios del contrato ofrecido por Data Impressions bajo CMAS 3-26-08-1047 son justos, razonables y competitivos.

RAZONAMIENTO:

El acuerdo CMAS con Data Impressions permitirá al Distrito adquirir paneles interactivos ViewSonic, software y servicios relacionados. Los paneles interactivos son pantallas táctiles de gran tamaño que se utilizan para la enseñanza, presentaciones y colaboración. ViewSonic es el panel interactivo más adquirido por el Distrito y se utiliza en la mayoría de las aulas y oficinas. Los contratos CMAS garantizan que solo los proveedores financieramente sólidos y con buena capacidad de respuesta, específicamente capacitados y aprobados por el fabricante, podrán vender e instalar los materiales adquiridos mediante el contrato CMAS.

Los contratos CMAS son utilizados en todo el estado por agencias gubernamentales estatales y locales de California bajo la autoridad delegada del Departamento de Servicios Generales, División de Adquisiciones, en conformidad con las Secciones 10290 y siguientes del Código de Contratos Públicos (PCC) y la Sección 12101.5. No se cobra ninguna tarifa administrativa, ya que todos los costos se imputan al proveedor.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar el uso del contrato número 3-26-08-1047 del Programa de Adjudicación Múltiple de California (CMAS) otorgado a DI Technology Group, Inc., que opera bajo el nombre comercial de Data Impressions, a un costo que se determinará en el momento de la compra y que se pagará con diversos fondos.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

AUTORIZACIÓN DE FIRMA PARA DOCUMENTOS ESTATALES/DEL CONDADO

INTRODUCCIÓN:

Para cumplir con las Series 35161, 35250 y 72600 del Código de Educación, es necesario contar con la aprobación de la Junta Directiva para las personas del Distrito autorizadas para firmar documentos estatales/del condado y/o para aprobar documentos del Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino.

RAZONAMIENTO:

Para cumplir con las Secciones 35161, 35250 y 72600 del Código de Educación.

RECOMENDACIÓN:

Autorizar a Ricardo Salazar, Director de Servicios de Compras, para ejecutar órdenes de compra, contratos, acuerdos y documentos de adquisición relacionados en nombre del Distrito hasta el umbral de licitación competitiva aplicable establecido en la sección 20111 del Código de Contratos Públicos, y hasta el umbral de licitación informal aplicable establecido en la Ley Uniforme de Contabilidad de Costos de Construcción Pública de California (CUPCCAA), sección 22000 y siguientes del Código de Contratos Públicos. Aprobar la autorización de los siguientes empleados para firmar órdenes de compra y contratos con los siguientes límites monetarios: Michael Devlin, Gerente de Servicios de Apoyo, Servicios de Compras - \$75,000.00; y Edna (Liz) Estavillo Valdez, Directora Ejecutiva, Servicios de Nutrición - \$75,000.00 (Fondo 13).

Política 0410: No discriminación en los programas y actividades del distrito

Estado:
BORRADOR

Fecha de aprobación original: 05/26/1999 | **Fecha de la última revisión:**
Pendiente | **Fecha de la última revisión:** 10/09/2025

(a)

La Mesa Directiva se compromete a garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas en los programas y actividades del Distrito.

Esta política se aplicará a todos los actos relacionados con una actividad escolar o la asistencia a la escuela **que ocurran dentro de una escuela bajo la jurisdicción del Distrito**, así como a todos los actos de la Mesa Directiva y del Superintendente en la promulgación de políticas y procedimientos que rigen el Distrito. (Código de Educación 234.1)

Los programas, actividades y prácticas del Distrito estarán libres de toda discriminación ilegal contra una persona o un grupo basada en una, o en una combinación de dos o más, características protegidas, entre las que se incluyen, sin limitarse a ellas, la raza o el origen étnico; la ascendencia; el color; la identificación con un grupo étnico; la nacionalidad; el origen nacional; la situación migratoria; el sexo; la orientación sexual; los estereotipos de género; el género; la identidad de género; la expresión de género; la religión; el credo religioso; la edad; la discapacidad; afección médica; información genética; embarazo, falso embarazo, parto, interrupción del embarazo o afecciones relacionadas o recuperación; toma de decisiones sobre salud reproductiva; lactancia materna o afecciones médicas relacionadas; situación parental, matrimonial y familiar; y condición de veterano o militar; la percepción de una o más de dichas características, **o cualquier combinación** de ellas; o la asociación con una persona o grupo que presente una o más de estas características, reales o percibidas, **o cualquier combinación** de las mismas. (Código de Educación 200, 210.1, 210.2, **210.3**, 212, 212.1, 220, 221.51, 230, 260; Código de Gobierno 11135, 12920, 12926, 12940; 20 USC 1681-1688, 29 USC 621, 42 USC 2000d-2000d-7, 2000e-2)

Todas las personas recibirán un trato equitativo en el acceso a los servicios del Distrito y de las escuelas. La información de carácter personal recopilada en la ejecución de cualquier programa del Distrito, incluida, entre otras cosas, la información de los estudiantes y sus familias para el programa de comidas escolares gratuitas o a precio reducido, el transporte o cualquier otro programa educativo, se utilizará únicamente para los fines del programa, salvo que el superintendente o la persona designada por él autorice su uso para otro fin en conformidad con la ley. Los recursos y los datos recopilados por el Distrito no se utilizarán, ni directamente ni a través de terceros, para elaborar una lista, un registro o una base de datos de personas basada en ninguna de las categorías mencionadas anteriormente. **La situación migratoria o de ciudadanía de un estudiante, de un miembro de su familia o del personal del Distrito solo podrá recopilarse y divulgarse en conformidad con la Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo 1445: Respuesta a la aplicación de la legislación en materia de inmigración.**

Los programas y actividades del Distrito también estarán exentos de cualquier uso, selección o rechazo discriminatorio de libros de texto, materiales didácticos, libros de biblioteca o recursos educativos similares.

No discriminación en los programas y actividades del Distrito

El uso de cualquier libro de texto, material didáctico, material didáctico complementario u otro plan de estudios para la enseñanza en el salón de clases, o de cualquier libro u otro recurso de la biblioteca escolar, no podrá ser rechazado ni prohibido por la Mesa Directiva o el Distrito por el hecho de que incluya un estudio sobre el papel y las contribuciones de cualquier persona o grupo, en conformidad con los requisitos de los artículos 51204.5 y 60040 del Código de Educación, a menos que dicho estudio infrinja los artículos 51501 o 60044 del Código de Educación. (Código de Educación 243)

Además, la Mesa Directiva o el Distrito no adoptarán ningún libro de texto, material didáctico, material didáctico complementario, **material de formación del personal** u otro plan de estudios para la enseñanza en el salón de clases, ni ningún libro u otro recurso de la biblioteca escolar, si su uso sometiera a un estudiante a una discriminación ilegal tal y como se especifica en el artículo 220 del Código de Educación. (Código de Educación 244)

El Distrito no patrocinará ninguna actividad, y ningún maestro impartirá enseñanza, que promueva un sesgo discriminatorio por motivos de raza u origen étnico, género, religión, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual o cualquier otra característica enumerada en el artículo 220 del Código de Educación. Los materiales didácticos y la enseñanza impartida por los maestros deberán ser fieles a los hechos, ajustarse al plan de estudios y a los estándares adoptados, tal y como se especifica en la Política de la Mesa Directiva y en el Reglamento Administrativo 6161.1 - "Selección y evaluación de materiales didácticos", y ser coherentes con las normas aceptadas de responsabilidad profesional, tal y como se especifica en la Política de la Mesa Directiva 4119.21/4219.21/4319.21 y los anexos correspondientes, en lugar de reflejar defensa de causas, opiniones personales, prejuicios o partidismo. (Código de Educación 51500, 51501)

Además, la Mesa Directiva no adoptará el uso de ningún material o servicio de formación del personal que promueva, respalde o apoye de cualquier otra forma acciones o el uso de cualquier libro de texto, material didáctico, material didáctico complementario o plan de estudios que someta a un estudiante a una discriminación ilegal en conformidad con el artículo 220 del Código de Educación. (Código de Educación 244)

Los programas y actividades del distrito estarán libres de cualquier nombre, mascota o apodo de escuela o equipo deportivo que sea racialmente despectivo o discriminatorio.

Los términos despectivos referidos a los nativos americanos, entre los que se incluyen, **entre otros**, Apaches, Big Reds, Braves, Chiefs, Chieftains, Chippewa, Comanches, Indians, Redskins, Savages, Squaw y Tribe, no se utilizarán para el nombre, la mascota o el apodo de ningún equipo escolar o deportivo, a menos que esté permitido de acuerdo con el Código de Educación 221.3.

El Distrito no discriminará a ninguna persona por motivos de sexo o género en el funcionamiento, la gestión o la administración de los programas deportivos juveniles comunitarios, ni en la asignación de parques e instalaciones y recursos recreativos, ni de instalaciones y recursos escolares y recreativos, que apoyen o hagan posibles dichos programas. (Código de Gobierno 53080)

No discriminación en los programas y actividades del Distrito

El superintendente o la persona designada revisará anualmente los programas y actividades del Distrito para garantizar la eliminación de cualquier nombre, imagen, práctica u otra barrera despectiva o discriminatoria que pueda impedir ilegalmente que una persona o un grupo perteneciente a cualquiera de las categorías protegidas mencionadas anteriormente acceda a los programas y actividades del Distrito. El superintendente o la persona designada tomará medidas rápidas y razonables para eliminar cualquier barrera identificada. El superintendente o la persona designada informará de las conclusiones y recomendaciones a la Mesa Directiva tras cada revisión.

Quejas

Todas las quejas que aleguen discriminación ilegal en los programas y actividades del Distrito se investigarán y resolverán en conformidad con la Política de la Mesa Directiva y el Reglamento Administrativo 1312.3 —Procedimientos uniformes de quejas—, en el caso de los estudiantes, y con el Reglamento Administrativo 4030 —No discriminación en el empleo—, en el caso de los empleados.

Notificaciones

En conformidad con los artículos 34 CFR 104.8 y 106.8, el superintendente o la persona designada informará a los estudiantes, padres o tutores, empleados, organizaciones de empleados, solicitantes de admisión y de empleo, y a las fuentes de referencia de los solicitantes, sobre la política del Distrito en materia de no discriminación y los procedimientos de reclamación relacionados. Dicha notificación se incluirá en la notificación anual a los padres/**tutores** que se distribuye en conformidad con la Política de la Mesa Directiva/Anexo (I) 5145.6 —Notificaciones a los padres o tutores y, según proceda, en anuncios, boletines, catálogos, manuales, formularios de solicitud u otros materiales distribuidos por el Distrito. ~~La notificación también se publicará en el sitio web del Distrito y~~ **Además, debe estar escrito tanto en inglés como en español y en un lenguaje claro y accesible destinado a ser fácilmente comprendido por los estudiantes, padres/tutores y miembros de la comunidad. La notificación también se publicará en el sitio web del Distrito,** en sus redes sociales, y en las escuelas y oficinas del Distrito, incluyendo las salas de descanso del personal, las salas de reuniones del consejo estudiantil y otros lugares visibles, según corresponda.

Además, el superintendente o la persona designada deberá, en conformidad con la Política 5145.6 de la Mesa Directiva —Notificaciones a padres/tutores—, incluir en la notificación anual a padres/tutores las protecciones, los requisitos y las responsabilidades relativas a la discriminación ilegal en relación con la enseñanza y los materiales didácticos y de formación del personal, tal y como se especifica en los artículos 244, 262.3, 280, 33800, 33801, 33802, 33803, 33803.1, 33804, 51500, 51501, 60151 y 60152. (Código de Educación 48980)

El superintendente o la persona designada informará a los padres o tutores sobre el derecho de sus hijos a una educación pública gratuita, independientemente de su situación migratoria o sus creencias religiosas, así como sobre sus derechos en relación con la aplicación de la legislación en materia de inmigración. ~~(Código de Educación 234.7),~~ **en conformidad con la Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo 1445: Respuesta a la aplicación de las leyes de inmigración.**

La política de no discriminación del distrito y los materiales informativos relacionados se publicarán en un formato que los padres o tutores puedan comprender. Además, cuando el 15 % o más de los estudiantes de una escuela hablen una única lengua principal distinta del inglés, dichos materiales se traducirán a esa otra lengua. (Código de Educación 48985; 20 USC 6312)

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Accesibilidad para personas con discapacidad

Los programas y las instalaciones del distrito, considerados en su conjunto, deberán cumplir con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y con cualquier norma y/o reglamento de aplicación. Cuando sean necesarios cambios estructurales en las instalaciones existentes del distrito para facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los programas, servicios, actividades o instalaciones, el superintendente o la persona designada elaborará un plan de transición que establezca los pasos para llevar a cabo dichos cambios.

El superintendente o la persona designada se asegurará de que el sitio web y las aplicaciones móviles del distrito cumplan con las normas técnicas establecidas por la ley y, cuando sea necesario, proporcionará las ayudas y servicios auxiliares adecuados para que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades de participar en los servicios, programas o actividades del distrito, o de disfrutar de sus beneficios. Estas ayudas y servicios pueden incluir, entre otros, intérpretes o lectores calificados, dispositivos de ayuda auditiva, tecnologías de apoyo u otras modificaciones para mejorar la accesibilidad a los sitios web del Distrito y de las escuelas, personas encargadas de tomar notas, materiales escritos, textos grabados y materiales en braille o en letra grande. Las personas con discapacidad deberán notificar al superintendente o a la persona designada si tienen una discapacidad que requiera asistencia o servicios especiales. Se deberá notificar con antelación razonable antes de cualquier acto, programa o reunión organizado por la escuela.

La persona identificada en el Reglamento Administrativo 1312.3 —Procedimientos Uniformes de Quejas— como el empleado responsable de coordinar la respuesta del Distrito a las quejas y de cumplir con las leyes estatales y federales de derechos civiles queda designada por la presente como coordinadora de la ADA del Distrito. El responsable de cumplimiento recibirá y atenderá las solicitudes de adaptaciones presentadas por personas con discapacidad, e investigará y resolverá las quejas relativas a su acceso a los programas, servicios, actividades o instalaciones del Distrito.

Directores ejecutivos de Recursos Humanos
182 East Walnut Avenue
Rialto, CA 92376
(909) 820-7700
rdomingu@rialtousd.org o aurteaga@rialtousd.org

Descargo de responsabilidad sobre la política de referencia:

Estas referencias no pretenden formar parte de la propia política, ni indican el fundamento o la autoridad con la que la Mesa Directiva ha promulgado esta política. Por el contrario, se proporcionan como recursos adicionales para quienes estén interesados en el tema objeto de la política.

Estado

5 CCR 4600-4670

5 CCR 4900-4965

Descripción

[Procedimientos uniformes de reclamación](#)

No discriminación en los programas educativos de primaria y nivel secundario que reciben ayuda financiera estatal o federal

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Estatat	Descripción
Código de Educación 200-280	Igualdad educativa; prohibición de la discriminación
Código de Educación 33315	Procedimientos uniformes de reclamación
Código de Educación 33800-33804	Oficina de Derechos Civiles de California
Código de Educación 48980	Notificaciones a los padres o tutores
Código de Educación 48985	Notificaciones a los padres o tutores en un idioma distinto del inglés
Código de Educación 51007	Intención legislativa: política estatal
Código de Educación 51204.5	Enseñanza de las ciencias sociales; aportaciones de determinados grupos
Código de Educación 51500-51501	Prejuicios; contenidos no discriminatorios
Código de Educación 60010	Materiales didácticos; definición
Código de Educación 60040-60052	Requisitos para los materiales didácticos
Código de Educación 60150-60152	Medidas correctivas y sanciones económicas por incumplimiento del artículo 244 del Código de Educación
Código de Gobierno 11000	Organismo estatal; definición
Código de Gobierno 11135	Prohibición de la discriminación
Código de Gobierno 12900-12996	Ley de Igualdad en el Empleo y la Vivienda
Código de Gobierno 53080	Prohibición de la discriminación por motivos de sexo o género; programas deportivos juveniles comunitarios
Código de Gobierno 54953	Reuniones; accesibilidad según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades
Código de Gobierno 54953.2	Cumplimiento de la Ley Brown con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades
Código de Gobierno 54953.8	Reuniones; accesibilidad según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades
Código de Gobierno 8310.3	Ley de Libertad Religiosa de California
Código Penal 422.55	Definición de delito de odio
Código Penal 422.6	Delitos; acoso
Federal	Descripción
20 USC 1400-1482	Ley de Educación para Personas con Discapacidad

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Federal	Descripción
20 USC 1681-1688	Título IX de las Enmiendas a la Ley de Educación de 1972; discriminación por razón de sexo
20 USC 2301-2414	Ley de Fortalecimiento de la Formación Profesional y Técnica para el Siglo XXI
20 USC 6311	Plan estatal
20 USC 6312	Plan de la agencia educativa local
28 CFR 35.101-35.190	Ley de Estadounidenses con Discapacidades
28 CFR 35.200-35.205	Accesibilidad web y móvil
28 CFR 36.303	No discriminación por motivos de discapacidad; locales públicos, ayudas técnicas y servicios
29 USC 621	Discriminación por edad en el empleo
29 USC 794	Ley de Rehabilitación de 1973; artículo 504
34 CFR 100.1-100.13	No discriminación en los programas federales; aplicación del Título VI
34 CFR 104.1-104.39	Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973
34 CFR 106.1-106.82	Discriminación por razón de sexo; aplicación del Título IX
42 USC 12101-12213	Ley de Estadounidenses con Discapacidades
42 USC 2000d-2000d-7	Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964
42 USC 2000e-2000e-17	Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, en su versión modificada
Recursos de gestión	Descripción
Publicación del Departamento de Derechos Civiles de California	La legislación de California prohíbe la discriminación y el acoso en el lugar de trabajo, enero de 2025
Publicación del Departamento de Servicios Sanitarios de California	Carta de políticas y procedimientos n.º 21-017R, diciembre de 2021
Publicación del Departamento de Servicios de Salud de California	Carta de políticas y procedimientos n.º 23-004, febrero de 2023
Publicación de la Fiscalía General de California	Fomento de un entorno de aprendizaje seguro y protegido para todos: Orientaciones y políticas modelo para ayudar a los centros educativos de California (desde preescolar hasta el 12.º grado) a responder a las solicitudes de acceso e información con fines de control de inmigración, diciembre de 2025

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Recursos de gestión	Descripción
Publicación de la Fiscalía General de California	Orientaciones para los responsables escolares sobre los requisitos legales para ofrecer planes de estudios y libros inclusivos, enero de 2024
Sentencia judicial	Kennedy contra Bremerton (2022) 597 U.S. 507
Sentencia judicial	Burlington Northern and Santa Fe Ry. Co. contra White (2006) 548 U.S. 53
Sentencia judicial	Tennessee contra Cardona (2024) 737 F.Supp.3d 510
Sentencia judicial	Estudiantes por la Admisión Justa contra Harvard (2024) 600 U.S. 181
Sentencia judicial	Olmstead contra L.C. ex rel. Zimring (1999) 527 U.S. 581
Sentencia judicial	McDonnell Douglas Corp contra Green (1973) 411 U.S. 792
Sentencia judicial	John T. D. contra el Distrito Escolar Unificado Conjunto de River Delta (2021) WL 5176356
Publicación de la CSBA	Adopción de materiales didácticos: procesos, funciones y responsabilidades de las Mesas Directivas estatales y locales, Boletín de Gobernanza, febrero de 2024
Publicación de la CSBA	Funciones, responsabilidades y procesos estatales para la adopción de materiales didácticos, febrero de 2024
Publicación de la CSBA	Adopción de materiales didácticos: responsabilidades de la Mesa Directiva local, Ficha informativa, febrero de 2024
Registro Federal	No discriminación por motivos de sexo en los programas o actividades educativas que reciben ayuda financiera federal, 19 de mayo de 2020, vol. 85, n.º 97, páginas 30026-30579
Publicación del Departamento de Educación de EE. UU.	Orientaciones sobre la oración y la expresión religiosa protegidas constitucionalmente en las escuelas públicas de primaria y secundaria, febrero de 2026
Publicación de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU.	Carta a los colegas: Aplicación del Título IX con arreglo a las disposiciones de la Norma del Título IX de 2020, 4 de febrero de 2025
Publicación de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU.	Carta a los colegas: Protección de los estudiantes frente a la discriminación, como el acoso, por motivos de raza, color o origen nacional, incluidos el ascendencia común o las características étnicas, mayo de 2024

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Recursos de gestión	Descripción
Publicación de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Energía de EE. UU.	Carta a los colegas: Discriminación, incluido el acoso, por motivos de ascendencia común o características étnicas, noviembre de 2023
Publicación de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Energía de EE. UU.	Carta a los colegas: Preguntas frecuentes sobre la carta a los colegas del 29 de junio de 2010, 26 de mayo de 2011
Publicación de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Energía de EE. UU.	Carta a los colegas: Lectores de libros electrónicos, 29 de junio de 2010
Publicación de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Energía de EE. UU.	No discriminación en las prácticas laborales en el ámbito educativo, agosto de 1991
Publicación de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de EE. UU.	Ficha informativa: Nueva normativa sobre la accesibilidad de los contenidos web y las aplicaciones móviles proporcionadas por los gobiernos estatales y locales, abril de 2024
Publicación de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de EE. UU.	Orientaciones sobre la accesibilidad web y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), marzo de 2022
Publicación de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de EE. UU.	Accesibilidad de los sitios web de los gobiernos estatales y locales para las personas con discapacidad, febrero de 2020
Publicación de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de EE. UU.	Normas de la ADA de 2010 para el diseño accesible, septiembre de 2010
Sitio web	Consortio World Wide Web, Pautas de Accesibilidad al Contenido Web
Sitio web	Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de la CSBA
Sitio web	Fiscalía General de California
Sitio web	Centro del Pacífico para la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)
Sitio web	Departamento de Justicia de EE. UU., División de Derechos Civiles, Sección de Derechos de las Personas con Discapacidad
Sitio web	Coalición de Escuelas Seguras de California
Sitio web	CSBA
Sitio web	Departamento de Educación de California
Sitio web	Departamento de Derechos Civiles de California

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Recurso de gestión	Descripción
Página web	Departamento de Educación de EE. UU., Oficina de Derechos Civiles
Página web	Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de EE. UU.
Página web	Departamento de Servicios Sanitarios de California
Código	Descripción
0100	Filosofía
0415	Equidad
0450	Plan integral de seguridad
0450	Plan integral de seguridad
1100	Comunicación con el público
1100-E PDF(1)	Comunicación con el público
1113	Páginas web del distrito y de los colegios
1113	Páginas web del distrito y de los colegios
1114	Redes sociales patrocinadas por el distrito
1114	Redes sociales patrocinadas por el distrito
1230	Organizaciones vinculadas a la escuela
1230	Organizaciones vinculadas a la escuela
1240	Asistencia de voluntarios
1240	Asistencia de voluntarios
1260	Fundación Educativa
1312.2	Quejas relativas a los materiales didácticos
1312.2	Quejas relativas a los materiales didácticos
1312.2-E PDF(1)	Quejas relativas a los materiales didácticos
1312.3	Procedimientos uniformes de reclamación
1312.3	Procedimientos uniformes de reclamación
1312.4	Procedimientos uniformes de reclamación de Williams
1312.4-E PDF(1)	Procedimientos uniformes de reclamación de Williams
1325	Publicidad y promoción

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Código	Descripción
1325	Publicidad y promoción
1330	Uso de las instalaciones escolares
1330	Uso de las instalaciones escolares
1340	Acceso a los expedientes del distrito
1340	Acceso a los expedientes del distrito
1445	Respuesta a las medidas de control de inmigración
1445	Respuesta a las medidas de control de inmigración
3260	Tasas y cargos
3260	Tasas y cargos
3270	Venta y enajenación de libros, equipos y material
3270	Venta y enajenación de libros, equipos y material
3311	Licitaciones
3311	Licitaciones
3530	Gestión de riesgos/Seguros
3530	Gestión de riesgos/Seguros
3540	Transporte
3541.2	Transporte para estudiantes con discapacidad
3541.2	Transporte para estudiantes con discapacidad
3551	Servicio de comidas/Fondo de la cafetería
3551	Servicio de comidas/Fondo de la cafetería
3552	Programa de comidas de verano
3553	Comidas gratuitas y a precio reducido
3553	Comidas gratuitas y a precio reducido
3555	Cumplimiento del programa de nutrición
3600	Consultores
4030	No discriminación en el empleo

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Código	Descripción
4030	No discriminación en el empleo
4032	Adaptaciones razonables
4033	Adaptaciones para la lactancia
4040	Uso de la tecnología por parte de los empleados
4040-E(1)	Uso de la tecnología por parte de los empleados
4111	Contratación y selección
4111.2	Requisitos de situación jurídica
4111.2	Requisitos de situación jurídica
4119.11	Acoso sexual
4119.11	Acoso sexual
4119.21	Normas profesionales
4119.21-E(1)	Normas profesionales
4119.22	Vestimenta y aseo personal
4131	Formación del personal
4131	Formación del personal
4144	Quejas
4144	Quejas
4161,8	Permiso por motivos familiares y médicos
4161,8	Permiso por motivos familiares y médicos
4211	Contratación y selección
4211.2	Requisitos de situación jurídica
4211.2	Requisitos de situación jurídica
4212.9	Notificaciones a los empleados
4212.9-E PDF(1)	Notificaciones a los empleados
4219.11	Acoso sexual
4219.11	Acoso sexual

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Código	Descripción
4219.21	Normas profesionales
4219.22	Vestimenta y aseo personal
4231	Formación del personal
4231	Formación del personal
4244	Quejas
4244	Quejas
4261,8	Permiso por motivos familiares y médicos
4261,8	Permiso por motivos familiares y médicos
4311	Contratación y selección
4311	Contratación y selección
4311.2	Requisitos de situación jurídica
4311.2	Requisitos de situación jurídica
4312.9	Notificaciones a los empleados
4312.9-E PDF(1)	Notificaciones a los empleados
4319.11	Acoso sexual
4319.11	Acoso sexual
4319.21	Normas profesionales
4319.21	Normas profesionales
4319.21-E PDF(1)	Normas profesionales
4319.22	Vestimenta y aseo personal
4331	Formación del personal
4331	Formación del personal
4344	Quejas
4344	Quejas
4361,8	Permiso por motivos familiares y médicos
4361,8	Permiso por motivos familiares y médicos

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Código	Descripción
5000	<u>Conceptos y funciones</u>
5020	<u>Derechos y responsabilidades de los padres</u>
5020	<u>Derechos y responsabilidades de los padres</u>
5113.1	<u>Ausencias crónicas y absentismo escolar</u>
5113.1	<u>Ausencias crónicas y absentismo escolar</u>
5116.2	<u>Traslados involuntarios de estudiantes</u>
5125	<u>Expedientes de estudiantes</u>
5125	<u>Expedientes de estudiantes</u>
5126	<u>Premios al mérito</u>
5126	<u>Premios al mérito</u>
5131.2	<u>Acoso escolar</u>
5131.2	<u>Acoso escolar</u>
5141.22	<u>Enfermedades infecciosas</u>
5141.22	<u>Enfermedades infecciosas</u>
5141.6	<u>Servicios de salud escolar</u>
5141.6	<u>Servicios de salud escolar</u>
5145.12	<u>Registro e incautación</u>
5145.12	<u>Registro e incautación</u>
5145.3	<u>No discriminación/Acoso</u>
5145.3	<u>No discriminación/Acoso</u>
5145.6	<u>Notificaciones a los padres o tutores</u>
5145.6-E PDF(1)	<u>Notificaciones a los padres o tutores</u>
5145.7	<u>Acoso sexual</u>
5145.7	<u>Acoso sexual</u>
5145.71	<u>Procedimientos de denuncia de acoso sexual en virtud del Título IX</u>
5145.71-E PDF(1)	<u>Procedimientos de denuncia de acoso sexual en virtud del Título IX</u>

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Código	Descripción
5145.9	<u>Comportamiento motivado por el odio</u>
5146	<u>Estudiantes casados, embarazadas o con hijos</u>
5146	<u>Estudiantes casados, embarazadas o con hijos</u>
5148	<u>Cuidado y desarrollo infantil</u>
5148	<u>Cuidado y desarrollo infantil</u>
5148.2	<u>Programas de antes y después de clases</u>
5148.2	<u>Programas de antes y después de clases</u>
6000	<u>Conceptos y funciones</u>
6020	<u>Participación de los padres</u>
6020	<u>Participación de los padres</u>
6141	<u>Desarrollo y evaluación del plan de estudios</u>
6141	<u>Desarrollo y evaluación del plan de estudios</u>
6141.2	<u>Reconocimiento de las creencias y costumbres religiosas</u>
6141.2	<u>Reconocimiento de las creencias y costumbres religiosas</u>
6141.5	<u>Cursos de nivel avanzado</u>
6142.1	<u>Educación sobre salud sexual y prevención del VIH/SIDA</u>
6142.1	<u>Educación sobre salud sexual y prevención del VIH/SIDA</u>
6142.3	<u>Educación cívica</u>
6142.5	<u>Educación medioambiental</u>
6142.7	<u>Educación física y actividad física</u>
6142.7	<u>Educación física y actividad física</u>
6143	<u>Planes de estudios</u>
6143	<u>Planes de estudios</u>
6144	<u>Temas controvertidos</u>
6144	<u>Temas controvertidos</u>
6145	<u>Actividades extracurriculares y cocurriculares</u>

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Código	Descripción
6145	<u>Actividades extracurriculares y cocurriculares</u>
6145.2	<u>Competiciones deportivas</u>
6145.2	<u>Competiciones deportivas</u>
6152.1	<u>Asignación a cursos de matemáticas</u>
6152.1	<u>Asignación a cursos de matemáticas</u>
6158	<u>Estudio independiente</u>
6158	<u>Estudio independiente</u>
6161.1	<u>Selección y evaluación de materiales didácticos</u>
6161.1	<u>Selección y evaluación de materiales didácticos</u>
6161.1-E PDF(1)	<u>Selección y evaluación de materiales didácticos</u>
6161.11	<u>Materiales didácticos complementarios</u>
6162.5	<u>Evaluación de los estudiantes</u>
6162.5	<u>Evaluación de los estudiantes</u>
6163.1	<u>Centros multimedia bibliotecarios</u>
6163.2	<u>Animales en la escuela</u>
6163.2	<u>Animales en la escuela</u>
6163.4	<u>Uso de la tecnología por parte de los estudiantes</u>
6163.4-E(1)	<u>Uso de la tecnología por parte de los estudiantes</u>
6164.2	<u>Servicios de orientación y asesoramiento</u>
6164.2	<u>Servicios de orientación y asesoramiento</u>
6164.4	<u>Identificación y evaluación de personas para la educación especial</u>
6164.4	<u>Identificación y evaluación de personas para la educación especial</u>
6164.6	<u>Identificación y educación en virtud del artículo 504</u>
6164.6	<u>Identificación y educación en virtud del artículo 504</u>
6172	<u>Programa para estudiantes superdotados y con talento</u>

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Código	Descripción
6172	<u>Programa para estudiantes superdotados y con talento</u>
6173	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6173	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6173-E PDF(1)	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes en acogida</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes en acogida</u>
6173.4	<u>Educación para estudiantes indígenas estadounidenses</u>
6175	<u>Programa de educación para migrantes</u>
6175	<u>Programa de educación para migrantes</u>
6178	<u>Formación profesional técnica</u>
6178	<u>Formación profesional técnica</u>
6181	<u>Escuelas alternativas/Programas de elección</u>
6181	<u>Escuelas alternativas/Programas de elección</u>
6184	<u>Educación de continuación</u>
6184	<u>Educación de continuación</u>
6200	<u>Educación para adultos</u>
6200	<u>Educación para adultos</u>
7110	<u>Plan director de instalaciones</u>
7110	<u>Plan director de instalaciones</u>
7111	<u>Evaluación de los edificios existentes</u>
7310	<u>Denominación de las instalaciones</u>
9150	<u>Miembros estudiantiles de la Mesa Directiva</u>
9150-E PDF(1)	<u>Miembros estudiantiles de la Mesa Directiva: directrices para los miembros estudiantiles de la Mesa Directiva</u>
9220	<u>Elecciones de la Mesa Directiva</u>
9320	<u>Reuniones y notificaciones</u>

No discriminación en los programas y actividades del distrito

Código	Descripción
9320-E PDF(0)	Reuniones y notificaciones
9320.1	Reuniones a distancia y asistencia
9322	Orden del día/Documentación de la reunión

Política
 Adoptada: 26 de mayo de 1999
 Revisada: 8 de agosto de 2012
 Revisada: 20 de enero de 2016
 Revisada: 27 de junio de 2018
 Revisada:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
 Rialto, California

Política 5116.1: Inscripción abierta dentro del distrito

Estado:
BORRADOR

Fecha de aprobación original: 08/25/1999 | **Fecha de la última revisión:**
Pendiente | **Fecha de la última revisión:** 09/14/2011

(a)

La Mesa Directiva de Educación desea ofrecer opciones de matrícula que satisfagan las diversas necesidades e intereses de los estudiantes y padres/tutores del Distrito, ~~se equilibra la matriculación para~~ la vez que maximiza el uso eficiente de las instalaciones **y los recursos** del Distrito. El Superintendente o su representante establecerá los procedimientos para la selección y el traslado de estudiantes entre las escuelas del Distrito, de conformidad con la ley, la política de la Mesa Directiva y la normativa administrativa.

Los padres o tutores de cualquier estudiante que resida dentro de los límites del Distrito podrán solicitar la matriculación de su hijo en cualquier escuela del Distrito, independientemente de la ubicación de su residencia dentro del mismo. (Código de Educación 35160.5)

La Mesa Directiva revisará anualmente esta política. (Código de Educación 35160.5, 48980)

Prioridades de matriculación

Ningún estudiante que resida actualmente dentro de la zona de asistencia de una escuela será desplazado por otro estudiante que se transfiera desde fuera de dicha área. (Código de Educación 35160.5)

El superintendente o la persona que este designe concederá prioridad **para la matriculación de un estudiante en una escuela del distrito fuera de su área de asistencia (Código de Educación 35160.5)** ~~a cualquier estudiante del distrito que desee asistir a otra escuela del distrito, incluida una escuela autónoma, fuera de su zona de asistencia, según se indica a continuación:~~

1. **Esté matriculado en una escuela del distrito designada por el Departamento de Educación de California (CDE) como “persistentemente peligrosa” (20 USC 7912; 5 CCR 11992).** ~~Cualquier estudiante matriculado en una escuela del distrito que haya sido incluida en la Lista de Matriculación Abierta del estado. (Código de Educación 48354)~~
2. **Sea víctima de un delito violento mientras se encuentre en el recinto escolar (20 USC 7912).** ~~Cualquier estudiante matriculado en una escuela del Distrito que reciba fondos del Título I y que haya sido identificada para la mejora del programa (PI), medidas correctivas o reestructuración. (20 USC 6316)~~
3. **Es víctima de un acto de acoso escolar cometido por otro estudiante del Distrito, según se determine mediante una investigación tras la presentación por parte de los padres o tutores de una denuncia por escrito ante la escuela, el Distrito o las fuerzas del orden locales, en conformidad con el Código de Educación 234.1 (Código de Educación 46600).** ~~Cualquier estudiante matriculado en una escuela del Distrito designada por el Departamento de Educación de California como “persistentemente peligrosa”. (20 USC 7912; 5 CCR 11992) Si la escuela del Distrito solicitada por el estudiante se encuentra al máximo de su capacidad, el superintendente o la persona designada por él aceptará una solicitud de traslado dentro del Distrito a otra escuela del mismo. (Código de Educación 46600)~~

Inscripción abierta dentro del distrito

4. **Esté matriculado actualmente en una escuela del distrito identificada por el CDE para recibir apoyo integral y medidas de mejora, dándose prioridad a los estudiantes con menor rendimiento académico procedentes de familias con bajos ingresos, según lo determinado en conformidad con el artículo 20 USC 6313(a)(3) (20 USC 6311):** ~~Cualquier estudiante que sea víctima de un delito violento mientras se encuentre en el recinto escolar. (20 USC 7912)~~
5. ~~Si se constata que existen~~ **Está experimentando** circunstancias especiales que puedan resultar perjudiciales o peligrosas para el estudiante en el área de asistencia actual; ~~dichas circunstancias especiales incluyen,~~ entre otras, amenazas de daño físico o amenazas a la estabilidad emocional del estudiante. Cualquier estudiante que se encuentre en esta situación podrá trasladarse a una escuela del distrito que esté a capacidad y que, en otras circunstancias, no admita traslados. **Para otorgar prioridad en estas circunstancias, el Superintendente o su designado debe haber recibido alguno de los siguientes: (Código de Educación 35160.5)**

~~Para conceder prioridad en estas circunstancias, el superintendente o la persona designada debe haber recibido: (Código de Educación 35160.5)~~

- a. Una declaración por escrito de un representante de un organismo estatal o local competente, **incluyendo, entre otros, tal como un agente de las fuerzas del orden, o un trabajador social o un profesional debidamente habilitado o titulado, incluyendo, entre otros, a un psiquiatra, un psicólogo, un terapeuta matrimonial y familiar, un trabajador social clínico o un consejero clínico profesional**
- b. Una orden judicial, incluidas las órdenes de alejamiento temporales y los mandamientos judiciales
6. ~~Cualquiera~~ **Que sea** hermano de ~~otro~~ estudiante en que ya **asista** en esa escuela.
7. **Tiene un** ~~Cualquier estudiante cuyos padre/tutor~~ **cuyo** ~~asignada esa escuela como su~~ lugar de trabajo principal es esa escuela

Proceso de solicitud y selección

Con el fin de garantizar que las prioridades de matriculación en las escuelas del Distrito se apliquen en conformidad con la ley **y la política de la Mesa Directiva**, las solicitudes de inscripción abierta dentro del distrito deberán presentarse entre el 1 y el 31 de enero del año escolar anterior al curso para el que se solicita el traslado.

El superintendente o la persona que este designe calculará la capacidad de cada centro educativo de forma no arbitraria, teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados y el espacio disponible. (Código de Educación 35160.5)

Salvo en **el caso de** las prioridades **de inscripción** enumeradas anteriormente, el superintendente o la persona que este designe utilizará un proceso de selección aleatorio e imparcial para determinar **qué estudiantes** serán admitidos siempre que **el distrito** ~~o el centro~~ reciba solicitudes de admisión que superen la capacidad del centro. (Código de Educación 35160.5)

Las decisiones de matriculación no se basarán en el rendimiento académico o deportivo del estudiante. ~~No obstante,~~ **se podrán utilizar** los criterios de admisión existentes para **inscribir a estudiantes en** escuelas o programas especializados, siempre que dichos criterios se apliquen de manera uniforme a todos los solicitantes. **Además,** el rendimiento ~~A~~académico podrá utilizarse para determinar la elegibilidad para programas destinados a estudiantes superdotados y con talento, o para la asignación a dichos programas. (Código de Educación 35160.5)

Inscripción abierta dentro del distrito

Transporte

En general, ~~salvo en los casos exigidos por el artículo 20 USC 6316 para los traslados fuera de las escuelas del Título I-PI,~~ el distrito no estará obligado a proporcionar transporte a los estudiantes que asistan a una escuela fuera de su área de asistencia.

No obstante, a petición de los padres o tutores, el distrito proporcionará ayuda para el transporte a cualquier estudiante que tenga derecho a comidas gratuitas o a precio reducido y cuya inscripción en una escuela del distrito fuera de su zona de asistencia se deba a que es víctima de acoso escolar. (Código de Educación 46600)

Descargo de responsabilidad sobre la referencia a la política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la propia política, ni indican el fundamento o la autoridad con la que la Mesa Directiva promulga esta política. Por el contrario, se proporcionan como recursos adicionales para quienes estén interesados en el tema objeto de la política.

Estatul

5 CCR 11992-11994

Descripción

[Definición de centros escolares persistentemente peligrosos](#)

Código de Educación 200

[Igualdad de derechos y oportunidades en las instituciones educativas estatales](#)

Código de Educación 35160.5

[Políticas del distrito; normas y reglamentos](#)

Código de Educación 35291-35291.5

[Normas](#)

Código de Educación 35351

[Asignación de estudiantes a centros educativos concretos](#)

Código de Educación 46600-46611

Acuerdos de asistencia entre distritos

Código de Educación 48200

[Asistencia obligatoria](#)

Código de Educación 48204

[Requisitos de residencia para la asistencia escolar](#)

Código de Educación 48300-48316

[Alternativas de asistencia de estudiantes; programa de elección de distrito escolar](#)

Código de Educación 48980

[Notificaciones a los padres o tutores](#)

Federal

20 USC 6311

Descripción

[Plan estatal](#)

20 USC 6313

[Requisitos de las escuelas y las zonas de asistencia escolar; asignación de fondos](#)

20 USC 7912

[Traslados desde centros escolares que presentan un riesgo persistente](#)

Recursos de gestión

Dictamen del Fiscal General

Descripción

[85 Ops.Cal.Atty.Gen. 95 \(2002\)](#)

Publicación del Departamento de Educación de California

[Ley "Every Student Succeeds Act" — Actualización n.º 8, 14 de julio de 2017](#)

Inscripción abierta dentro del distrito**Recursos de gestión**

Publicación del Departamento de Educación de California

Sentencia judicial

Publicación del Departamento de Educación de EE. UU.

Sitio web

Sitio web

Página web

Sitio web

Código

0450

0450

1312.3

1312.3

3540

3541

5020

5020

5111

5111

5111.1

5111.1

5116

5116.2

5117

5117

5131.2

5131.2

Descripción

[Preguntas frecuentes sobre la elección de escuela pública](#)

[Crawford contra el Distrito Escolar Preparatorio de Huntington Beach Union \(2002\) 98 Cal.App.4th 1275](#)

[Opción de elección de escuela insegura, mayo de 2004](#)

[Servicios jurídicos de la CSBA para oficinas de educación de distritos y condados](#)

[Departamento de Educación de California](#)

[CSBA](#)

[Departamento de Educación de EE. UU.](#)

Descripción

[Plan integral de seguridad](#)

[Plan integral de seguridad](#)

[Procedimientos uniformes de reclamación](#)

[Procedimientos uniformes de reclamación](#)

[Transporte](#)

[Rutas y servicios de transporte](#)

[Derechos y responsabilidades de los padres](#)

[Derechos y responsabilidades de los padres](#)

[Admisión](#)

[Admisión](#)

[Residencia en el distrito](#)

[Residencia en el distrito](#)

[Límites de asistencia escolar](#)

[Traslados involuntarios de estudiantes](#)

[Asistencia interdistrital](#)

[Asistencia interdistrital](#)

[Acoso escolar](#)

[Acoso escolar](#)

Matrícula abierta dentro del distrito

Código	Descripción
5131.7	<u>Armas e instrumentos peligrosos</u>
5131.7	<u>Armas e instrumentos peligrosos</u>
5145.6	<u>Notificaciones a los padres o tutores</u>
5145.6-E PDF(1)	<u>Notificaciones a los padres o tutores</u>
6117	<u>Horarios para todo el año</u>
6117	<u>Horarios para todo el año</u>
6164.6	<u>Identificación y educación en virtud del artículo 504</u>
6164.6	<u>Identificación y educación en virtud del artículo 504</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes en acogida</u>
6173.1	<u>Educación para jóvenes en acogida</u>
6181	<u>Escuelas alternativas/programas de elección</u>
6181	<u>Escuelas alternativas/programas de elección</u>
9000	<u>Funciones de la Mesa Directiva</u>
9310	<u>Políticas de la Mesa Directiva</u>

Política
 aprobada: 25 de agosto de 1999
 Revisada: 14 de junio de 2006
 Revisada: 14 de septiembre de 2011
 Revisada:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
 Rialto, California



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

APROBAR UN ACUERDO CON PIQE - ESCUELA INTERMEDIA RIALTO

INTRODUCCIÓN:

El Instituto para Padres por una Educación de Calidad (PIQE, por sus siglas en inglés) es una organización sin fines de lucro que empodera a familias de minorías, inmigrantes, de bajos ingresos y de estudiantes aprendiendo inglés como segunda lengua para que apoyen el éxito académico de sus hijos. En la Escuela Intermedia Rialto, PIQE ofrecerá su Programa Bilingüe de Participación Familiar, que incluye una orientación, cinco talleres semanales, un Diálogo con el Director y una ceremonia de graduación. El programa ayuda a las familias a comprender el sistema escolar, apoyar el aprendizaje en casa, comunicarse con los educadores y preparar a los estudiantes para oportunidades de educación superior. El Distrito Escolar Unificado de Rialto (RUSD) mantiene una alianza con la oficina de PIQE en Inland Empire para ofrecer estos talleres en todas las escuelas del distrito.

RAZONAMIENTO:

La colaboración con PIQE respalda el compromiso de RUSD de preparar a sus hijos para el futuro, fortaleciendo la relación entre la escuela y la familia en la Escuela Intermedia Rialto. El programa bilingüe ayuda a las familias de estudiantes de 6.º a 8.º grados a comprender el sistema escolar, monitorear su progreso académico, apoyar su desarrollo socioemocional y prepararlos para la universidad y el mundo laboral. Los resultados recientes demuestran una alta participación e impacto, con 77 participantes, 37 graduados y avances significativos en la participación familiar, la conexión con la escuela y la comprensión de los estándares y evaluaciones académicas.

RECOMENDACIÓN:

Proporcionar el Programa de Participación Familiar Emblemático para padres y familias de estudiantes de la Escuela Intermedia Rialto, que se llevará a cabo semanalmente de forma presencial y virtual a través de Zoom desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, con un costo que no exceda los \$17,500.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (Título I).



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 23 de septiembre de 2026

APROBAR UN ACUERDO CON ACEABLE

INTRODUCCIÓN:

En California, los estudiantes deben completar un curso aprobado de formación para conductores antes de obtener un permiso de aprendizaje y comenzar la capacitación detrás del volante. Aceable es un curso móvil aprobado por el DMV que ofrece lecciones cortas, seguimiento del progreso y preparación personalizada para el examen de permiso de conducir. Durante la reunión del Consejo Asesor 2025-26, estudiantes y empleadores identificaron la falta de transporte confiable como una barrera para el empleo, señalando que las licencias de conducir suelen ser necesarias para puestos de nivel inicial y que los requisitos para obtenerlas pueden ser confusos. Para apoyar la retención en la Educación Técnica y Profesional (CTE) y la preparación para el mundo laboral, se ofrecerán vales de Aceable a los estudiantes que obtengan una calificación de B o superior durante el primer semestre de su último año del programa, a los preaprendices registrados y a los pasantes de CTE.

RAZONAMIENTO:

Durante el año académico 2025-26, estudiantes, maestros y asesores de la industria coincidieron en que el acceso a recursos de educación vial sería beneficioso para los estudiantes que deseaban incorporarse al mundo laboral. Los vales del curso digital de educación vial de Aceable permitirían a los estudiantes cumplir con el requisito de 30 horas de educación vial. El contenido del curso abarca: responsabilidades del conductor, aspectos físicos y psicológicos, el efecto de las fuerzas naturales en el vehículo, señales, semáforos y marcas viales, licencias, registro y códigos de vehículos de California, componentes y sistemas del vehículo, conducción urbana y rural, causas y prevención de accidentes, compartir la vía, alcohol y drogas, y qué esperar en el DMV. Cada capítulo incluye contenido interactivo, ejemplos de la vida real y cuestionarios rápidos, además de un examen final con posibilidad de recuperación para garantizar el éxito. Esto se alinea con la Estrategia I del Plan Estratégico de Rialto USD: Proporcionaremos experiencias de aprendizaje rigurosas y relevantes para garantizar el desarrollo integral de cada estudiante.

RECOMENDACIÓN:

Proporcionar 325 vales para cursos digitales de educación vial a estudiantes de formación profesional que cumplan los requisitos en todas las Escuelas Preparatorias de Rialto, desde el 1 de diciembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$11,500.00, y que se pagará con cargo al Fondo General.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 23 de septiembre de 2026

APROBAR UN ACUERDO CON ACTIVE EDUCATION - ESCUELA PRIMARIA GARCÍA

INTRODUCCIÓN:

Active Education ofrece un programa de actividades estructurado que incluye actividades divertidas y saludables, con énfasis en el aprendizaje socioemocional y las mejores prácticas de PBIS. Nuestro currículo se ha diseñado utilizando investigación y datos basados en evidencia, en consonancia con el marco de competencias básicas de CASEL. Nuestros programas fomentan el desarrollo del carácter de los estudiantes mediante una combinación de actividades y enfoques mensuales en la educación del carácter.

RAZONAMIENTO:

El programa Active Education es congruente con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia I: “Proporcionaremos experiencias de aprendizaje rigurosas y relevantes para garantizar el desarrollo integral de cada estudiante”. Los servicios de Educación Activa apoyarán a los estudiantes en su crecimiento y comprensión del Aprendizaje Socioemocional (SEL), reducirán los incidentes disciplinarios y aumentarán la participación estudiantil. El SEL proporcionará una base para un aprendizaje seguro y positivo, y mejorará la capacidad de los estudiantes para tener éxito en la escuela, la carrera profesional y la vida. El programa Active Education brindará apoyo a 1000 estudiantes mediante actividades de aprendizaje socioemocional cinco veces por semana durante ocho semanas. Seguirán un plan de estudios participativo basado en actividades e implementarán las mejores prácticas de PSIS para estudiantes y personal.

RECOMENDACIÓN:

Proporcionar un programa de actividades estructurado para los grados de preescolar a quinto grado en la Escuela Primaria García. Durante 32 semanas, 4 días a la semana, para más de 300 estudiantes al día, vigente desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 4 de junio de 2027, con un costo que no exceda los \$36,340.00 y que se pagará con cargo al Fondo General (Título I).



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

APROBAR UNA ENMIENDA CON PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA

INTRODUCCIÓN:

El 20 de agosto de 2025, la Mesa Directiva de Educación aprobó un acuerdo con Professional Tutors of America para proporcionar servicios de educación compensatoria durante el año escolar 2025-2026, a un costo que no exceda los \$65,000 y que se pagará con cargo al Fondo General.

RAZONAMIENTO:

Para cubrir los gastos adicionales incurridos por la prestación de servicios a los estudiantes requeridos según los acuerdos de conciliación.

RECOMENDACIÓN:

Enmendar el Acuerdo #C-26-003031 con Professional Tutors of America y aprobar el aumento de costo del acuerdo original de \$65,000.00 en \$12,500 adicionales, para un costo total que no exceda los \$77,500.00, y que se pagará con cargo al Fondo General. Todos los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

APROBAR UNA ENMIENDA CON PIVOTAL BEHAVIOR & EDUCATIONAL SERVICES

INTRODUCCIÓN:

El 10 de septiembre de 2025, la Mesa Directiva de Educación aprobó un acuerdo con Pivotal Behavior and Educational Services para llevar a cabo Evaluaciones Educativas Independientes (IEE, por sus siglas en inglés) que cumplan con los mandatos federales y estatales y las regulaciones de educación especial.

RAZONAMIENTO:

Para cubrir gastos adicionales e imprevistos relacionados con las evaluaciones educativas independientes (IEE) solicitadas por los padres y financiadas por el Distrito. Estos gastos pueden incluir los honorarios de evaluadores independientes calificados, evaluaciones especializadas, observaciones, revisión de expedientes, preparación de informes, viajes y participación en reuniones del equipo del IEP. Los fondos adicionales permitirán que el Distrito responda oportunamente a las solicitudes de IEE y garantizarán el cumplimiento continuo de las leyes, reglamentos, garantías procesales y plazos obligatorios federales y estatales en materia de educación especial.

RECOMENDACIÓN:

Enmendar el acuerdo C-26-003582 con Pivotal Behavior & Education Services y aprobar el aumento de costos en \$7,000.00 adicionales, hasta un máximo de \$17,000.00, que se pagará con cargo al Fondo General. Los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.



Agenda de la Mesa Directiva de Educación 23 de septiembre de 2026

APROBAR UNA ENMIENDA CON ZEN EDUCATE

INTRODUCCIÓN:

El 1 de julio de 2025, la Mesa Directiva de Educación aprobó un acuerdo con Zen Educate para proporcionar auxiliares de apoyo pedagógico y conductual durante el año escolar 2025-2026, a un costo que no exceda los \$650,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo General.

RAZONAMIENTO:

Para cubrir gastos adicionales e imprevistos relacionados con las Evaluaciones Educativas Independientes (IEE, por sus siglas en inglés) solicitadas por los padres y financiadas por el Distrito. Estos gastos pueden incluir honorarios de evaluadores independientes calificados, evaluaciones especializadas, observaciones, revisión de expedientes, preparación de informes, gastos de viaje y participación en reuniones del equipo del IEP. Los fondos adicionales permitirán que el Distrito responda oportunamente a las solicitudes de IEE y garantizarán el cumplimiento continuo de las leyes, regulaciones, garantías procesales y plazos obligatorios federales y estatales en materia de educación especial.

RECOMENDACIÓN:

Enmendar el acuerdo # C-26-001469 con Zen Educate y aprobar el aumento de costos de \$1,000,000.00 por \$279,000.00 adicionales, con un costo total que no exceda los \$1,279,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo General. Los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

**APROBAR UNA ENMIENDA CON AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES
& TRAINING (ASIST)**

INTRODUCCIÓN:

El 6 de agosto de 2025, la Mesa Directiva de Educación aprobó un acuerdo con Autism Spectrum Intervention Services and Training (ASIST) para proporcionar apoyo conductual intensivo por parte de una agencia no pública (NPA) 1:1 de asistentes de comportamiento aplicado (ABA) según el Programa de Educación Individualizado (IEP) de un estudiante durante el año escolar 2025-2026, a un costo que no exceda los \$800,000.00, y que se pagará con el Fondo General.

RAZONAMIENTO:

Para cubrir los gastos adicionales incurridos por brindar apoyo conductual intensivo por parte de una Agencia No Pública (NPA) 1:1 y asistentes de comportamiento aplicado (ABA), según el Programa de Educación Individualizado (IEP) de un estudiante durante el año escolar 2025-26.

RECOMENDACIÓN:

Enmendar el acuerdo C-26-002479 con Autism Spectrum Intervention Services and Training (ASIST) y aprobar el aumento de costos en \$76,000.00 adicionales, para un costo total que no exceda los \$879,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo General. Todos los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON SOLUTION TREE - ESCUELA PRIMARIA WERNER

INTRODUCCIÓN:

Durante más de 25 años, Solution Tree ha brindado desarrollo profesional basado en la investigación, enfocado en el liderazgo, la colaboración y la mejora escolar sostenible. Durante el año escolar 2025-2026, la Escuela Primaria Werner se asoció con Solution Tree para fortalecer sus prácticas de Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC). Mediante la colaboración continua, el análisis de datos y el perfeccionamiento de las estrategias de enseñanza, Werner busca mejorar la enseñanza, reducir las brechas de rendimiento y fortalecer los resultados para todos los estudiantes.

RAZONAMIENTO:

La Escuela Primaria Werner se asociará con Solution Tree durante el año escolar 2026-2027 para fortalecer sus prácticas de Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) y respaldar el compromiso del Distrito con experiencias de aprendizaje rigurosas y relevantes, desarrollo estudiantil integral y personal ejemplar que cultive una cultura de altas expectativas. El director y cuatro miembros del equipo de liderazgo del plantel asistirán al Instituto PLC en el Trabajo de tres días en noviembre, seguido de seis días de capacitación en el sitio: dos días enfocados en desarrollar la capacidad del equipo de liderazgo y cuatro días guiando a los equipos de nivel de grado a través de ciclos de PLC centrados en la colaboración, el análisis de datos estudiantiles y la mejora de las prácticas de instrucción. Todos los miembros del personal también recibirán Learning by Doing, Fourth Edition: A Handbook for Professional Learning Communities at Work. Este apoyo tiene como objetivo abordar las tasas de competencia CAASPP 2025-2026 de la Escuela Primaria Werner de 25.6% en Artes del Lenguaje Inglés y 15.96% en matemáticas. La fidelidad de la implementación y el progreso de los estudiantes se supervisarán comparando los resultados del CAASPP de 2025-2026 y 2026-2027 para evaluar las mejoras en el rendimiento estudiantil.

RECOMENDACIÓN:

Proporcionar dos (2) días completos de capacitación para los miembros del Equipo de Liderazgo de Werner y cuatro (4) días completos de capacitación para todos los maestros de los grados TK a 5 en la Escuela Primaria Werner, con vigencia del 24 de septiembre de 2026 al 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$42,600.00 y que se pagará con cargo al Fondo General (Título I).



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

APROBAR UN ACUERDO CON ESCUELAS PLP - ESCUELA INTERMEDIA JEHUE

INTRODUCCIÓN:

SCHOOLS PLP es una empresa nueva en el Distrito Escolar Unificado de Rialto. Se trata de una plataforma digital de enseñanza y aprendizaje con sede en Phoenix, Arizona. Lanzada oficialmente en 2018, ofrece servicios automatizados de currículo y calificación para la recuperación de la asistencia y para estudiantes que realizan estudios independientes a corto plazo.

RAZONAMIENTO:

El servicio PLP de las escuelas es un servicio automatizado de currículo y calificación que se ofrece a los estudiantes que intentan recuperar una ausencia mediante estudios independientes a corto plazo o recuperación de asistencia. Una vez implementado, el servicio estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, tanto para acceder a la finalización del currículo como para su calificación. Este es un servicio nuevo para el Distrito, cuyo desempeño se medirá según la cantidad de contratos de estudio independiente que cada escuela haya podido procesar el año escolar pasado.

RECOMENDACIÓN:

Proporcionar cursos ilimitados para los estudiantes de la Escuela Intermedia Jehue que intenten recuperar una ausencia o solicitar un estudio independiente a corto plazo, con vigencia desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$19,325.00: \$1,200 (capacitación) y \$36.25 por estudiante a partir de entonces, y que se pagará con el Fondo General.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

RESOLUCIÓN N.º 26-27-13

SUFICIENCIA DE MATERIALES DIDÁCTICOS

CONSIDERANDO que, la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto, con el fin de cumplir con los requisitos de la Sección 60119 del Código de Educación (según lo revisado por el Capítulo 900, Estatutos de 2004), la Sección 60421 (a) del EC y el Título 5, Sección 9531 (a) del Código de Reglamentos de California celebró una audiencia pública el 23 de septiembre de 2026, y;

CONSIDERANDO que, la Mesa Directiva de Educación proporcionó un aviso de audiencia pública con al menos diez (10) días de anticipación, publicado en al menos tres lugares públicos dentro del Distrito, que indicaba la hora, el lugar y el propósito de la audiencia, y;

CONSIDERANDO que, la Mesa Directiva de Educación alentó la participación de padres, maestros, miembros de la comunidad y líderes de la unidad de negociación en la audiencia pública, y;

CONSIDERANDO que, la información proporcionada en esta audiencia pública para la Mesa Directiva de Educación detalló el alcance en que se proporcionaron libros de texto y materiales didácticos a todos los estudiantes del Distrito, incluidos los estudiantes aprendiendo inglés como segunda lengua;

CONSIDERANDO que, la definición de “libros de texto o materiales didácticos suficientes alineados con los estándares” significa que cada estudiante tiene libros de texto o materiales didácticos alineados con los estándares, o ambos, para usar en clase y/o para llevar a casa, y puede tener acceso digital a, y;

CONSIDERANDO que, en conformidad con los ciclos de adopción recomendados y el contenido de los marcos curriculares, se proporcionaron a cada estudiante, incluidos los estudiantes aprendiendo inglés como segunda lengua, suficientes libros de texto y materiales didácticos alineados con los estándares en matemáticas, ciencias, historia-ciencias sociales y lectura/lenguaje, incluido el componente de desarrollo del idioma inglés del programa de inglés/lenguaje adoptado;

CONSIDERANDO que, como parte de la audiencia requerida, la Mesa Directiva de Educación también debe hacer una determinación por escrito sobre si cada estudiante inscrito en un curso de idioma extranjero o de salud tiene suficientes libros de texto o

materiales didácticos que sean consistentes con los ciclos de adopción y el contenido de los marcos curriculares adoptados por la Junta Estatal para esas materias, y;

CONSIDERANDO que, asimismo, la Mesa Directiva de Educación determinará la disponibilidad de equipos de laboratorio científico aplicables a los cursos de laboratorio de ciencias que se imparten en los grados 9 a 12.

POR LO TANTO, SE RESUELVE que para el año escolar 2026-2027, el Distrito Escolar Unificado de Rialto ha proporcionado a cada estudiante suficientes libros de texto y materiales didácticos alineados con los estándares, en conformidad con la ley, los ciclos de adopción, el contenido de los marcos curriculares y las recomendaciones estatales.

APROBADO, PASADO Y ADOPTADO por la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino, en una reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación celebrada el 23 de septiembre de 2026 mediante la siguiente votación:

SÍES: _____
NOES: _____
AUSENTE: _____
ABSTENCIÓN: _____

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Por: _____
Joseph W. Martínez
Presidente, Mesa Directiva de Educación

Por: _____
Alejandro Álvarez, Ed.D.
Secretario, Mesa Directiva de Educación

POR LA PRESENTE CERTIFICO que la resolución anterior fue debida y regularmente presentada, aprobada y adoptada por los miembros de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto, en una reunión pública de dicha Mesa Directiva celebrada el 23 de septiembre de 2026.

Dakira R. Williams
Auxiliar, Mesa Directiva de Educación
Distrito Escolar Unificado de Rialto



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

CLASIFICADOS EXENTOS – INFORME DE RECURSOS HUMANOS NO. 1363

SE HAN COMPLETADO LAS VERIFICACIONES DE ANTECEDENTES PENALES, CONFORME A LA LEY, DE TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

WORKABILITY – estudiantes que regresan

Blancarte, Alexia	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Bolton, Paul	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Chacón Tiznado, Cristian	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Frausto, Derik	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Fuentes, Anna	Cocina Central	09/08/2026	\$16.90 por hora
Gallardo, George	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Garzón, Audrey	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Gates, Shauna	Cocina Central	09/02/2026	\$16.90 por hora
Hernández, Lucero	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Inzunza, Manuel	Cocina Central	09/02/2026	\$16.90 por hora
Jones, Keyon	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Linares, Angel	Cocina Central	09/02/2026	\$16.90 por hora
Mack, Mia	Walmart	09/03/2026	\$16.90 por hora
Madrigal, Joey	Cocina Central	09/08/2026	\$16.90 por hora
Medina, Jessie	Cocina Central	09/02/2026	\$16.90 por hora
Medina-Gutiérrez, Christian	Cocina Central	09/03/2026	\$16.90 por hora
Mendoza, Adrián	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Mendoza, Cesar	Cocina Central	09/02/2026	\$16.90 por hora
Menendez, Alexa	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Morales, Teah	Cocina Central	09/08/2026	\$16.90 por hora
Mota, Diana	Cocina Central	09/08/2026	\$16.90 por hora
Naranjo, José	Cocina Central	09/08/2026	\$16.90 por hora
Nunez, José	Cocina Central	09/08/2026	\$16.90 por hora
Osuiwu, Bright	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Paulino, Juan	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Pelayo, Jake	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Pérez, Salome	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Plascencia-Rodríguez, Amy	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Portillo, Juan	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Rodríguez, Matthew	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Sakamoto, Orchid	City Link	09/03/2026	\$16.90 por hora
Salter, Janiyah	City of Rialto	09/09/2026	\$16.90 por hora
Sims, Reginald	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Solis-Parrales, Marcelo	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Terry, Dacori	Cocina Central	09/02/2026	\$16.90 por hora
Torales, Melanie	Ciudad de Colton	09/03/2026	\$16.90 por hora
Vázquez, Miguel	Cocina Central	09/08/2026	\$16.90 por hora
Villareal, Dulce	Walgreens	09/14/2026	\$16.90 por hora

WORKABILITY

Cocolan, Iván	O'Reilly Auto Parts	09/08/2026	\$14.37 por hora
Dahm López, Ashley	Walmart	09/01/2026	\$14.37 por hora
Ortiz, Edward Louis	Grocery Outlet	09/14/2026	\$14.37 por hora
Patterson, Genise	Grocery Outlet	09/08/2026	\$14.37 por hora
Sandoval, Corissa	CVS	09/08/2026	\$14.37 por hora
Sandoval, Edward	O'Reilly Auto Parts	09/08/2026	\$14.37 por hora
Zarate García, Valentín	CVS	09/08/2026	\$14.37 por hora

REEMPLIO

Harper, Darlene	Ayudante del Mediodía Escuela Intermedia Kucera	09/14/2026	\$16.90 por hora
-----------------	--	------------	------------------

ENTRENADORES NO CERTIFICADOS

La búsqueda entre el personal certificado del Distrito Escolar Unificado de Rialto no ha logrado cubrir las necesidades de entrenamiento del Distrito. De conformidad con el Título 5 del Código de Reglamentos de California, Sección 5531, se certifica que los siguientes entrenadores no certificados empleados por el Distrito Escolar Unificado de Rialto son competentes en primeros auxilios y procedimientos de emergencia relacionados con las técnicas de entrenamiento en los deportes que se les asignan:

Escuela Intermedia Jehue

Oxley, Roger	Fútbol Bandera femenino	2026/2027	\$1,484.00
--------------	-------------------------	-----------	------------

Escuela Intermedia Kolb

Alducin, Luis	Voleibol masculino	2026/2027	\$1,484.00
---------------	--------------------	-----------	------------

Escuela Intermedia Kucera

Tims, Jamal	Fútbol Bandera Femenino	2026/2027	\$1,484.00
-------------	-------------------------	-----------	------------

Escuela Intermedia Rialto

De La Cruz, Ángel	Voleibol masculino	2026/2027	\$1,484.00
De La Cruz, Ángel	Voleibol femenino	2026/2027	\$1,484.00
Johnson, Kenya	Animación	08/24/2026	\$2,071.94

Escuela Preparatoria Carter

Johnson, Gary	Asist. Varsity, Baloncesto masculino	2026/2027	\$4,630.00
Navarro Torres, Helio	Asist. Varsity, Fútbol masculino	2026/2027	\$4,334.00
Wooten, Khalid	Asist. J.V., Fútbol americano	09/01/2026	\$4,515.25

ENTRENADORES NO CERTIFICADOS (Continuación)

Escuela Preparatoria Eisenhower

Serrano, Somahyra	Asist. Frosh, Fútbol americano	08/28/2026	\$4,741.00
-------------------	--------------------------------	------------	------------

Escuela Preparatoria Rialto

Albert, Marie	Líder Varsity, Campo a través masculino	08/28/2026	\$4,317.98
Rouzan, Andre	Líder J.V., Baloncesto masculino	2026/2027	\$5,224.00
Salas, Camila	Líder Frosh, Voleibol femenino	08/25/2026	\$3,294.80

**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026****EMPLEADOS CLASIFICADOS – INFORME DE RECURSOS HUMANOS NO. 1363**

SE HAN REALIZADO LAS COMPROBACIONES DE ANTECEDENTES PENALES Y PERSONALES, EN CONFORMIDAD CON LA LEY, A TODAS LAS PERSONAS RECOMENDADAS PARA EL EMPLEO.

ASCENSOS

Ávila, Priscilla	A:	Asistente de Oficina Escuela Preparatoria Eisenhower	09/14/2026	31-5	\$29.60 por hora (8 horas, 217 días)
	De:	Auxiliar de Instrucción - Salvavidas Escuela Preparatoria Eisenhower		26-6	\$27.41 por hora (6 horas, 203 días)
Folgar Medina, Silvia	A:	Asistente de Servicios de Salud Escuela Primaria Morgan	09/01/2026	31-2	\$25.56 por hora (6.5 horas, 237 días)
	De:	Auxiliar Bilingüe/Alfabetizado en Dos Idiomas Escuela Primaria Morgan		27-3	\$24.29 por hora (3 horas, 203 días)

EMPLEO

Balcarcel, Joselyne	Asistente de Oficina Escuela Primaria García	09/21/2026	31-1	\$24.32 por hora (8 horas, 237 días)
Mendoza-Cárdenas, Adilene	Asistente de Oficina Escuela Preparatoria Carter	09/09/2026	31-1	\$24.32 por hora (8 horas, 217 días)
Ortega, Catalina	Trab. de Servicios de Nutrición I Escuela Intermedia Jehue	09/08/2026	25-1	\$20.91 por hora (4 horas, 203 días)
Pinedo, Carmen	Asistente de Enlace de Workability Escuela Preparatoria Carter	09/14/2026	30-1	\$23.72 por hora (8 horas, 203 días)
Vásquez, Alexia	Paraprofesional de Educación Temprana Escuela Primaria Trapp	09/01/2026	27-1	\$22.00 por hora (3.5 horas, 203 días)

RENUNCIAS

Cacao, Melanie	Asistente de Apoyo Conductual Escuela Primaria Simpson	09/08/2026
Ferrer Aguilar, Sulami	Técnica de Recursos Humanos Recursos Humanos	09/16/2026
Lozano, Janet	Compradora Líder Servicios de Compras	09/11/2026
Minjares, Stephanie	Paraprofesional de Educación Temprana Escuela Primaria Casey	09/01/2026

RENUNCIAS (Continuación)

Ortega, Maxine	Asistente de Apoyo Conductual Escuela Primaria Bemis	09/30/2026
----------------	---	------------

SUSTITUTOS

Cortés, Careli	Paraprofesional	08/28/2026	\$20.72 por hora
Cruz, Ximena	Paraprofesional	08/28/2026	\$20.72 por hora
Gutiérrez, Paola	Paraprofesional	08/28/2026	\$20.72 por hora
López, Kimberly A.	Paraprofesional	08/28/2026	\$20.72 por hora

ADICIÓN DE UN ESTIPENDIO PARA NECESIDADES ESPECIALES

Quintanilla-Hopkins, Sara	Asistente de Servicios de Salud Escuela Primaria Werner	08/12/2026 - 06/02/2027
---------------------------	--	-------------------------

TRASLADO LATERAL INVOLUNTARIO CON AUMENTO DE HORAS LABORALES

Vázquez, Renee	A: Auxiliar de Salud Escuela Intermedia Kolb	08/04/2026	25-3	\$23.10 por hora (6.75 horas, 203 días)
	De: Auxiliar de Salud Escuela Primaria Trapp		25-3	\$23.10 por hora (6.25 horas, 203 días)

TRASLADO LATERAL INVOLUNTARIO CON REDUCCIÓN DE HORAS LABORALES

Empleado #20563216	A: Auxiliar de Salud Escuela Primaria Dollahan	08/11/2026	25-1	\$20.91 por hora (6 horas, 203 días)
	De: Auxiliar de Salud Escuela Intermedia Kucera		25-1	\$20.91 por hora (8 horas, 203 días)

DESPIDO DE EMPLEADO CLASIFICADO PERMANENTE O EN PERIODO DE PRUEBA

Empleado #24593216	Especialista en Escuelas de la Comunidad	08/28/2026
--------------------	---	------------

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Técnico de Apoyo de Servicios Tecnológicos

Elegible: 09/24/2026

Vence: 03/24/2027

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Oficial de Intervención de Seguridad I

Elegible: 09/24/2026

Vence: 03/24/2027

**La tarifa por hora refleja el equivalente a un aumento de dos rangos por el diferencial nocturno

***El puesto refleja un estipendio mensual de \$50.00 para el puesto confidencial



Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026

EMPLEADOS CERTIFICADOS – INFORME DE RECURSOS HUMANOS NO. 1363

SE HAN REALIZADO LAS COMPROBACIONES DE ANTECEDENTES PENALES Y PERSONALES, EN CONFORMIDAD CON LA LEY, A TODAS LAS PERSONAS RECOMENDADAS PARA EL EMPLEO.

MAESTROS INVITADOS (Se utilizarán según sea necesario, con la tarifa diaria correspondiente, a partir del 24 de septiembre de 2026, a menos que se indique una fecha anterior)

Smith, Randall 09/03/2026

EMPLEO

Atienza, Jennifer	Especialista en Educación Servicios Especiales	09/17/2026	II-1	\$72,796.00 (184 días)
Brown, Gerrell	Maestra de Primaria Escuela Primaria Dunn	08/05/2026	I-1	\$69,328.00 (184 días)
Ramírez Reyes, Ana	Maestra de Preescolar Escuela Primaria Kordyak	09/09/2026	I-1	\$69,328.00 (180 días)
Rios, Adriána	Especialista en Educación Escuela Preparatoria Milor	09/10/2026	II-1	\$72,796.00 (184 días)
Valadez, Aerielle	Maestra de Primaria Escuela Primaria Hughbanks	09/09/2026	III-1	\$76,435.00 (184 días)

RENUNCIAS

Abbas, John	Especialista en Instrucción Servicios Especiales	09/11/2026
Cervantes, Bunnie	TOSA - CTE Programas de Ciencia y Carrera	10/02/2026

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Ratificar que la administradora jubilada preste servicios administrativos/de supervisión y actúe como sustituto según sea necesario, a razón de \$75.00 por hora, sin exceder los \$600.00 por día, para el año escolar 2026/2027, y que se cargue a los Fondos Generales).

Eide, Carolyn

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Ratificar el nombramiento de una administradora jubilada certificada como Directora de Servicios Especiales, desde el 1 de septiembre de 2026 hasta junio de 2027 o hasta que se cubra la vacante, con una tarifa horaria de \$75.00, sin exceder las 450 horas, que se cargarán a Servicios Especiales)

Hyman, Earlene

COMPENSACIÓN POR SERVICIO EXTRA (Ratificar la asignación de clases adicionales a razón de 1/6 de su tarifa diaria o \$63.40, lo que sea mayor, para el primer semestre del año escolar 2026/2027, que se cargará al Fondo General)

Escuela Preparatoria Carter

Pennington, Stephen	Inglés	09/02/2026
Roberts, Adelina	Inglés	09/02/2026

ENTRENADORES CERTIFICADOS

Escuela Intermedia Jehue

Dalton, Gregory	Voleibol masculino	2026/2027	\$1,484.00
Dean, Laura	Animación	08/31/2026	\$2,231.48
Kashiwagi, Keita	Campo a través masculino	2026/2027	\$1,484.00
Quiros, Kenya	Campo a través femenino	2026/2027	\$1,484.00

Escuela Preparatoria Carter

Monteon, Thomas	Líder Varsity, Baloncesto femenino	2026/2027	\$6,352.00
Navarro, Dario	Líder Varsity, Fútbol masculino	2026/2027	\$5,699.00
Turner, Shendonna	Asist. Varsity, Porrista	2026/2027	\$4,749.00

Escuela Preparatoria Rialto

Kingdom, James	Deportes electrónicos	2026/2027	\$4,987.00
----------------	-----------------------	-----------	------------



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

**APROBAR EL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON EL SUPERINTENDENTE
DE ESCUELAS DEL CONDADO DE RIVERSIDE**

INTRODUCCIÓN:

El propósito de este Memorando de Entendimiento para el Programa de Pasantías para Especialistas en Educación es celebrar un acuerdo mutuamente beneficioso con el Superintendente de Escuelas del Condado de Riverside para brindar oportunidades de pasantías a los estudiantes inscritos en el Centro de Preparación Docente (CTP).

RAZONAMIENTO:

El Distrito puede contratar a estudiantes inscritos en el Programa de Preparación Docente (CTP) en la oficina del Superintendente de Escuelas del Condado de Riverside con credenciales de pasantía para puestos que requieren Credenciales de Especialista en Educación, Credenciales de Materias Múltiples y Credenciales de Instrucción Especializada para los grados PK-3.

RECOMENDACIÓN:

Aprobar el Memorando de Entendimiento para el Programa de Credencial Preliminar con el Superintendente de Escuelas del Condado de Riverside para brindar a los estudiantes actuales y futuros oportunidades de pasantías en sus campos especializados desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2031 sin costo alguno para el Distrito.

Reglamento 9240: Capacitación de la Mesa Directiva

Estado:
BORRADOR

Fecha de aprobación original: 05/12/1999 | **Fecha de la última revisión:**
Pendiente | **Fecha de la última revisión:** 03/11/2026

(a)

La Mesa Directiva de Educación considera que ~~la Mesa Directiva~~ **su** capacidad para gobernar el Distrito de manera eficaz y responsable es esencial para promover el rendimiento académico de los estudiantes, fomentar relaciones positivas con la comunidad y proteger el interés público en las escuelas del Distrito. Miembros de la Mesa Directiva deberán participar en cursos ~~obligatorios de formación en materia de ética, tal y como se describe a continuación, así como en materia de finanzas del distrito escolar, ética y obligación de informar, según lo exige el presente Reglamento. Además, se anima a los miembros de la Mesa Directiva~~ a participar en oportunidades continuas de desarrollo profesional que les ayuden a comprender sus responsabilidades, mantenerse al día de las novedades en el ámbito educativo y mejorar **sus** habilidades de gestión.

Cada miembro de la Mesa Directiva deberá completar una formación sobre finanzas del distrito en conformidad con los artículos 35220 a 35223 del Código de Educación. Para los miembros de la Mesa Directiva que estén en el cargo a 1 de abril de 2027, la fecha límite para completar la formación es el 1 de abril de 2028, a menos que el término de sus miembro de la Mesa Directiva expire antes del 1 de enero de 2026, cada miembro de la Mesa Directiva deberá completar una formación en materia de ética, en conformidad con los artículos 53234 a 53235.2 del Código de Gobierno, antes del 1 de enero de 2026 y, a partir de entonces, al menos una vez cada dos años. (Código de Gobierno, artículo 53235) mandatos finalizan antes del 1 de abril de 2028. Para los miembros de la Mesa Directiva elegidos o designados después del 1 de abril de 2027, incluyendo a los recién elegidos o designados para un mandato no consecutivo, el plazo para completar la capacitación es de un año a partir del primer día de servicio como miembro de la Mesa Directiva. La finalización del programa de Maestría en Gobernanza (MIG) de CSBA se considerará suficiente para cumplir con el requisito de capacitación en finanzas del Distrito.

Una vez completada, el miembro de la Mesa Directiva deberá informar al presidente de la Mesa Directiva y al superintendente, quienes se asegurarán de que se conserven los registros de la participación de cada miembro de la Mesa Directiva en la formación en ética requerida.

Además, cada miembro de la Mesa Directiva deberá completar la formación en ética en conformidad con los artículos 53234 a 53235.2 del Código de Gobierno en un plazo de seis meses a partir del primer día de su mandato como miembro de la Mesa Directiva y, a partir de entonces, al menos una vez cada dos años. (Código de Gobierno 53235)

Asimismo, cada miembro de la Mesa Directiva deberá recibir capacitación anual obligatoria sobre denuncia de abuso infantil, en conformidad con la Política de la Mesa Directiva/Reglamento Administrativo 5141.4 - Prevención y Denuncia de Abuso Infantil. (Código de Educación 44691; Código Penal 11165.7)

Cada miembro de la Mesa Directiva deberá informar al presidente de la Mesa Directiva y al superintendente o a la persona designada por este de la finalización de cualquier formación exigida por el presente Estatuto, y el superintendente o la persona designada se asegurará de que se conserven los registros de participación y finalización de cada miembro de la Mesa Directiva. (Código de Educación 35222; Código de Gobierno 44691, 53235.2)

Capacitación de la Mesa Directiva

Tras la elección o el nombramiento de cada miembro de la Mesa Directiva, el Distrito le facilitará una copia de la Ley Brown. (Código de Gobierno 54952.7)

El presidente de la Mesa Directiva y/o el superintendente o la persona designada por él impartirán una sesión de orientación a los miembros de la Mesa Directiva recién elegidos o nombrados, en conformidad con el Estatuto de la Mesa Directiva 9230 - Orientación.

El presidente de la Mesa Directiva colaborará con el superintendente o la persona que este designe para incluir fondos ~~para la formación profesional y los gastos de viaje razonables relacionados con ella, tanto para la Mesa Directiva en su conjunto como para cada uno de sus miembros~~ en el presupuesto anual propuesto por el Distrito: **para la formación profesional y los gastos de desplazamiento razonables asociados, tanto para la Mesa Directiva en su conjunto como para cada uno de sus miembros.**

En función de la disponibilidad de fondos en el presupuesto anual aprobado por el Distrito, el presidente de la Mesa Directiva o la persona que este designe elaborará anualmente, y someterá a la Mesa Directiva para ~~adopción~~ **consideración** en una reunión de la misma, un calendario de desarrollo profesional de la Mesa Directiva diseñado para ayudar a la Mesa Directiva en su conjunto a comprender los principios de una gobernanza eficaz, incluyendo, entre otros, información sobre ~~la financiación escolar y~~ presupuestos **del Distrito**, el rendimiento y la evaluación de los estudiantes, las relaciones laborales, las relaciones con la comunidad, la evaluación de programas, la legislación sobre reuniones públicas (la Ley Brown), la legislación sobre conflictos de intereses y otros temas necesarios para gobernar de forma eficaz y conforme a la ley.

De acuerdo con la disponibilidad de fondos en el presupuesto anual aprobado del Distrito, los miembros de la Mesa Directiva podrán identificar y participar en oportunidades adicionales de desarrollo profesional, y deberán informar oportunamente al presidente de la Mesa Directiva y al Superintendente al hacerlo. Asimismo, el Superintendente o la persona designada establecerá los plazos y procedimientos para que cada miembro de la Mesa Directiva solicite al Distrito el pago de dichas oportunidades de desarrollo profesional, ya sea por adelantado o mediante reembolso.

Se anima a los miembros de la Mesa Directiva a que consideren la posibilidad de participar en las oportunidades de desarrollo profesional que ofrece la CSBA, tales como el Instituto para miembros nuevos y de primer mandato de la Mesa Directiva, el Programa **MIG de Máster en Gobernanza**, la Conferencia Anual de Educación y Feria Comercial, el Simposio Jurídico para miembros experimentados de la Mesa Directiva, el Taller para presidentes de la Mesa Directiva, el Taller sobre la Ley Brown, los seminarios web de actualización de políticas y las formaciones en ética.

Se anima a cada miembro de la Mesa Directiva a compartir con la Mesa Directiva los conocimientos o habilidades adquiridos en las oportunidades de desarrollo profesional a las que haya asistido, beneficiando así a la Mesa Directiva **en su conjunto y al** Distrito.

En conformidad con el Estatuto 9320 de la Mesa Directiva —Reuniones y notificaciones—, los miembros de la Mesa Directiva pueden asistir a una actividad de desarrollo profesional en el marco de una conferencia o reunión pública similar, como la Conferencia Anual de Educación y Feria Comercial organizada por la CSBA, siempre que la mayoría de los miembros de la Mesa Directiva no debatan entre ellos, salvo como parte del programa previsto, asuntos de carácter específico que sean competencia del Distrito

Capacitación de la Mesa Directiva

Descargo de responsabilidad sobre la referencia a la política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la propia política, ni indican la base o la autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. Por el contrario, se proporcionan como recursos adicionales para quienes estén interesados en el tema de la política.

Estatal

Código de Educación 35220-35223

Código de Educación 35222

Código de Educación 44691

Código de Gobierno 53234-53235.2

Código de Gobierno 54950-54963

Código de Gobierno 54952.2

Código de Gobierno 54952.7

Código Penal 11164-11174.3

Recursos de gestión

Publicación de la CSBA

Publicación de la CSBA

Publicación de la CSBA

Publicación de la CSBA

Página web

Página web

Página web

Página web

Código

0000

0000

0100

Descripción

Formación sobre finanzas de los distritos escolares

Conservación de registros

Obligación de informar

[Formación en materia de ética](#)

[La Ley Ralph M. Brown](#)

[Reunión; definición](#)

Copia de la Ley Brown

[Ley de denuncia de maltrato y negligencia infantil](#)

Descripción

[Nuestro compromiso con la formación y el desarrollo profesional de los miembros de la Mesa Directiva](#)

[Estatuto 9240 de la Mesa Directiva: Por qué son importantes la formación y el desarrollo profesional de los miembros de la Mesa Directiva, Ficha informativa sobre investigación y políticas, febrero de 2026](#)

[Apertura de la sesión: un plan para celebrar reuniones de la Mesa Directiva eficaces, 2018](#)

[Normas de gobernanza profesional para las Mesas Directivas escolares, noviembre de 2021](#)

[Servicios jurídicos de la CSBA para oficinas de educación de distritos y condados](#)

[CSBA](#)

[Departamento de Educación de California](#)

[Equipo de Asistencia para la Gestión de Crisis Fiscales](#)

Descripción

[Visión](#)

[Visión](#)

[Filosofía](#)

Capacitación de la Mesa Directiva

Código	Descripción
0200	<u>Objetivos del distrito escolar</u>
1112	<u>Relaciones con los medios de comunicación</u>
2110	<u>Responsabilidades y funciones del superintendente</u>
2111	<u>Normas de gobernanza del superintendente</u>
2140	<u>Evaluación del superintendente</u>
3100	<u>Presupuesto</u>
3100	<u>Presupuesto</u>
5141,4	<u>Prevención y denuncia del maltrato infantil</u>
5141,4	<u>Prevención y denuncia del maltrato infantil</u>
5141.4-E PDF(1)	<u>Prevención y denuncia del maltrato infantil - Procedimientos de denuncia del maltrato infantil</u>
6000	<u>Conceptos y funciones</u>
9000	<u>Funciones de la Mesa Directiva</u>
9005	<u>Normas de gobernanza</u>
9100	<u>Organización</u>
9121	<u>Presidente</u>
9150	<u>Miembros estudiantiles de la Mesa Directiva</u>
9150-E PDF(1)	<u>Miembros estudiantiles de la Mesa Directiva - Directrices para los miembros estudiantiles de la Mesa Directiva</u>
9220	<u>Elecciones a la Mesa Directiva</u>
9230	<u>Orientación</u>
9250	<u>Remuneración, reembolsos y otras prestaciones</u>
9250-E PDF(1)	<u>Remuneración, reembolsos y otras prestaciones - Remuneración, reembolsos y otras prestaciones</u>
9270	<u>Conflicto de intereses</u>
9270-E(1)	<u>Conflicto de intereses</u>

Capacitación de la Mesa Directiva

Código	Descripción
9320	Reuniones y convocatorias
9320-E PDF(0)	Reuniones y convocatorias
9320.1	Reuniones a distancia y asistencia
9400	Autoevaluación de la Mesa Directiva

Estatuto

Adoptado: 12 de mayo de 1999
 Revisado: 11 de abril de 2018
 Revisado: 11 de marzo de 2026
 Revisado:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Rialto, California

ACTA
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

9 de septiembre de 2026
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

Miembros de la Mesa

Directiva presentes: **Joseph W. Martínez, Presidente**
 Edgar Montes, Vicepresidente
 Dakira R. Williams, Auxiliar
 Evelyn P. Domínguez, (LVN), Miembro
 Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro
 Darinka Galaviz, Estudiante Miembro de la Mesa Directiva

Administradores
presentes:

Alejandro Álvarez, Ed.D., Superintendente
Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Superintendente Adjunta
Denise Ellis, Ed.D., Superintendente Asociada, Recursos
Humanos
Jon Black, Ed.D., Superintendente Asociado, Servicios
Educativos
Diane Romo, Superintendente Asociada, Servicios Empresariales
También estuvieron presentes Martha Degortari, Asistente Ejecutiva
de la Mesa Directiva de Educación, y José Reyes,
Intérprete/Traductor

A. APERTURA

A.1 LLAMADA AL ORDEN 5:30 p.m.

A.2 SESIÓN PÚBLICA

La sesión pública se reanudó a las 5:30 p.m.

A.3 SESIÓN CERRADA

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro Domínguez

En conformidad con lo establecido por la ley, los siguientes son los puntos que se debatirán y examinarán en la sesión a puerta cerrada de la reunión de la Mesa Directiva:

- **CONTRATACIÓN, DISCIPLINA, DESPIDO, LIBERACIÓN / REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS (ARTÍCULO 54957 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO)**
- **EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES / REINCORPORACIONES / MATRICULACIONES DE EXPULSADOS**
- **REUNIÓN CON LOS NEGOCIADORES SINDICALES**

Representantes designados por la agencia: Alejandro Álvarez, Ed.D., Superintendente; y Denise Ellis, Ed.D., Superintendente Asociada, Recursos Humanos.

Sindicatos de trabajadores: Asociación de Empleados Escolares de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), Teamsters Local 986 y Communications Workers of America (CWA)

- **CONFORME LA SECCIÓN 54956.9(d)(2) o (d)(3) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – ANTICIPADA LITIGACIÓN; EXPOSICIÓN SIGNIFICATIVA A LITIGACIÓN —** Número de posibles reclamaciones: 1
- **EMPLEADO PÚBLICO (artículo 54957 del Código de Gobierno)**
Título: Superintendente

COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA

Se concederán tres minutos a cualquier persona que desee hablar sobre cualquier artículo de la agenda de la sesión cerrada.

Ninguno.

Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar a sesión cerrada:

Hora: 5:32 p.m.

Aprobado por unanimidad

A.4 CLAUSURA DE LA SESIÓN CERRADA

Moción por Miembro Dra. Lewis

Secundada por Auxiliar Williams

Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:

Hora: 7:01 p.m.

Aprobado por unanimidad

A.5 REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA — 7:00 p.m.

Se reanudó la sesión pública a las 7:01 p.m.

A.6 JURAMENTO A LA BANDERA

Angela Suon, estudiante de 8.º grado de la Escuela Intermedia de Rialto, dirigió el juramento de lealtad.

A.7 ACTUACIÓN DE LA ESCUELA INTERMEDIA DE RIALTO

La banda “Tiger Band” de la Escuela Intermedia Rialto, dirigida por la maestra de música, la Sra. Francesca Henderson, interpretó una pieza original,

A.8 INFORME DE LA SESIÓN CERRADA

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Auxiliar Williams

La Mesa Directiva de Educación aprobó el nombramiento administrativo de Keira Kingdom como directora de la Escuela Primaria Morris. La fecha de entrada en vigor está aún por determinar.

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

Aprobado por unanimidad

Moción por Miembro Dra. Lewis

Secundada por Miembro Domínguez

La Mesa Directiva de Educación aprobó el nombramiento administrativo de la Dra. Tina Lingenfelter como directora sénior de Tecnología Académica, Evaluación y Rendición de Cuentas. La fecha de entrada en vigor está aún por determinar.

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

Aprobado por unanimidad

A.9 APROBACIÓN DE LA AGENDA

Moción por Miembro Dra. Lewis

Secundada por Miembro Domínguez

Se corrigieron los siguientes artículos antes de la aprobación de la agenda:

E.3.6 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON YOUSCIENCE, LLC

Aprobar un acuerdo de renovación con YouScience, LLC para su uso por parte de todos los maestros y estudiantes de CTE, con vigencia desde el 9 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, por una cantidad que no exceda ~~los \$45,000.00~~ **\$34,350.00**, y que se pagará con cargo al Fondo General (Subvención Perkins).

E.3.13 APROBAR EL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO

Se aprueba la participación de dos (2) madres y miembros de la comunidad, ~~Diana~~ **Donna** Enríquez y Rosemary Martínez, para que representen al Distrito Escolar Unificado de Rialto en el Comité Asesor Comunitario (CAC) de la SELPA de East Valley durante el curso escolar 2026-27, sin costo alguno para el Distrito.

Voto por miembros de la Mesa Directiva para aprobar el orden del día, en su versión modificada:

Aprobado por unanimidad

B. PRESENTACIONES

B.1 MIEMBRO ESTUDIANTIL DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL 2026-2027

El presidente de la Mesa Directiva, Joseph W. Martínez, tomará juramento a la estudiante de la Mesa Directiva.

El presidente de la Mesa Directiva, el Sr. Martínez, tomó juramento a Darinka Galaviz y le dio la bienvenida como representante estudiantil de la Mesa Directiva para el 2026-2027. La Dra. Lewis, miembro de la Mesa Directiva, compartió unas palabras inspiradoras y, en nombre de la Mesa Directiva y del Superintendente, le entregó a Darinka una canasta de bienvenida.

B.2 ABORDAR EL ABSENTISMO CRÓNICO

Presentación a cargo del Dr. Jon Black, Superintendente Asociado, Servicios Educativos.

El Dr. Jon Black, Superintendente Asociado, Servicios Educativos, realizó una presentación sobre el absentismo crónico. **(Véase la copia adjunta)**

B.3 ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIA AL FINAL DEL AÑO FISCAL

Presentación a cargo de Diane Romo, Superintendente Asociada, Servicios Empresariales, y Nicole Albiso, directora ejecutiva de Servicios Fiscales.

Diane Romo, Superintendente Asociada, Servicios Empresariales, y Nicole Albiso, directora ejecutiva de Servicios Fiscales, presentaron una actualización sobre el presupuesto de cierre del año fiscal. **(Véase la copia adjunta)**

C. COMENTARIOS

C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, se concederán tres minutos a cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema **que no figure en** la agenda.

Wendy Aldana, madre del distrito, expresó su preocupación por la seguridad física y emocional de su hijo en la Escuela Primaria Preston, afirmando que sus necesidades específicas siguen sin satisfacerse a pesar de llevar meses solicitando apoyo. Solicitó una investigación exhaustiva y transparente sobre los incidentes ocurridos el 8 de septiembre de 2026 e instó al distrito a tomar medidas inmediatas.

Elizabeth Pulido, estudiante de la Escuela Preparatoria Rialto, planteó sus inquietudes sobre cómo se determina el reconocimiento de los estudiantes más destacados (valedictorian y salutatorian) entre los estudiantes de los trayectos de “Early College” y de AP tradicional en la Escuela Preparatoria Rialto. Explicó que los trayectos tienen estructuras y oportunidades diferentes y que ni a los estudiantes ni a las familias se les proporcionó información clara, coherente y

oportuna sobre cómo sus elecciones de trayecto podrían afectar a la clasificación de la clase. Solicitó a la Mesa Directiva que considerara un reconocimiento por separado o unos límites más equitativos, y que revisara si los estudiantes de la promoción de 2027 habían recibido la orientación adecuada a la hora de tomar decisiones académicas.

Erminia Nieves, madre del distrito, intervino en calidad de madre en apoyo de los estudiantes y las familias de la Escuela Preparatoria de Rialto en relación con las preocupaciones sobre el impacto del trayecto de doble matriculación en la clasificación de la clase y en las oportunidades de convertirse en valedictorian o salutatorian. Afirmó que los padres y los estudiantes habían planteado la cuestión desde abril de 2026, pero consideraban que sus preocupaciones no se habían abordado adecuadamente, y solicitó que la Mesa Directiva revisara el asunto, en particular las limitaciones y la comunicación en torno al programa.

Rocío Montano, madre del distrito, expresó su profunda gratitud al personal de seguridad escolar del Distrito Escolar Unificado de Rialto, en particular al agente John McKray, por salvar la vida de su hija durante un incidente traumático. Agradeció a todos los agentes de seguridad del distrito por su labor y expresó su agradecimiento por poder tener a su hija a salvo a su lado.

Maurice Bowers, miembro de la comunidad y representante del DAAPAC, anunció que la primera reunión del DAAPAC del año escolar había contado con una gran asistencia y compartió los planes para las próximas reuniones de tardes universitarias, en las que participarán representantes de la Universidad de California en Riverside y otras universidades, seguidas de un evento centrado en los centros de formación profesional en noviembre. Animó a las familias, a los estudiantes, a los miembros de la Mesa Directiva, al personal y a los miembros de la comunidad a participar y destacó el objetivo de apoyar a los estudiantes y a las familias con información y recursos sobre la educación superior.

C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema en la agenda dispondrá de tres minutos.

Tobin Brinker, presidente de la Asociación Educativa de Rialto (REA), agradeció a la Mesa Directiva y a los responsables del distrito por facilitar con antelación las cifras reales no auditadas y destacó la mejora de la situación financiera del distrito, que incluye unos gastos inferiores a los previstos y un déficit real de aproximadamente 1.8 millones de dólares. Señaló que el gasto en salarios de maestros se ha mantenido relativamente estable a pesar de los aumentos salariales y subrayó que la responsabilidad fiscal y la inversión continua en los empleados pueden coexistir.

C.3 COMENTARIOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS SINDICATOS

- Asociación de Educación de Rialto (REA)
- Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)
- Sección Local 986 de Teamsters
- Communications Workers of America (CWA)
- Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA)

Tobin Brinker, presidente de la Asociación de Educación de Rialto (REA), abordó las cambiantes exigencias a las que se enfrentan los maestros y destacó que una inclusión significativa de los estudiantes con necesidades especiales requiere un apoyo adecuado, como auxiliares cualificados, un número de estudiantes por profesor razonable, tiempo para la colaboración y acceso a especialistas. También se refirió a las preocupaciones relacionadas con la tecnología, subrayando que esta debería reducir, en lugar de aumentar, la carga de trabajo de los maestros. Concluyó abogando por un distrito que escuche, adapte sus sistemas, apoye a maestros y estudiantes y fomente la colaboración entre los sindicatos y la dirección.

Christine Acosta, presidenta de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA), destacó el importante papel de los empleados clasificados y compartió cómo el agente de intervención John McKray ayudó a evitar que un estudiante fuera atropellado por un vehículo durante una grave crisis. La CSEA agradeció al Dr. Ellis su ayuda para resolver las preocupaciones sobre la asignación de McKray y subrayó la importancia de asignar a los empleados funciones acordes con su categoría, formación y responsabilidades.

Michael León, representante de Teamsters Local 986, expresó su preocupación por los comentarios que sugerían que tenía miedo de hablar en las reuniones de la Mesa Directiva y solicitó una disculpa por escrito. También abordó las negociaciones en curso, agradeciendo a la Dra. Ellis su colaboración con el sindicato, al tiempo que expresó su preocupación por comportamientos groseros o sarcásticos, cuestiones de confidencialidad y supuestas declaraciones de represalia. Reafirmó su compromiso de conseguir el mejor contrato para sus afiliados.

Dr. Nalik Davis, presidente de la Asociación Administradores Escolares de Rialto (RSMA), ofreció información actualizada sobre el crecimiento y las iniciativas de la RSMA, señalando que el número de miembros ha alcanzado los 89 miembros, con un objetivo de 100. Destacó las becas, la creación de redes entre los administradores, las oportunidades de desarrollo profesional, la campaña “Tú Pertenece Aquí” y los esfuerzos para apoyar y reconocer a los

administradores de todo el distrito. Concluyó dando las gracias a los dirigentes del distrito y reconociendo a varios administradores por sus logros.

C.4 COMENTARIOS DE LA ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA

C.5 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.6 COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

D. AUDIENCIA PÚBLICA

D.1 APERTURA DE AUDIENCIA PÚBLICA

A cualquier persona que desee hablar sobre el artículo en la agenda de la audiencia pública se le concederán tres minutos.

Moción por Miembro Domínguez

Secundada por Miembro Dra. Lewis

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS ESCOLARES DE CALIFORNIA (CSEA),
SECCIÓN 203: PROPUESTA INICIAL DE CONTRATO PARA EL AÑO
ESCOLAR 2026-2027

Voto por miembros de la Mesa Directiva para abrir la audiencia pública:

Hora: 9:10 p.m.

Aprobado por unanimidad

**D.1.1 ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS ESCOLARES DE CALIFORNIA
(CSEA), CAPÍTULO 203: PROPUESTA DE CONTRATO INICIAL PARA
EL AÑO ESCOLAR 2026-2027**

En conformidad con los requisitos del Código Gubernamental y la Política de la Mesa Directiva, la propuesta de contrato inicial adjunta para el año escolar 2026-2027, presentada por el Capítulo 203 de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) para un acuerdo entre la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto y la Asociación de Empleados Escolares de California, se publica en cumplimiento del requisito legislativo de notificación pública.

D.2 ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro Domínguez

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS ESCOLARES DE CALIFORNIA (CSEA),
SECCIÓN 203: PROPUESTA INICIAL DE CONTRATO PARA EL CURSO
ESCOLAR 2026-2027

Voto por miembros de la Mesa Directiva para cerrar la audiencia pública:

Hora: 9:12 p.m.

Aprobado por unanimidad

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción por Miembro Domínguez

Secundada por Miembro Dr. Lewis

Los siguientes puntos se corrigieron antes de la aprobación de la agenda:

E.3.6 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON YOUSCIENCE, LLC

Aprobar un acuerdo de renovación con YouScience, LLC para su uso por parte de todos los profesores y estudiantes de CTE, con vigencia desde el 9 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, por un importe que no exceda ~~los \$45,000.00~~ **\$34,350.00**, y que se pagará con cargo al Fondo General (subvención Perkins).

E.3.13 APROBACIÓN DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO

Aprobar la participación de dos (2) madres y miembros de la comunidad, ~~Diana~~ **Donna** Enríquez y Rosemary Martínez, para que representen al Distrito Escolar Unificado de Rialto en el Comité Asesor Comunitario (CAC) de la SELPA de East Valley durante el curso escolar 2026-27, sin coste alguno para el Distrito.

Voto por miembros de la Mesa Directiva para aprobar los artículos agendados para consentir:

Aprobado por unanimidad

E.1 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

E.1.1 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 3515: SEGURIDAD DEL PLANTEL ESCOLAR

E.1.2 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DEL ESTATUTO DE LA MESA DIRECTIVA 9220: ELECCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

E.1.3 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DEL NUEVO ANEXO 9220-E(1): ELECCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

E.1.4 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DEL ESTATUTO REVISADO DE LA MESA DIRECTIVA 9250: REMUNERACIÓN, REEMBOLSO Y OTROS BENEFICIOS

E.1.5 RATIFICAR UNA ENMIENDA AL ACUERDO CON STRATEGIC SOLUTIONS 4 SCHOOL SAFETY

Enmendar el Acuerdo # C-27-002043 con Strategic Solutions 4 School Safety y aprobar el aumento de costo del acuerdo original de \$12,000.00 en \$9,600.00 adicionales, para un nuevo costo total que no exceda los \$21,600.00 y que se pagará con cargo al Fondo General. Todos los demás términos y condiciones permanecerán sin cambios.

Moción por Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro Domínguez

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

Aprobado por unanimidad

E.1.6 APROBAR UNA EXCURSIÓN DE UN DÍA PARA LAS FAMILIAS DEL DISTRITO ESCOLAR DE RIALTO QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN FAMILIAR DE LA USC PARA RECORRER EL CAMPUS DE LA USC Y VISITAR EL CENTRO DE CIENCIAS DE CALIFORNIA

Se recomienda que la Mesa Directiva de Educación apruebe la excursión educativa para 200 participantes del Programa de Alfabetización Familiar Rialto USD/USC para visitar el campus de la USC y el Centro de Ciencias de California el 14 de noviembre de 2026, utilizando transporte proporcionado por el Distrito y ofreciendo almuerzos para llevar a los participantes, con un costo total que no exceda los \$4,000.00. Los gastos de transporte se pagarán con fondos del Título 1, y los demás gastos se pagarán con cargo al fondo general.

E.1.7 APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2026

E.2 ARTÍCULOS DE CONSENTIMIENTO EMPRESARIALES Y FINANCIEROS

E.2.1 APROBAR LA LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LA LISTA DE ORDEN DE COMPRA

Aprobar todos los fondos desde el 5 de agosto de 2026 hasta el 18 de agosto de 2026.

E.2.2 DONACIONES

Aceptar las donaciones y enviar una carta de agradecimiento a los donantes: Fagen Friedman and Fulfroast, LLP; y Never Stop Grinding Impact.

E.2.3 RATIFICAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE APPLE INC. A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN ADJUDICADA POR EL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE DOWNEY

Ratificar la autorización para el distrito utilizará la licitación N.º 25/26-18 del Distrito Escolar Unificado de Downey – Productos, accesorios y servicios relacionados de Apple (Tecnología), adjudicada a Apple Inc., para la compra de productos, accesorios y servicios relacionados de Apple, a un costo que se determinará en el momento de la compra y se pagará con diversos fondos.

E.2.4 APROBAR UN CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CON DEBRA AMOS PARA SERVICIOS DE NUTRICIÓN INFANTIL: POLÍTICA, PROCEDIMIENTOS, OBSERVACIÓN Y PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL SUPERVISOR DE CAMPO

Aprobar el Acuerdo de Servicios de Consultoría con Debra Amos para garantizar la eficiencia operativa, el cumplimiento y un servicio de comidas de alta calidad, con vigencia desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$70,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo de Cafetería 13.

E.2.5 AUTORIZACIÓN DE FIRMA PARA DOCUMENTOS ESTATALES/DEL CONDADO

Aprobar la autorización del Dr. Alejandro Álvarez, Superintendente, para firmar contratos sin límite monetario, con vigencia a partir del 10 de septiembre de 2026.

E.2.6 APROBAR LOS REALES NO AUDITADOS 2025-2026

Aprobar el informe financiero de datos reales no auditados del 2025-2026 tal como se presenta. Este informe se presentará en una portada aparte.

E.2.7 APROBAR LA RESOLUCIÓN N.º 26-27-10 POR LA QUE SE APRUEBAN LAS CIFRAS REALES NO AUDITADAS DE 2025-2026 Y EL LÍMITE DE GANN ESTIMADO PARA 2026-2027

E.2.8 APROBAR LA RESOLUCIÓN N.º 26-27- 11 APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA PARA EL PROYECTO DE LOS NUEVOS GIMNASIOS DE LAS ESCUELAS INTERMEDIAS FRISBIE Y KOLB, Y DELEGACIÓN DE LA AUTORIDAD RELACIONADA CON EL MISMO

E.3 SERVICIOS EDUCATIVOS

E.3.1 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON NOREDINK CORP. — ESCUELA INTERMEDIA KUCERA

Proporcionar una sesión de capacitación virtual en vivo para un máximo de 20 maestros y todos los estudiantes de la Escuela Intermedia Kucera con el programa NRL Premium desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 11 de septiembre de 2027, a un costo que no exceda los \$13,045.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (Título I).

E.3.2 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON SAFARI MONTAGE

Proporcionar recursos de aprendizaje digital y servicios de transmisión de video para los niveles K-12, con vigencia desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$49,972.54, y que se pagará con cargo al Fondo General.

E.3.3 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON ALEGRA LEARNING INC.

Proporcionar apoyo complementario y adaptativo de lenguaje y alfabetización a aproximadamente 1000 estudiantes aprendiendo inglés de kínder a tercer grado que aún no cumplen con los criterios de reclasificación, incluidos los estudiantes recién llegados y los estudiantes que continúan aprendiendo inglés en diferentes niveles de dominio del idioma inglés, para el año escolar 2026-2027, con vigencia del 10 de septiembre de 2026 al 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$92,137.50 y se pagará del Fondo General (Título III).

E.3.4 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON UNITED COLLEGE ACTION NETWORK, INC

Aprobar las cuotas de inscripción para la feria de reclutamiento universitario de UCAN, que permitirán a los estudiantes recibir admisiones universitarias inmediatas, compromisos de becas, exenciones de cuotas y otros incentivos al cumplir con ciertos requisitos universitarios, con vigencia a partir del 22 de septiembre de 2026, a un costo que no exceda los \$5,750.00 y que se pagará con cargo al Fondo General.

E.3.5 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON EL CENTRO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE CULTURALMENTE RESPONSABLES CON EL DR. SHARROKY HOLLIE

Proporcionar apoyo y desarrollo instruccional cultural y lingüísticamente sensible (CLR, por sus siglas en inglés) para todos los centros escolares del Distrito Escolar Unificado de Rialto, con vigencia desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$17,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo General.

E.3.6 APROBAR LA RENOVACIÓN DEL ACUERDO CON YOUSCIENCE, LLC

Aprobar un acuerdo de renovación con YouScience, LLC para su uso por todos los maestros y estudiantes de CTE, con vigencia desde el 9 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$45,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (Subvención Perkins).

Antes de la aprobación de la agenda, se realizó la siguiente corrección:

Aprobar un acuerdo de renovación con YouScience, LLC para su uso por parte de todos los profesores y estudiantes de CTE, con vigencia desde el 9 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, con un costo que no supere ~~los \$45,000.00~~ **\$34,350.00**, y que se pagará con cargo al Fondo General (Subvención Perkins).

E.3.7 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON VALIDATEME!

Proporcionar servicios de evaluación de expedientes académicos para estudiantes provenientes de sistemas educativos internacionales, desde el 27 de agosto de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$15,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General.

E.3.8 APROBAR LA RENOVACIÓN DEL ACUERDO CON PEARSON CLINICAL ASSESSMENT GROUP

Adquirir 1.800 licencias de la Prueba de Habilidad No Verbal de Naglieri (NNAT3) para evaluar a todos los alumnos de segundo grado durante el año escolar 2026-2027, con vigencia desde el 9 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$25,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General.

E.3.9 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON LEARNING GENIE (PK)

Renovar el acuerdo de la plataforma Learning Genie para maestros de preescolar (educación infantil temprana), incluidos los módulos de capacitación presenciales, con vigencia desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$38,864.38, y que se pagará con cargo al Fondo de Desarrollo Infantil.

E.3.10 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON LEARNING GENIE (TK)

Renovar la plataforma Learning Genie para los profesores de jardín de infancia de transición, incluidos los módulos de formación presencial, con vigencia desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, por un importe que no supere los 40 601,50 dólares y que se abonará con cargo al Fondo General.

E.3.11 APROBAR UN VIAJE QUE INCLUYE LA NOCHE A FOX LANDING, CIMI, TOYON BAY - ESCUELA INTERMEDIA KUCERA

Proporcionar tres días de aprendizaje sobre biología marina a un grupo selecto de estudiantes de séptimo grado en la Escuela Intermedia Kucera, desde el 26 de abril de 2027 hasta el 28 de abril de 2027, con un costo que no exceda los \$15,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (Step Up y Fondo de Apoyo Estratégico para la Escuela Preparatoria).

E.3.12 APROBAR UN ACUERDO CON QUIZZ INC. - ESCUELA PREPARATORIA DE RIALTO

Ayudar a apoyar el acceso de los estudiantes a oportunidades de enriquecimiento e intervención para ampliar su comprensión del contenido de alfabetización, con vigencia desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$12,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (Título I).

E.3.13 APROBAR EL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO

Se aprueba que dos (2) madres y miembros de la comunidad, Diana Enríquez y Rosemary Martínez, participen y representen al Distrito Escolar Unificado de Rialto en el Comité Asesor Comunitario (CAC) de la SELPA de East Valley durante el curso escolar 2026-27, sin costo alguno para el Distrito.

Antes de la aprobación de la agenda, la Mesa Directiva realizó la siguiente corrección:

Aprobar que dos (2) padres y miembros de la comunidad, ~~Diana~~ **Donna** Enríquez y Rosemary Martínez, participen y representen al Distrito Escolar Unificado de Rialto en el Comité Asesor Comunitario (CAC) de la SELPA de East Valley durante el curso escolar 2026-27, sin costo alguno para el Distrito.

E.3.14 APROBAR UN ACUERDO CON KEY 2 ED

Proporcionar capacitación para el desarrollo profesional del personal durante los años escolares 2026-2027, desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, con un costo que no exceda los \$17,200.00 y que se pagará con cargo al Fondo General.

E.3.15 APROBAR EL PROYECTO DE MATEMÁTICAS FAMILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA (UCLA)

Aprobar el Proyecto de Matemáticas Familiar de la UCLA en Rialto para un máximo de 100 participantes durante 12 sesiones en el curso escolar 2026-2027, con vigencia desde el 1 de octubre de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, con un costo que no exceda los \$67,440.00, que se pagará con cargo al Fondo General (Título I) y al SBCSS SOS.

E.4 RECURSOS HUMANOS

E.4.1 APROBAR EL INFORME DE RECURSOS HUMANOS N.º 1362 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS

E.4.2 ADOPTAR LA RESOLUCIÓN N.º 26-27-09 EXENCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA ESTUDIANTES APRENDIENDO INGLÉS

Autorizar a la Superintendente Asociada de Recursos Humanos a emplear o asignar tiempo adicional a las personas identificadas para que completen los requisitos de la credencial que autoriza el servicio, o a proporcionar tiempo a las agencias empleadoras para cubrir la asignación con una persona que cuente con una credencial apropiada o que reúna los requisitos de una de las opciones de asignación disponibles. Esto incluye exenciones para emplear o asignar a las personas identificadas cuando la agencia empleadora determine que no existe un número suficiente de personas certificadas que cumplan con los criterios de empleo especificados para el puesto.

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

F.1 APROBAR LA RESOLUCIÓN NO. 26-27-12 REMUNERACIÓN

Moción por Miembro Dra. Lewis

Secundada por Miembro Domínguez

Autorizar al vicepresidente de la Mesa Directiva, Edgar Montes, a percibir una remuneración por la sesión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación celebrada el miércoles 26 de agosto de 2026.

Voto por miembros de la Mesa Directiva:

(Síes) Presidente Martínez, Auxiliar Williams, Miembro Domínguez, Miembro Dra. Lewis

(Abstención) Vicepresidente Montes

Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor y 0 en contra

G. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto se celebrará el 23 de septiembre de 2026, a las 19:00 horas, en el Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas, situado en 182 East Walnut Ave, Rialto, California.

Los documentos distribuidos o presentados a la Mesa Directiva durante la reunión están disponibles previa solicitud en la Oficina del Superintendente.

Moción por Miembro Dra. Lewis

Secundada por Miembro Domínguez

Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión:

Hora: 9:20 p.m.

Aprobado por unanimidad

Auxiliar, Mesa Directiva de la Educación

Secretario, Mesa Directiva de Educación



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE
RIALTO
FORMANDO FUTUROS A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

Abordando el absentismo crónico

Presentado por: **Servicios Educativos**



¿Qué es el absentismo crónico?

El CDE (Departamento de Educación de California) define **el absentismo crónico** como aquel estudiante que falta a la escuela durante el 10 % o más de los días lectivos a los que se esperaba que asistiera en un año escolar. Esto se calcula dividiendo el total de días de ausencia del estudiante entre los días de matriculación previstos. En un curso escolar de 180 días, cualquier estudiante con 18 o más ausencias se considera con absentismo crónico.

- **Incluye todas las ausencias:** El cálculo tiene en cuenta los días de ausencia por cualquier motivo, incluidas las ausencias justificadas, las injustificadas y las suspensiones.
- **Matrícula mínima:** Para que se le tenga en cuenta en las medidas de rendición de cuentas del estado, un estudiante debe estar matriculado durante al menos 31 días lectivos.
- **Días de asistencia previstos:** Los cierres de escuelas (por ejemplo, debido a desastres naturales) se excluyen del total de días de asistencia previstos.
- **Estudios independientes:** Los estudiantes que cursan estudios independientes también se incluyen si cumplen la duración mínima de matriculación y alcanzan el umbral de absentismo del 10 %.
- **Tablero de control de California:** El indicador oficial de absentismo crónico que aparece en el tablero de control se aplica a los grados desde Kinder de Transición hasta octavo grado.



Datos históricos

2022	2023	2024	2025	2026
33,1 %	32,9 %	26,1 %	23,2 %	20,5 %

2026	
Total del distrito	20,5 %
Hispanos	19,8 %
Estudiantes de inglés	18,3 %
Estudiantes de inglés a largo plazo	24,4 %
Jóvenes en acogida	22,9 %
Afroamericanos	29,1 %
Estudiantes con discapacidad	27,2 %
Blancos	18,0 %
De dos o más razas	24,2 %

Distritos comparables (2025)							
Upland	Redlands	Colton	Rialto	Yucaipa	Fontana	SB	Rim
14,0 %	20,4 %	21,9 %	23,2 %	23,5 %	23,8 %	28,3 %	30,5 %



Objetivo del distrito

Objetivo del distrito para 2026-2027 en materia de absentismo crónico:
20,5 % hasta 17,6 %

(-2,9 puntos porcentuales según la tabla de colores 5x5 del CDE sobre absentismo crónico)



Indicador de absentismo crónico

Nivel de rendimiento	Aumento significativo respecto al año anterior (de 3,1 puntos porcentuales o más)	Aumento respecto al año anterior (entre 0,5 y 3,0 puntos porcentuales)	Se ha mantenido respecto al año anterior (ha disminuido o aumentado en 0,4 puntos porcentuales o menos)	Ha disminuido con respecto al año anterior (entre 0,5 y 2,9 puntos porcentuales)	Ha disminuido significativamente con respecto al año anterior (en 3,0 puntos porcentuales o más)
Muy bajo: 2,5 % o menos en el año en curso	Amarillo	Verde	Azul	Azul	Azul
Bajo: del 2,6 % al 5,0 % en el año en curso	Naranja	Amarillo	Verde	Verde	Azul
Medio: del 5,1 % al 10,0 % en el año en curso	Naranja	Naranja	Amarillo	Verde	Verde
Alto: del 10,1 % al 20,0 % en el año en curso	Rojo	Naranja	Naranja	Amarillo	Amarillo
Muy alto: 20,1 % o más en el año en curso	Rojo	Rojo	Rojo	Naranja	Amarillo

Sentido de pertenencia

El CDE define un **sentido de pertenencia** como la experiencia fundamental de un estudiante o una familia de sentirse personalmente aceptado, incluido, respetado y apoyado dentro de una escuela o comunidad educativa. Se centra en la seguridad, la sensación de ser importante y las relaciones de confianza.

Un fuerte sentido de pertenencia está directamente relacionado con una mayor asistencia de los estudiantes. Cuando los estudiantes se sienten seguros, que se les toma en cuenta y valorados por sus compañeros y por los adultos, aumenta su motivación para asistir a clase a diario. Por el contrario, un bajo sentido de pertenencia provoca desmotivación y un mayor absentismo crónico.

- **Motivación:** Los estudiantes quieren asistir a clase cuando saben que se echa de menos su presencia y que esta se valora.
- **Seguridad:** La seguridad emocional y física reduce la ansiedad escolar y las ausencias relacionadas con traumas.
- **Relaciones:** Los adultos de confianza y las relaciones con los compañeros actúan como una red de seguridad contra el abandono escolar o el absentismo.

El Distrito Escolar Unificado de Rialto mide el “sentido de pertenencia” mediante encuestas a los estudiantes.

Utilizamos la plataforma Thought Exchange y los estudiantes completan la encuesta dos veces al año.

Para cada pregunta, los estudiantes eligen una respuesta en la escala de Likert: 5 - Siempre; 4 - Muy a menudo; 3 - A veces; 2 - Rara vez; 1 - Nunca.



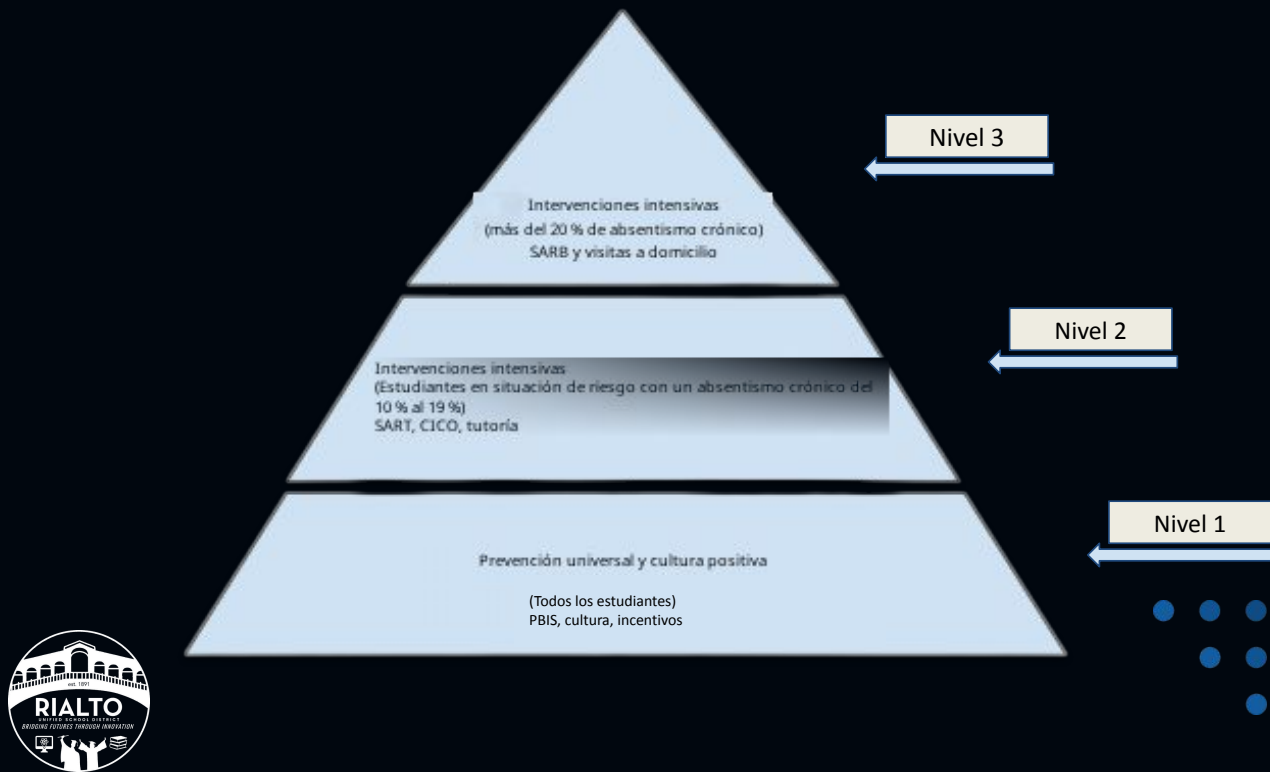
STEP-UP (Instrucción escolar los sábados)

La escuela de los sábados o el programa de recuperación de asistencia en el Distrito Escolar Unificado de Rialto se conoce como **STEP-UP (Programa de preparación y enriquecimiento tutorial de los sábados para la mejora académica)**. STEP-UP ofrece a los estudiantes la oportunidad de recuperar los días lectivos perdidos, al tiempo que reciben apoyo académico y participan en actividades de enriquecimiento significativas. Asistir a una sesión de cuatro (4) horas permite recuperar un día completo de ausencia a efectos de la financiación del distrito escolar.

Cada escuela elabora un plan de enseñanza basado en los estudiantes que tienen previsto asistir. La enseñanza durante el programa STEP-UP tiene un propósito definido, se ajusta a los estándares y responde a las necesidades de los estudiantes, en lugar de limitarse a ser un tiempo adicional de asistencia a clase. La experiencia educativa ofrece a los estudiantes la oportunidad de subsanar sus lagunas académicas, reforzar habilidades esenciales, completar los trabajos pendientes y aplicar lo aprendido de forma significativa.



Plan de Acción Multinivel



Servicios directos, apoyos, intervenciones e incentivos

- Contratos de asistencia
- Talleres para padres
- Contratos de estudio independiente
- Recompensas e incentivos por asistencia
- Asambleas de entrega de premios y certificados
- Tutoría por parte de adultos
- Tutoría entre compañeros

- Consejería
- Registro de entrada y salida (CICO)
- Reuniones entre padres y maestros
- Visitas a domicilio
- SART/SARB
- Llamadas telefónicas a casa
- Lecciones de SEL
- Seguimiento de la asistencia

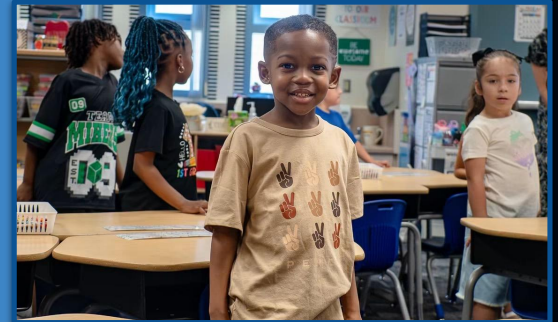
- Seguimiento de la asistencia
- Escuela de los sábados "Step UP"
- Concursos en el salón de clases
- Trofeo de asistencia
- Chats sobre datos de los estudiantes
- Sorteos de asistencia
- PBIS
- Círculos restaurativos
- Campañas contra las llegadas tarde



Estudiantes afroamericanos

Los servicios directos, el apoyo, las intervenciones y los incentivos que se ofrecen a los estudiantes afroamericanos incluyen, entre otros:

- Educación sensible a las diferencias culturales y lingüísticas (CLR)
- Visitas de supervisión en los salones de clases y planteles escolares para garantizar la equidad
- Eventos culturales
- Asociaciones de estudiantes afroamericanos
- Protocolo sobre la palabra que comienza con "N"
- Proyecto Impacto (contratación de más personal afroamericano)
- AAPAC/DAAPAC
- Grupo de trabajo sobre suspensiones de AA/SPED
- Mentoría
- Reuniones restaurativas de seguimiento
- Entrevistas de empatía con padres, estudiantes y personal
- Grupos focales de padres de familia y estudiantes
- Revisión de los datos de rendimiento de los estudiantes: académicos, disciplinarios, de referencia, etc.
- *"Curls, Coils, & Crowns"*, *"Never Stop Grinding"*, *"Bridge Builders"*, etc.
- ELOP, deportes u otros programas extraescolares
- Plan académico (objetivos del estudiante con su participación)



Estudiantes con discapacidades

Los servicios directos, apoyos, intervenciones e incentivos que se ofrecen a los estudiantes con discapacidades incluyen, entre otros:

- Estrategias y objetivos de asistencia añadidos a los IEP
- Planes de salud
- Visitas de inspección sobre equidad
- SEPAC
- Grupo de trabajo sobre suspensiones de AA/SPED
- Mentoría
- Reuniones restaurativas de seguimiento
- Entrevistas de empatía
- Centros de bienestar
- Estrategias terapéuticas del comportamiento
- Terapeutas de salud emocional
- Hogar/Hospital
- Acceso a los recursos del distrito
- Mejora de la comunicación entre la escuela y el hogar



Planteles seleccionados

Escuelas de primaria				
Casey	Werner	Morgan	Bemis	Dunn
33,0 %	31,3 %	26,2 %	25,3 %	24,7 %

Escuelas Intermedias	
Frisbie	Rialto
31,6 %	29,1 %

Entre los servicios directos, apoyos, intervenciones e incentivos adicionales se incluirán:

- Colaboración con las escuelas de origen, coordinada por Servicios Estudiantiles (es decir, Frisbie, Morgan y Bemis), ya que comparten familias.
- Apoyo por parte de los proveedores de apoyo y los evaluadores.
- Apoyo de los Servicios Estudiantiles.
- Reuniones trimestrales con el Superintendente Asociado de Servicios Educativos para revisar sus listas actuales de estudiantes con absentismo crónico.



Estudiantes con absentismo crónico durante varios años

Los Servicios Estudiantiles identificarán a los estudiantes que hayan tenido ausencias crónicas durante varios años y les proporcionarán los siguientes servicios directos, apoyos, intervenciones e incentivos:

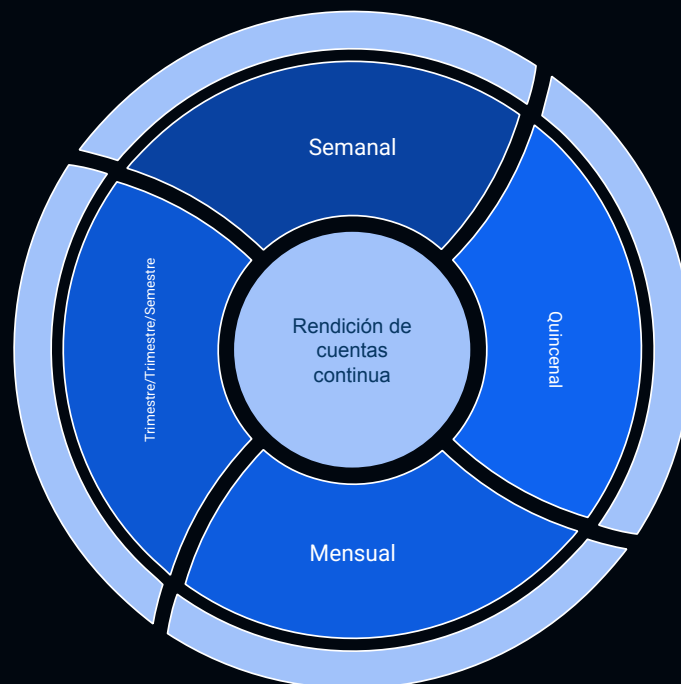


Servicios Estudiantiles

- Especialista en expedientes: Supervisará el sistema CALPADS y facilitará listas a los Servicios Estudiantiles; dará de baja a los estudiantes que hayan sido admitidos en otras escuelas y activará las medidas que se indican a continuación para los estudiantes que sigan matriculados en el nuestro
- Coordinadores de asistencia: Apoyo específico que incluye: visitas a domicilio, reuniones de intervención y apoyo a los padres, incentivos para mejorar la asistencia, visitas al plantel y seguimiento con los estudiantes y el responsable de asistencia
- Equipo de Asistencia y Bienestar Infantil: Apoyo específico para los encargados de asistencia de los planteles educativos
- Enlaces de McKinney-Vento: Apoyo específico a los estudiantes de acogida a la ley McKinney-Vento
- Servicios de salud: Apoyo específico a los estudiantes con necesidades de salud



Seguimiento del progreso



Preguntas





RIALTO
UNIFIED SCHOOL DISTRICT
BRIDGING FUTURES THROUGH INNOVATION

2025-2026 Unaudited Actuals Update

Presented by:

Nicole Albiso

Exec. Director, Fiscal Services

Diane Romo

Associate Superintendent, Business Services

September 9, 2026



Unrestricted General Fund: Estimated vs. Unaudited Actuals

MAJOR RANGE / CATEGORY	ESTIMATED ACTUALS	UNAUDITED ACTUALS	VARIANCE	EXPLANATION
REVENUE				
LCFF Sources	\$344,698,412	\$346,186,499	+\$1,488,087	LCFF Recertified Prior Year.
Federal Revenue	\$295,129	\$344,574	+\$49,445	
Other State Revenue	\$5,172,483	\$5,426,436	+\$253,953	Increase in Transportation Reimbursement Grant based on Increase in Expenditures
Other Local Revenue	\$12,215,740	\$12,208,406	(\$7,334)	
Revenue Contributions	(\$78,473,847)	(\$76,746,502)	+\$1,727,345	Reduction to Special Services contribution due to contract expense transfer for CEA requirement.
TOTAL REVENUE	\$283,907,917	\$287,419,413	+\$3,511,496	
EXPENDITURES				
Certificated Salaries	\$118,215,638	\$119,878,893	+\$1,663,255	\$1M transfer of salaries from restricted to unrestricted for CEA requirement; \$600K increase in substitute cost.
Classified Salaries	\$56,753,561	\$55,315,846	(\$1,437,715)	\$1M transfer from unrestricted to restricted; \$450K ABA transfer from unrestricted to restricted; both for CEA requirement.
Employee Benefits	\$93,250,485	\$93,281,347	+\$30,862	
Books & Supplies	\$9,122,983	\$10,255,563	+\$1,132,580	\$496K increased school-site use; \$571K increase school-site furniture replacement.
Services & Operating	\$32,002,158	\$30,077,140	(\$1,925,018)	\$2M reclassification of multi-year subscriptions to Capital Outlay.
Capital Outlay	\$968,119	\$3,122,617	+\$2,154,498	\$2M reclassification of multi-year subscriptions from Services & Operating.
Other Outgo	(\$9,090,811)	(\$7,847,285)	+\$1,243,527	Indirect costs based on actuals
Interfund Transfers Out	\$500,000	\$500,000	\$0	
TOTAL EXPENDITURES	\$301,722,132	\$304,584,120	+\$2,861,988	

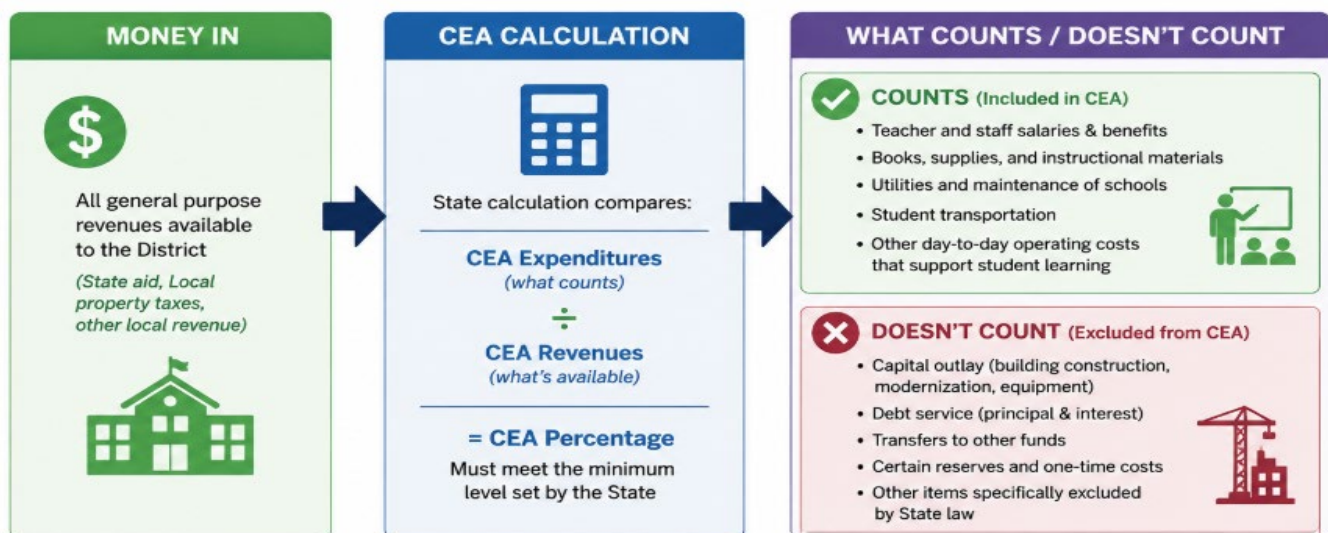
Restricted General Fund: Estimated vs. Unaudited Actuals

MAJOR RANGE / CATEGORY	ESTIMATED ACTUALS	UNAUDITED ACTUALS	VARIANCE	EXPLANATION
REVENUE				
Federal Revenue	\$16,768,545	\$17,161,694	+\$393,149	Updated to reflect usage.
Other State Revenue	\$85,159,370	\$86,415,634	+\$1,256,264	\$950K Kitchen Infrastructure and Training Grant (Announced June 2026); \$174K Increase in Lottery Award, Resource 6300.
Other Local Revenue	\$31,890,390	\$32,123,209	+\$232,819	Prior-Year AB 602 Recertification.
Revenue Contributions	\$78,473,847	\$76,746,502	(\$1,727,345)	Reduction to Special Services contribution due to contract expense transfer for CEA requirement.
TOTAL REVENUE	\$212,292,152	\$212,447,040	+\$154,887	
EXPENDITURES				
Certificated Salaries	\$56,350,483	\$55,484,906	(\$865,577)	\$1M transfer of salaries from restricted to unrestricted for CEA requirement.
Classified Salaries	\$24,627,402	\$21,571,468	(\$3,055,934)	\$4.5M RMA transfer to Deferred Maintenance; \$450K ABA transfer from unrestricted to restricted; \$1M Custodial transfer from unrestricted to restricted; all for CEA requirement
Employee Benefits	\$54,423,926	\$53,519,435	(\$904,492)	\$2.8M RMA transfer to Deferred Maintenance for CEA requirement; \$900K Increase in STRs on behalf posting; \$995K Increase for OPEB true-up based on actual salary expense.
Books & Supplies	\$12,140,073	\$7,630,946	(\$4,509,127)	\$3M transfer to Deferred Maintenance for CEA requirement; \$1.3M site funds not used (ELOP/SPED/AMS).
Services & Operating	\$39,365,279	\$37,513,125	(\$1,852,153)	\$1.4M RMA transfer to Deferred Maintenance for CEA requirement; \$598K reclassification for multi-year subscriptions to Capital Outlay.
Capital Outlay	\$11,982,467	\$12,755,800	+\$773,333	\$598K reclassification for multi-year subscriptions from Services & Operating.
Other Outgo	\$9,014,077	\$9,166,562	+\$152,485	Indirect costs based on actuals
Interfund Transfers Out	\$8,435,421	\$20,469,353	+\$12,033,932	\$11.7M transfer to Deferred Maintenance for CEA requirement; \$333K to support Deferred Maintenance.
TOTAL EXPENDITURES	\$216,339,127	\$218,111,594	+\$1,772,466	

3

What is the CEA (Current Expense of Education)

CEA (Current Expense of Education) is a state-required calculation that measures how much of our available resources are being spent on the day-to-day education of our students.



CEA helps ensure we are using our resources primarily for the ongoing education of our students.
It's a state requirement and a tool for accountability and transparency.

CEA and Fund 01 Ending Fund Balance

Description	Object Codes	2025-26 Unaudited Actuals WITH CEA Transfer			2025-26 Unaudited Actuals WITHOUT CEA Transfer		
		Unrestricted (A)	Restricted (B)	Total Fund col. A + B = C	Unrestricted (A)	Restricted (B)	Total Fund col. A + B = C
A. REVENUES							
1) LCFF Sources	8010-8039	346,186,493.25	0.00	346,186,493.25	346,186,493.25	0	346,186,493.25
2) Federal Revenue	8100-8239	344,573.82	17,161,693.95	17,506,267.77	344,573.82	17,161,693.95	17,506,267.77
3) Other State Revenue	8300-8539	5,426,436.45	86,415,634.38	91,842,070.83	5,426,436.45	86,415,634.38	91,842,070.83
4) Other Local Revenue	8600-8739	12,208,405.98	32,123,209.19	44,331,615.17	12,208,405.98	32,123,209.19	44,331,615.17
5) TOTAL, REVENUES		364,165,915.50	135,700,537.52	499,866,453.02	364,165,915.50	135,700,537.52	499,866,453.02
B. EXPENDITURES							
1) Certificated Salaries	1000-1999	119,878,892.78	55,484,906.12	175,363,798.90	119,878,892.78	55,484,906.12	175,363,798.90
2) Classified Salaries	2000-2999	55,315,845.74	21,571,467.83	76,887,313.57	55,315,845.74	26,037,497.07	81,353,342.81
3) Employee Benefits	3000-3999	93,281,346.61	53,519,434.56	146,800,781.17	93,281,346.61	56,294,449.16	149,575,795.77
4) Books and Supplies	4000-4999	10,255,563.13	7,630,945.51	17,886,508.64	10,255,563.13	10,586,110.85	20,841,673.98
5) Services and Other Operating Expenditures	5000-5999	30,077,139.63	37,513,125.46	67,590,265.09	30,077,139.63	38,863,414.88	68,940,554.51
6) Capital Outlay	6000-6999	3,122,617.04	12,755,799.52	15,878,416.56	3,122,617.04	12,755,799.52	15,878,416.56
7) Other Outgo (excluding Transfers of Indirect Costs)	7100-7299 7400-7499	1,891,465.29	597,030.81	2,488,496.10	1,891,465.29	597,030.81	2,488,496.10
8) Other Outgo - Transfers of Indirect Costs	7300-7399	-9,738,749.98	8,569,531.06	-1,169,218.92	-9,738,749.98	8,569,531.06	(1,169,218.92)
9) TOTAL, EXPENDITURES		304,084,120.24	197,642,240.87	501,726,361.11	304,084,120.24	209,188,739.47	513,272,859.71
C. EXCESS (DEFICIENCY) OF REVENUES OVER EXPENDITURES BEFORE OTHER FINANCING SOURCES AND USES (A5 - B9)		60,081,795.26	-61,941,703.35	-1,859,908.09	60,081,795.26	-73,488,201.95	-13,406,406.69
D. OTHER FINANCING SOURCES/USES							
1) Interfund Transfers							
a) Transfers In	8900-8929	-	-	-	-	-	-
b) Transfers Out	7600-7629	500,000.00	20,469,352.79	20,969,352.79	500,000.00	8,322,854.19	9,422,854.19
2) Other Sources/Uses							
a) Sources	8930-8979	737,613.30	-	737,613.30	737,613.30	-	737,613.30
b) Uses	7630-7699	-	-	-	-	-	-
c) Contributions	8980-8999	-76,746,502.06	76,746,502.06	-	-76,746,502.06	76,746,502.06	-
4) TOTAL, OTHER FINANCING SOURCES/USES		-76,508,888.76	56,277,149.27	(20,231,739.49)	-76,508,888.76	67,823,647.87	(8,685,241.62)
E. NET INCREASE (DECREASE) IN FUND BALANCE (C + D4)		-16,427,093.50	-5,664,554.08	-22,091,647.58	-16,427,093.50	-5,664,554.08	-22,091,647.58
F. FUND BALANCE, RESERVES							
1) Beginning Fund Balance		87,455,279.22	117,149,757.94	204,605,037.16	87,455,279.22	117,149,757.94	204,605,037.16
a) As of July 1 - Unaudited	9791	87,455,279.22	117,149,757.94	204,605,037.16	87,455,279.22	117,149,757.94	204,605,037.16
b) Audit Adjustments	9793	-	-	-	-	-	-
c) As of July 1 - Audited (F1a + F1b)		87,455,279.22	117,149,757.94	204,605,037.16	87,455,279.22	117,149,757.94	204,605,037.16
d) Other Restatements	9795	-	-	-	-	-	-
e) Adjusted Beginning Balance (F1c + F1d)		87,455,279.22	117,149,757.94	204,605,037.16	87,455,279.22	117,149,757.94	204,605,037.16
2) Ending Balance, June 30 (E + F1e)		71,028,185.72	111,485,203.86	182,513,389.58	71,028,185.72	111,485,203.86	182,513,389.58

5

How Restricted Fund Transfers Support District Priorities

TRANSFER PURPOSE	TRANSFER SOURCE	AMOUNT
 Support RMA CEA Expense	Transferred from Restricted Routine Repair and Maintenance Funds	\$11,546,498.60
 Support Deferred Maintenance Projects	Transferred from Restricted Routine Repair and Maintenance Funds	\$1,903,996.50
 Central Kitchen Loan Payment	Transferred from Restricted Redevelopment Funds	\$3,684,000.00
 Central Kitchen Upgrades	Transferred from Restricted Redevelopment Funds	\$1,316,000.00
 Elementary Kitchen Updates	Transferred from Restricted Redevelopment Funds	\$2,018,857.69
 TOTAL RESTRICTED TRANSFER		\$20,469,352.79

TOTAL RESTRICTED TRANSFER

\$20,469,352.79



\$11.55 MILLION
Supports CEA-Qualifying Costs

RMA-related costs that support the District's current educational operations.



\$8.92 MILLION
Supports Facility & Debt Needs

Deferred maintenance projects, Central Kitchen loan payment, and facility upgrades.



Important Note:
The transfer of funds does not, by itself, determine whether an expenditure counts toward CEA. CEA is based on the underlying expenditure and specific State rules.

One-Time Funding Use- Update any Changes

- 26-27 Student Support and Professional Development Discretionary Block Grant- Math Adoption in 26/27 and ELA Adoption in 28/29
- 25-26 Student Support and Professional Development Discretionary Block Grant- Used to restore 10 contracted Reading Specialist for 3 years (26-27 year 2)
- 25-26 Learning Recovery Block Grant- Funds 19 Reading Specialist and 8 ELA/ELD Coaches for 3 years (26-27 year 2) & Base Teacher Salaries
- State Mental Health Funds- Pay for mental health professional payroll cost starting in 2026-2027 for the 2 years
- Transportation Reimbursement- Continues to pay for transportation staff payroll costs
- LEA Medical Funds- Continues to pay for health professionals payroll cost
- E-rate Funds- Supplement cost for the replacement of network equipment



7

One Time Resources

Restricted Program	Fund Balance as of 6/30/26	2026-2027	2027-2028	2028-2029	2029-2030	Balance	Specific Use
2600 ELOP	24,276,238	4,849,978	4,995,477	5,145,342	5,299,702	3,985,739	Carryover will be slowly depleted to cover unrestricted salaries in positions used to support ELOP after school programs.
6019 Student Support and PD Discretionary Grant	5,139,758	2,249,835	2,889,923	-	-	-	Funds are currently used to fund the salaries for 10 additional Reading Specialists assigned to Elementary sites and will continue through FY 27/28
6300 Lottery: Instructional Materials	3,259,906	2,069,000	1,190,906	-	-	-	Funds will be used in FY 27/28 for the ELA Adoption. Any new allocation will be used towards renewing textbook subscriptions.
6332 CA Community Schools Partnership	7,076,326	7,076,326	-	-	-	-	Community School Program is still developing, as progress is made more funds will be allocated to the sites for full implementation.
6546 Mental Health State	4,835,239	2,156,554	2,221,251	457,434.38	-	-	Funds will be used to fund Mental Health Professionals (ABA/TBS/EHT)
6547 Sp Ed Early Intervention Preschool	4,886,786	150,000	154,500	4,582,266	-	-	Funds will be used for Environmental Aides & Trapp TK Classrooms
6770 Arts and Music in Schools (AMS)	3,647,091	1,987,479	1,659,612	-	-	-	Site Use of prior years funds to reinvest in programs
7032 Child Nutrition: Kitchen Infrastructure & Training	516,979	516,979	-	-	-	-	Nutrition Services Kitchen Infrastructure Updates
7041 Child Nutrition: Kitchen Infrastructure Upgrades	886,919	886,919	-	-	-	-	Nutrition Services Kitchen Infrastructure Updates
7042 Child Nutrition: KIT- Staff Training	63,176	63,176	-	-	-	-	Nutrition Services Staff Professional Development
7339 Dual Enrollment Opportunities	182,174	182,174	-	-	-	-	Dual Enrollment Program
7339 LCFF Equity Multiplier	1,554,149	847,193	706,956	-	-	-	Allocated to Milori Zupanic for supplemental programs- Funds expended a year behind.
7435 Learning Recovery Emergency Block Grant	19,981,788	15,632,430	4,349,358	-	-	-	Funds are currently used to fund salaries for 19 Elementary Reading Specialists
7814 Farm to Fork Grant	96,612	96,612	-	-	-	-	Science Garden Initiative
9003 Transportation Reimbursement	11,793,522	636,882	655,988	675,668	695,938	9,129,045	Funds are currently used to fund Transportation related salaries and expenses including the replacement of aging school buses.
9010 CEI Community Engagement	75,767	75,767	-	-	-	-	Parent Engagement Activities
9011 E- Rate	7,398,383	100,000	100,000	100,000	100,000	6,998,383	Funds will be used to cover eligible Information Technology equipment and connectivity needs.
9016 LEA Medi-Cal	11,503,626	2,000,000	2,150,000	2,214,500	2,280,935	2,858,191	Funds are used to cover salaries and benefits of Health related positions.
9032 Math Authorization Grant	70,000	70,000	-	-	-	-	UCLA Math Authorization
9033 Reading and Literacy Grant	112,500	112,500	-	-	-	-	USC Reading Authorization
9034 Teacher Residency Grant	1,903,649	953,698	949,951	-	-	-	Funds used to support New Teacher Induction Programs
9035 Children and Youth Behavioral Health Initiative	877,117	583,938	293,179	-	-	-	Funds will be used for additional Student Support
9040 Student Behavior Health Incentive	978,056	408,389	420,641	143,026	-	-	Student Services Mental Health Initiatives
9093 26/27 Block Grant	-	8,321,186	-	11,478,814	-	-	Funds are being used to support the Math and ELA textbook adoption. In FY 29/30, they will be used to purchase the District's fire wall subscription.
9100 Site Based Grants	369,464	369,464	-	-	-	-	Site Based Plans
	\$111,485,205	\$52,396,479	\$22,737,742	\$24,803,050	\$8,376,575	\$22,971,358	

When the restricted funds are exhausted, ongoing expenditures return to the Unrestricted General Fund

Reductions Implemented During 2026-27



The District continues to make responsible financial decisions to protect student programs and services. The following reductions are already in place to help ensure fiscal solvency today and in the future.



CONFERENCES

Staff are limited to One conference per year, unless required as part of professional duties.



PREPARED FOOD FOR STAFF

Prepared food for staff is limited to only what is necessary and appropriate.



APPAREL FOR STAFF, UNRELATED TO STAFF UNIFORMS

Purchases of apparel for staff, unrelated to staff uniforms, are restricted.



OVERTIME

Overtime is limited and requires prior approval to ensure operational necessity.



EXTRA DUTY

Extra duty assignments are limited and aligned to essential student needs.



SPECIALIZED PURCHASED

Specialized purchased services and supplies are carefully reviewed and limited to only essential needs.



Every decision we make is focused on fiscal responsibility, ensuring we can continue providing high-quality education for every student.



Students First



Fiscal Responsibility



Integrity & Transparency

Questions?



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación
23 de septiembre de 2026**

**ENMENDAR EL CONTRATO DE EMPLEO DEL SUPERINTENDENTE,
DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ**

La Mesa Directiva considerará y podrá aprobar una enmienda al contrato de trabajo del Superintendente, Dr. Alejandro Álvarez. En conformidad con la sección 54953 del Código Gubernamental, la votación irá precedida de un resumen oral del salario y la remuneración pagada en forma de prestaciones complementarias conforme al acuerdo.



Creencias

Creemos que...

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personas tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva al entendimiento
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

Parámetros

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

Fotografías de contraportada:

Foto arriba: La **Sra. Silk Jones**, Maestra del Año del Condado de San Bernardino, es reconocida por la **Sra. Evelyn P. Domínguez, LVN**, miembro de la Mesa Directiva de Educación, el Superintendente **Dr. Alejandro Álvarez** y la administración del Distrito tras la ceremonia de reconocimiento a nivel de condado en el Centro de Aprendizaje Dorothy Inghram. En la foto, celebrando este logro, aparecen (de izquierda a derecha): el **Dr. Stephen De Francis**, Director de la Escuela Primaria Samuel W. Simpson; la **Dra. Denise Ellis**, Superintendente Asociada de Recursos Humanos; la Sra. Domínguez, LVN, miembro de la Mesa Directiva; el Dr. Álvarez; la homenajeada, la **Sra. Silk Jones**; la **Dra. Rhea McIver Gibbs**, Superintendente Adjunta; la **Sra. Roxanne Domínguez**, Directora Ejecutiva de Recursos Humanos; y el **Dr. Jon Black**, Superintendente Asociado de Servicios Educativos. ¡Felicitaciones, Sra. Jones!

Foto abajo: El Superintendente **Dr. Alejandro Álvarez** se dirige a los representantes estudiantiles durante la primera reunión del Comité Asesor Estudiantil del Distrito (DSAC) del año escolar. En su intervención en la sala de juntas, el Dr. Álvarez compartió su trayectoria personal de liderazgo en el ámbito educativo, haciendo hincapié en el papel fundamental que desempeñan las voces de los estudiantes a la hora de configurar la gobernanza y la toma de decisiones del distrito.

